

BUENAS PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO ENTRE EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL GOBIERNO DE MÉXICO

PROGRAMA DE COOPERACIÓN AMEXCID-PNUD



BUENAS PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO ENTRE EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL GOBIERNO DE MÉXICO

PROGRAMA DE COOPERACIÓN AMEXCID-PNUD





Directorio

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

COORDINACIÓN GENERAL

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Agustín García-López Loaeza
Director Ejecutivo

Noel González Segura
Director General de Planeación y Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fabiola Soto Narváez
Especialista en procesos de Planificación Estratégica de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Mabel Trujillo Denova
Consultora en Planificación Estratégica de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Antonio Molpeceres
Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en México

Katyna Argueta
Directora de País del PNUD en México

Javier González
Oficial Nacional de Gobernabilidad Democrática

Sol Sánchez
Gerente del Programa Gobernabilidad Democrática

Carlos Cortés Zea
Coordinador del Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD

Tina Hoth
Experto Asociado-UNV International

Jessica Machorro
Administradora del Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Índice

Prólogos	11
Agradecimientos	13
Acrónimos	15
Índice de figuras, gráficos y tablas	18
Resumen ejecutivo	19
Introducción	25
1. Contexto de la CID en México	27
1.1. México como país receptor de cooperación	29
1.2. México como país oferente de cooperación	32
1.3. Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en México	34
1.4. Alianzas público-privadas para el desarrollo en México	36
1.5. La CID entre SNU y México	39
2. Concepto y metodología de BBPP de CID	43
2.1. Definición y delimitación de BBPP de CID	43
Definición de BBPP de CID	44
Criterios para la identificación de BBPP de CID	46
2.2. Metodología de sistematización de BBPP del SNU en México	52
Fase de mapeo y selección de proyectos de CID en México	54
Fase de sistematización de BBPP de CID del SNU en México	57



3. Sistematización de BBPP del SNU en México: resultados obtenidos	63
3.1. La visión de las agencias del SNU en México	63
3.2. Sistematización de BBPP de CID: fichas de BBPP de los proyectos del SNU en México	65
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria	67
Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito	71
MRV REDD+, Fortalecimiento REDD+ y CSS	75
Fortalecimiento de herramientas estadísticas en materia de uso del tiempo y trabajo no remunerado y estadísticas de género, Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género (GTGE) de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL	79
Fortalecer la gestión efectiva y democrática del agua y saneamiento en México para apoyar el logro de los ODM	83
Juventud actúa. #Juventudactúamx y comunidad práctica sobre construcción de ciudadanía e incidencia en política pública	87
Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los ODM	91
Centro de excelencia para estadísticas de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia en México	95
3.3. BBPP del SNU en México de CID	99
4. Conclusiones y recomendaciones	103
Recomendaciones para las BBPP de CID	104
Recomendaciones para la repetibilidad de las intervenciones	107
Recomendaciones para las agencias del SNU	108
Recomendaciones para la AMEXCID	109



<u>Bibliografía y referencias</u>	111
<u>Anexos</u>	119
Etapas de la investigación	119
Flujos de AOD de los países del CAD hacia México	120
Cuestionario marco para los responsables de proyectos	130
Cuestionario marco de carácter institucional	132
Listado de actores estratégicos entrevistados	137
<i>One pager</i> de síntesis de la investigación (Remitido a las agencias del SNU)	144



Prólogo

La vocación de México como socio dual en la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), oferente y receptor, se ha ido formando desde principios del siglo XX. La solidaridad de México con otros países puede constatarse desde el envío de víveres en 1900 como apoyo por los daños ocasionados por un huracán en Galveston, Texas; hasta la ayuda humanitaria que nuestro país otorga año con año a nuestros socios en América Latina, el Caribe y otras regiones.

Si bien la cooperación mexicana es de larga data, no así el esfuerzo por convertir dicha tradición en una política pública eficaz, moderna y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo, así como con nuestra responsabilidad global en la construcción de bienes públicos globales y la promoción del desarrollo humano sustentable. En 2011 se crea el Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo, mediante la entrada en vigor de una ley de CID que establece los instrumentos necesarios para mejorar el fomento, coordinación, implementación, registro y evaluación de las acciones y programas de cooperación al desarrollo impulsados por la Administración Pública Federal de México.

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) es uno de tales instrumentos administrativos para formular y coordinar la política pública en materia de CID, incluida la identificación de capacidades y prác-

ticas institucionales del Gobierno de México con potencial de contribuir al desarrollo humano sustentable en todas las latitudes globales, orientada a posicionar el rol de México en la arquitectura global de la cooperación al desarrollo.

En ese espíritu, y en el marco de colaboración entre ambas partes, me es grato poner a disposición pública la metodología y sistematización de buenas prácticas de cooperación internacional para el desarrollo entre el Gobierno de México y el Sistema de las Naciones Unidas (SNU). Tanto las herramientas metodológicas como la serie de experiencias sistematizadas son el producto de meses de revisión y análisis conjunto bajo coordinación de AMEXCID y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Es así que este documento busca contribuir a la consolidación del valor agregado de la cooperación mexicana en la búsqueda global del desarrollo conforme a los retos que nos plantea la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Agustín García-López Loeza
Director Ejecutivo AMEXCID

Prólogo

México tiene una posición privilegiada en la política de CID: su papel como oferente y como beneficiario de la cooperación internacional hace de la identificación de Buenas Prácticas (BBPP) en proyectos de CID una tarea de especial relevancia para el país. México ocupa un lugar destacado a nivel regional y como actor de responsabilidad global en el multilateralismo. Su alianza colaborativa con el Sistema de las Naciones Unidas y, en particular, con las agencias del sistema establecidas en el país supone una valiosa oportunidad para fortalecer y consolidar su papel en la agenda mundial para el desarrollo.

Este documento, intitulado *Buenas prácticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas en México*, es fruto de la investigación realizada durante los meses de noviembre de 2015 a junio de 2016 en el marco de colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de México, mediante el Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD. Contribuye al segundo de sus componentes, “sistematización de políticas y BBPP mexicanas con alto potencial a ser compartidas en el marco de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y triangular” (Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD, p.9). En este marco, este documento especializado busca ser un referente de sistematización de BBPP de CID en colaboración con el SNU, que permita reforzar la cooperación para el desarrollo mexicana, especialmente por medio de

la AMEXCID. Para ello, se ha analizado el trabajo reciente de diferentes Agencias del SNU, identificando aquellos proyectos y programas que, por su alineación con la política mexicana de cooperación y con los ámbitos del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México 2014-2019 (UNDAF, en sus siglas en inglés), por su contribución al desarrollo, por el apoyo de las instituciones contraparte, y por su grado de sostenibilidad, permiten extraer BBPP de cara a su potencial repetibilidad. Se trata de ocho experiencias que suponen una muestra representativa de instrumentos de CID, con especial atención a la CSS. El análisis se enmarca en un contexto global y permite identificar en las experiencias analizadas la contribución de México a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como su inserción en los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El análisis realizado de la documentación, de las entrevistas realizadas y de la valiosa aportación de los actores participantes (representantes institucionales y técnicos vinculados a los proyectos) hace de éste un documento de actualidad, con un enfoque empírico y participativo, con el objeto de contribuir de forma práctica al fortalecimiento de México en su política de CID.

Daniel Gayo Lafée
Consultor



Agradecimientos

La elaboración de este documento especializado ha sido posible gracias al Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD, y se ha enriquecido con el esfuerzo conjunto realizado con los equipos técnicos de la Oficina del PNUD en México y de la AMEXCID, con el objetivo común de obtener BBPP de cooperación internacional del SNU en México y generar valor agregado que contribuya al logro de los ODS.

De manera particular, se agradece el valioso apoyo prestado por Patricia Bordier y Diana Oliveros (Coordinadoras del Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD), Francisco García (Oficina de Coordinación-Naciones Unidas en México), Tina Hoth (Voluntaria de las Naciones Unidas México), Fabiola Soto (Especialista en Planeación Estratégica-AMEXCID) y María del Sol Sánchez (Especialista en Cooperación Multilateral y con Organismos Internacionales-AMEXCID). Se agradece a todos la suma de recursos y esfuerzos para la obtención de esta publicación.

A su vez, el análisis realizado parte de la valiosa colaboración de las Agencias del SNU en México (en la investigación participaron diferentes Programas, Fondos y Organismos Especializados del SNU en México), de actores estratégicos y de contrapartes mexicanas de los proyectos seleccionados. Aportaron valiosos insumos a través de entrevistas y cuestionarios, y colaboraron activamente en la recopilación de la información analizada en este documento. Todos han contribuido con dedicación a esta publicación:

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID)

•

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

•

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)

•

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

•

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

•

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC)

•

ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER (ONU MUJERES)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

-
- PROGRAMA ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA)
-
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)
-
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)
-
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)
-
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)
-
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS/OMS)
-
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HABITAT)
-
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
-
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)
-
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)
-
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)

A su vez, se agradece de forma especial el apoyo y la calificada contribución de Gema Talaván Jiménez (Investigadora y Experta de CID) en el análisis y asesoría realizada, con que se ha fortalecido la conclusión de este trabajo exitosamente.



Acrónimos

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AC	Área de Cooperación (UNDAF)
ADR	Agencias de Desarrollo Rural
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGCED	Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo
AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile
AGENDA 2030	Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APC	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
APPD	Alianza Público Privada para el Desarrollo
BBPP	Buenas Prácticas
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CdE	Centro de Excelencia
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CSS	Cooperación Sur-Sur
CT	Cooperación Triangular
ED	Efecto Directo (UNDAF)

EFQM	European Foundation for Quality Management (Fundación Europea para la Gestión de la Calidad)
EMSA	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
F-ODM	Fondo PNUD-España para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
FONCID	Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
GORD	Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo
GTA-ODS	Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
FONCID	Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
MoU	Memorando de Entendimiento por sus siglas en inglés (Memorandum of Understanding)
MRV	Medición, Reporte y Verificación
NAFIN	Nacional Financiera
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer



ONU	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
PESA	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PROCID	Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo
PRODOC	Documento de Proyecto
PRM	Países de Renta Media
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RAN	Reunión de Alto Nivel
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y la Degradación Forestal
RENCID	Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SICID	Sistema de Información de la Cooperación Internacional para el Desarrollo
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
UNDAF	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNODC/ROMEX	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Oficina de Enlace y Partenariado para México, Centroamérica y el Caribe
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional

Índice de figuras, gráficos y tablas

Figura 1.1.	Roles de México en la CID
Figura 1.2.	Cooperación horizontal Sur-Sur bilateral
Figura 1.3.	Esquema de áreas de cooperación y efectos directos del UNDAF
Figura 2.1.	Cadena de resultados
Figura 2.2.	Diagrama secuencial de la sistematización de BBPP de CID
Figura 2.3.	Esquema de las instituciones entrevistadas
Figura 3.1.	Estrella de BBPP de CID del SNU en México
Gráfico 1.1.	Evolución de la AOD neta (México)
Gráfico 1.2.	AOD neta en México. 2007 a 2014 (millones USD)
Gráfico 1.3.	AOD bilateral neta en México por sectores. 2009 a 2014 (millones USD)
Gráfico 1.4.	Principales países donantes miembros del CAD hacia México (Total AOD neta en millones de dólares. 2009 a 2014)
Gráfico 1.5.	Cooperación ofrecida por México en 2011 a 2013
Tabla 0.1.	16 criterios para la identificación de BBPP de CID del SNU
Tabla 1.1.	Prioridades temáticas del PROCID
Tabla 2.1.	Correspondencia de los 16 criterios de BBPP con los criterios de la Declaración de París y con las fases del ciclo del proyecto en la CID
Tabla 2.2.	Test para la validación de criterios de BBPP de CID
Tabla 2.3.	Matriz preliminar de clasificación de proyectos
Tabla 2.4.	Tabla de proyectos validados para el análisis de BBPP
Tabla 2.5.	Niveles de graduación de las BBPP de CID



Resumen ejecutivo

México es un actor clave en la arquitectura global de la CID, con un carácter dual de país oferente y receptor de CID. Un papel con el que puede compartir sus fortalezas con otros países y aprovechar los flujos de cooperación provenientes de donantes tradicionales para potenciar su propio desarrollo. En este sentido, el Gobierno de México realiza importantes esfuerzos entre los que cabe destacar el análisis de las intervenciones de CID y la sistematización de lecciones aprendidas para su potencial réplica en otras latitudes. Para ello, cuenta —como socios estratégicos— a las Agencias del SNU, que han desempeñado un papel relevante en este proceso. Basado en estas premisas, el presente documento presenta una sistematización de BBPP de CID entre el SNU y el Gobierno de México.

Esta sistematización permite identificar aquellas prácticas exitosas que puedan contribuir a generar una cooperación a mayor escala entre el SNU y el Gobierno de México para beneficiar a terceros países. Atiende al segundo de los ejes estratégicos del Programa de Cooperación Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), orientado a la sistematización de políticas y BBPP de CID mexicanas. De este modo, se contribuye a orientar el posicionamiento de México como un actor con responsabilidad global, asumiendo las principales características de su rol dual como oferente y

receptor de CID, promoviendo a su vez la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Agenda 2030, aprobada el 25 de septiembre de 2015, se centra en poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático para el año 2030. Los diecisiete ODS y sus 169 metas han sido consensuados en un proceso participativo que llevaron a cabo especialistas y la sociedad civil de los Estados Miembros de la ONU; complementan y profundizan el trabajo de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). México ha participado activamente en la definición de la nueva Agenda de Desarrollo, interviniendo en las consultas y negociaciones realizadas en el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTA-ODS). De igual forma, comparte con Filipinas, la presidencia del Grupo Interinstitucional y de expertos para los indicadores de los ODS.

El conocimiento de los lineamientos y prioridades de México en la Agenda 2030 es un punto de referencia para esta investigación, ya que permite identificar de qué forma las BBPP detectadas pueden contribuir al logro de los ODS. Cabe destacar el impulso dado por México a la visión integral del desarrollo y el combate de la pobreza con perspectiva multidimensional. Esto implica

que no se consideren únicamente las carencias por ingresos económicos, sino otras privaciones sociales, atendiendo el enfoque de cumplimiento de derechos sociales. Igualmente, México apoya que la información estadística cuente con datos desagregados (por ingresos, género, edad, origen étnico, condición migratoria, etc.) que permitan medir los diferentes niveles de inclusión. Además, en la definición de la Agenda 2030 México ha

trabajado para que se contemplen los siguientes elementos esenciales: coherencia, participación, transparencia y rendición de cuentas. Estos elementos, como se verá en el capítulo 3, se han sumado a los criterios fundamentales para la potencial repetibilidad de las BBPP de CID identificadas en los proyectos analizados.

Objetivo y actividades realizadas en la investigación

OBJETIVO

Identificar y sistematizar BBPP de CID entre el SNU y el Gobierno de México. Para ello, se siguió un enfoque sistémico, basado en la recopilación y el análisis de la información obtenida mediante las diferentes técnicas de investigación social.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN

1) la contextualización de la CID en México, tomando en consideración su papel dual en este ámbito; 2) la delimitación conceptual de las BBPP de CID y una selección de criterios para su identificación; 3) el desarrollo de una metodología de sistematización de criterios de BBPP; y 4) la aplicación de la metodología de sistematización de BBPP de CID a ocho intervenciones estratégicas del SNU en México (seleccionadas mediante un mapeo de proyectos realizado de forma conjunta con técnicos del PNUD y la AMEXCID). Esta sistematización se complementó con un trabajo de campo que permitió, a su vez, la realización de entrevistas y cuestionarios a actores estratégicos de la CID mexicana.

* Las distintas fases y la metodología aplicada en la investigación quedan sintetizadas en el Anexo 1.



Definición de BBPP en CID y criterios para su identificación

Este trabajo parte de una investigación previa del Programa AMEXCID-PNUD sobre la creación de metodologías, criterios y estándares para identificar y sistematizar BBPP y políticas paradigmáticas (De Haro, 2015) para la definición de BBPP de CID. La revisión de sus resultados y su adaptación para el objetivo de este estudio permitió definir el concepto y aplicar criterios específicos para identificar y sistematizar las BBPP de CID entre el SNU y el Gobierno de México.

Por lo tanto, partiendo de diversas investigaciones e informes sobre BBPP de CID -De Haro, 2015; González P., 2012; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2013; Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), 2012; y Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (APC), 2014- esta investigación toma como una buena práctica de CID aquella actuación que: se realiza en un contexto determinado; responde a una necesidad explícita que se determina de forma consensuada y participativa; consta de una adecuada capacidad institucional y una gestión eficiente, transparente y flexible; ha producido un impacto positivo y medible en desarrollo; cuenta con resultados sostenibles en el tiempo; y ha generado procedimientos que hacen posible reproducirse en otros

contextos similares. De manera complementaria a la delimitación del concepto de BBPP de CID, se establecieron 16 criterios específicos para la identificación de BBPP en CID del SNU en México (Tabla 0.1).

Tabla 0.1: 16 criterios para la identificación de BBPP de CID del SNU

1. necesidad previa, pertinencia y alineación	9. gestión orientada a resultados de desarrollo
2. enfoque de derechos humanos	10. eficacia
3. legitimidad	11. eficiencia
4. integralidad	12. impacto positivo y medible
5. institucionalización y mutua responsabilidad	13. flexibilidad
6. horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	14. innovación
7. coordinación y ventajas comparativas	15. sostenibilidad
8. transparencia	16. repetibilidad

Fuente: Elaboración propia

Resultados: BBPP obtenidas

La metodología utilizada en esta investigación ha permitido la identificación de BBPP en ocho proyectos de CID entre el SNU y el Gobierno de México de cara a su posible repetibilidad en el contex-

to de la Agenda 2030. En concreto, las siguientes doce BBPP de CID en las intervenciones del SNU en México se desprenden del análisis:

- ◀ **La consolidación de fortalezas, el refuerzo de áreas de mejora y la producción de herramientas para la repetibilidad de las intervenciones a través de la implementación de proyectos piloto.**
- ◀ **La consecución de resultados de desarrollo mediante la participación activa de la diversidad de actores en el diseño y la ejecución de los proyectos.**
- ◀ **El posicionamiento de México como líder regional y referente en legislaciones e iniciativas de CSS en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con la creación de herramientas de trabajo.**
- ◀ **El éxito de determinados proyectos en donde intervienen instituciones gubernamentales mexicanas con alto grado de conocimientos técnicos, que convierten al país en un referente regional y fortalecen la CSS.**
- ◀ **El refuerzo en la ejecución, la consecución y rendición de cuentas, y la sostenibilidad temporal de proyectos, promovido por la participación de contrapartes con alta capacidad institucional y facultades resolutivas.**



- ◀ **La fortaleza para la construcción de indicadores para la Agenda 2030** gracias al liderazgo en producción estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- ◀ La generación de aprendizajes y la creación de metodologías promovidas con la **creación de centros virtuales en los proyectos y la gestión del conocimiento.**
- ◀ **El uso de marcos reglamentarios para incorporar temas transversales** o legislación específica a la ejecución de los proyectos, y que contribuyen a la consolidación de sus resultados, otorgan reconocimiento social y facilitan la obtención de financiación.
- ◀ **El refuerzo de la CSS mexicana** a través del diálogo con otros países de la región.
- ◀ **El foco en la CSS regional, que posiciona a México en su papel de oferente en la región Mesoamericana** de acuerdo a las prioridades geográficas del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID).
- ◀ **La complementariedad de las Agencias del SNU** en proyectos conjuntos, que refuerza el enfoque integral del desarrollo.
- ◀ La interacción de las Agencias del SNU con la AMEXCID, que posibilita la **complementación y el refuerzo puntual de capacidades** de esta última en temas técnicos y especializados.

A su vez, las BBPP detectadas han permitido identificar recomendaciones estratégicas para promover experiencias exitosas de cooperación entre el SNU y el Gobierno de México en el marco de los ODS. La formulación de recomendaciones, a modo de guía de intervención en ámbitos de

oportunidad de mejora y de fortalecimiento en las actuaciones de CID, se presenta estructurada en cuatro áreas estratégicas de intervención: para las BBPP en CID; para la repetibilidad de las actuaciones; para las Agencias del SNU; y para la AMEXCID.



Introducción

La institucionalización del sistema mexicano de cooperación internacional cuenta con una larga tradición que se remonta al año 1971 con la creación de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional; sin embargo, es en el año 2011 cuando se produce un punto de inflexión con la aprobación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), que crea la AMEXCID como órgano desconcentrado de la cancillería, y la responsabiliza de impulsar y coordinar la política de CID de México.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) integra la política mexicana de CID en el marco de su quinta meta nacional, posicionar a México con responsabilidad global, en donde se enfatiza la importancia de la CID y bienestar tanto de los mexicanos como de los ciudadanos de terceros países receptores en el contexto del papel dual de México como país oferente y país receptor de CID.

En 2013 se firmó el Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD, contres ejes estratégicos:

- i. el fortalecimiento institucional de la AMEXCID;
- ii. la sistematización de políticas y BBPP de CID mexicanas; y
- iii. la identificación de entidades públicas para consolidarse como centros de excelencia.

Este documento especializado se enmarca en el segundo de estos tres ejes estratégicos, y su planteamiento y objetivos responden a las necesidades detectadas por el equipo de coordinación del citado programa con el doble objetivo de profundizar la sistematización de BBPP de CID del SNU en México y de contribuir a orientar el posicionamiento de México como un actor con responsabilidad global, particularmente en la CSS.

En dicho marco, la metodología elaborada para la sistematización de BBPP de CI —aplicada a ocho proyectos y programas de cooperación internacional entre el SNU y el Gobierno de México— consideró cuatro elementos fundamentales:

1. el análisis a fondo de la documentación existente, el mapeo de iniciativas y proyectos de CID, así como la selección estratégica de proyectos entre el SNU y el Gobierno de México;
2. el desarrollo y aplicación de una metodología con dieciséis criterios para la identificación de BBPP de CID en proyectos de CID del SNU en México;
3. la investigación documental y presencial (con entrevistas y cuestionarios) de los proyectos seleccionados; y
4. la identificación, sistematización y obtención de BBPP de CID y recomendaciones estratégicas en el marco de iniciativas de diversas Agencias del SNU en México.

La investigación que se presenta aquí se estructura en cuatro capítulos: el primero recoge el contexto de la CID en México, reflejando la información sobre la ayuda oficial para el desarrollo (AOD) destinada al país, así como la relacionada con su papel de oferente; destacando los nuevos instrumentos con especial potencial para los países de renta media (PRM): la CSS, la CT y las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD); y señalando los elementos fundamentales de la CID entre el SNU y México. El capítulo segundo presenta la definición de BBPP de CID,

junto a los 16 criterios para la identificación de BBPP utilizados, y la metodología desarrollada de sistematización de BBPP del SNU en México. En el tercer capítulo se muestran los resultados obtenidos de dicha sistematización para los ocho proyectos y programas analizados de cooperación entre el SNU y el Gobierno de México. Por último, el capítulo cuarto presenta las conclusiones y recomendaciones fruto de esta investigación, en base a las BBPP de CID que se desprenden del análisis de las ocho actuaciones de CID del SNU en México.



1. Contexto de la CID en México

Como se mencionó con anterioridad, el sistema mexicano CID se remonta a la creación de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional en la en 1971, aunque acciones mexicanas para la CID se remontan claramente a la primera mitad del siglo XX. Este sistema se ha consolidado y formalizado con la aprobación de la LCID y la creación de la AMEXCID¹ en 2011, como organismo para concertar, coordinar y estimular las acciones de cooperación internacional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). La Ley constituye el pilar jurídico de la CID mexicana; la AMEXCID, su pilar administrativo e institucional; y el PROCID, el pilar programático en el que se establecen las prioridades de la política de cooperación, así como las estrategias y líneas de acción necesarias para alcanzar los objetivos previstos en la configuración dual de México como país oferente y receptor de cooperación. Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido en la Ley, el Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (FONCID) compone el pilar financiero, mientras que el Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID) y el Sistema de Información de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (SICID) integran el pilar estadístico.

La política de CID de México está integrada en el PND, el documento que rige la programación y presupuesto de toda la APF; concretamente en la quinta de las metas nacionales establecidas en este plan.² En él se categoriza la importancia de la cooperación para el desarrollo y el bienestar tanto de los mexicanos como de las personas de terceros países. Conviene recordar que la política de CID constituye un aspecto fundamental dentro de la acción exterior de los Estados, basada en la solidaridad.³ En este contexto internacional el Gobierno de México ha participado en la Agenda de Eficacia de la CID, con antecedentes en la Declaración de París para la Eficacia de la Ayuda y la Agenda de Acción de Accra. Con la celebración de la primera Reunión de Alto Nivel (1^aRAN) de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) en la Ciudad de México.⁴ México consolidó su papel como cooperante dual eficaz, abanderando a los PRM cada vez más “como proveedores y receptores de cooperación para el desarrollo, subrayando la importancia que reviste respaldar su inestimable función en la cooperación Sur-Sur y en la cooperación triangular” (AGCDE, 2014, p.6).

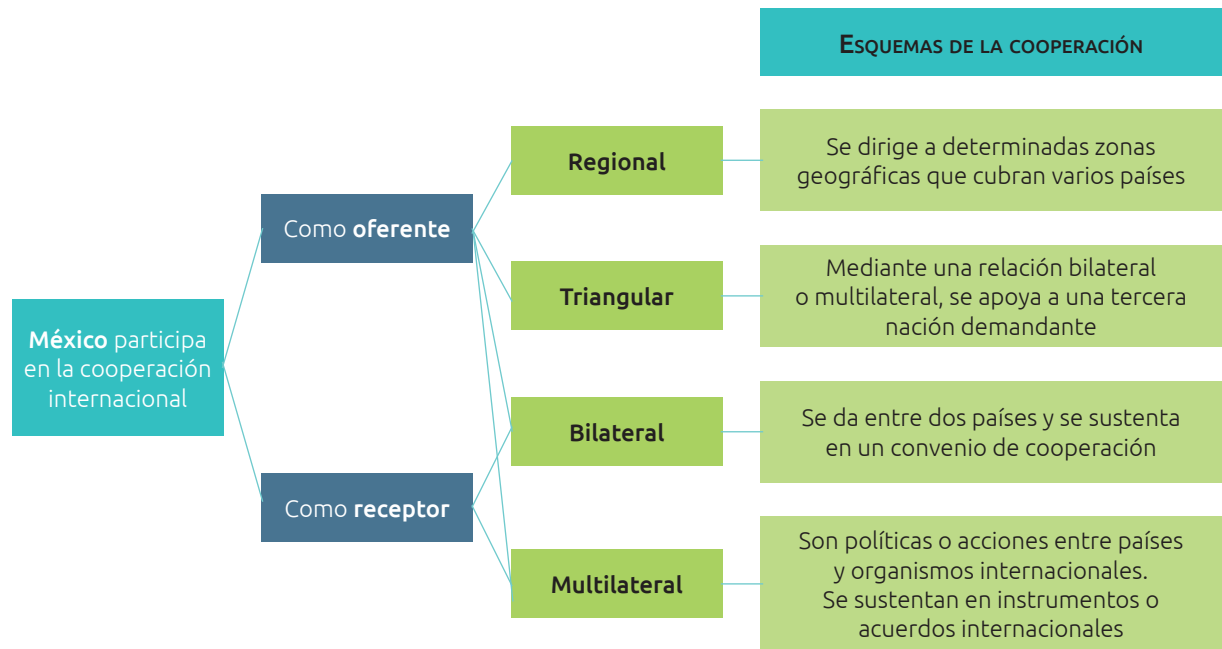
1. Con la creación de la AMEXCID, que es un órgano desconcentrado de la SRE, la Cooperación Técnica y Científica pasa a formar parte de una de las cinco Direcciones Generales en las que se estructura la Agencia.
2. La Estrategia 5.1.7., referida a la Meta México con Responsabilidad Global está orientada a “Impulsar una vigorosa política de cooperación internacional que contribuya tanto al desarrollo de México como al desarrollo y estabilidad.”
3. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos considera a la CID en su artículo 89 fracción X como uno de los principios de política exterior, de otros países, como un elemento esencial del papel de México como actor global responsable.”
4. Celebrada los días 15 y 16 de abril de 2014, México asumió, hasta 2016, la copresidencia de la AGCED junto con Malawi y Países Bajos para el periodo 2014-2016.

México destaca en el sistema de CID por su carácter dual: en un primer momento, como país receptor de CID, pero en los últimos años también como oferente. Esta dualidad hace que México ofrezca un papel de gran utilidad como “puente natural de comunicación” (Instituto de Investigaciones Dr. Mora. Observacoop, 2015) entre donantes tradicionales, países cooperantes emer-

gentes y receptores de cooperación. Sin duda, es una situación privilegiada dentro del contexto de las relaciones internacionales estratégicas y una fortaleza del país para reforzar su papel en la agenda internacional del desarrollo, consolidándose como un cooperante eficaz. (Figura 1.1)

FIGURA 1.1

PAPELES DE MÉXICO EN LA CID



Fuente: Montalvo, 2014.



Debido a que el sistema de CID en México es la base de esta investigación, importa conocer los datos relativos del país tanto como receptor de CID como oferente. De igual modo, es relevante conocer los principales instrumentos utilizados (entendiéndose estos como las herramientas que permiten canalizar los fondos destinados a

cooperación), y destacar aquellos que tienen una mayor vinculación con los proyectos que apoya el SNU. Junto a ello, un punto clave es identificar los pilares estratégicos sobre los que se asienta la cooperación entre el Gobierno de México y el SNU, por lo que la última parte de este capítulo

recoge una explicación sobre los documentos programáticos que definen las prioridades del sistema de CID en el país.

1.1 México como país receptor de cooperación

El cumplimiento de la mayor parte de las metas de los ODM supuso un punto de inflexión en el sistema de CID. Entre otros, la utilización del criterio de menores niveles de ingreso per cápita, para medir la consecución de los mismos, favoreció la canalización de los recursos hacia los países de menores ingresos. Este hecho perjudicó a los PRM, para los que la cooperación internacional ha buscado nuevas modalidades basadas en incentivos, en la sostenibilidad propia y en la reducción de los desequilibrios estructurales que amenazan sus logros de desarrollo (Alonso, 2013).

México, como PRM, afronta una serie de retos socioeconómicos por los que todavía es país receptor de cooperación, tanto en el ámbito bilateral como el multilateral. A pesar de que representa la segunda mayor economía de América Latina, contando entre sus ingresos con una parte importante derivada de la exportación de petróleo y

las remesas de inmigrantes, y de intensas relaciones comerciales con EEUU, los últimos datos del Banco Mundial revelan que 52.3% de la población vive por debajo de la línea de pobreza nacional (Banco Mundial, 2016⁵). El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2014), en su medición de pobreza multidimensional⁶ estimó este porcentaje, también para 2014, en 46.2%, habiendo aumentado según datos del CONEVAL, dicho porcentaje aumentó con respecto a 2012, aunque el nivel de pobreza extrema disminuyó de 9.8% a 9.5% en el mismo periodo. Igualmente, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2014 detectó una disminución del 3.2% en los ingresos totales de los hogares entre 2012 y 2014.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece en su Índice de Desarrollo Humano (IDH) que México es un país de Desarrollo Humano Alto. En el Informe 2015, México ocupa la posición 74 de un total de 188 países, habiendo descendido tres puestos con respecto a

5. Últimos datos publicados por el Banco Mundial en 2016. Los relativos a la tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población), son de 2014.
6. Para medir la pobreza multidimensional, se toman en consideración al menos los siguientes indicadores: ingreso corriente per cápita; rezago educativo promedio en el hogar; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda; acceso a la alimentación; grado de cohesión social.
7. En el Informe IDH 2015, México se sitúa en América Latina según la lista del IDH tras Argentina (0,836), Chile (0,832), Uruguay (0,793), Panamá (0,780), Cuba (0,769), Venezuela (0,762) y Costa Rica (0,766)

2014, y reflejando un IDH del 0.756, detrás de varios países de América Latina⁷ y a la par con Brasil, con un IDH del 0.755.

Los antecedentes de México como receptor de AOD⁸ se remontan a la década de 1960. Diversos estudios afirman que México ha sido un receptor marginal en comparación con otras naciones de igual nivel de desarrollo (Cruz y Lucatello, 2009). A su vez, se observa un comportamiento dispar en la evolución de la AOD recibida especialmente en los últimos 30 años (Gráfico 1.1).

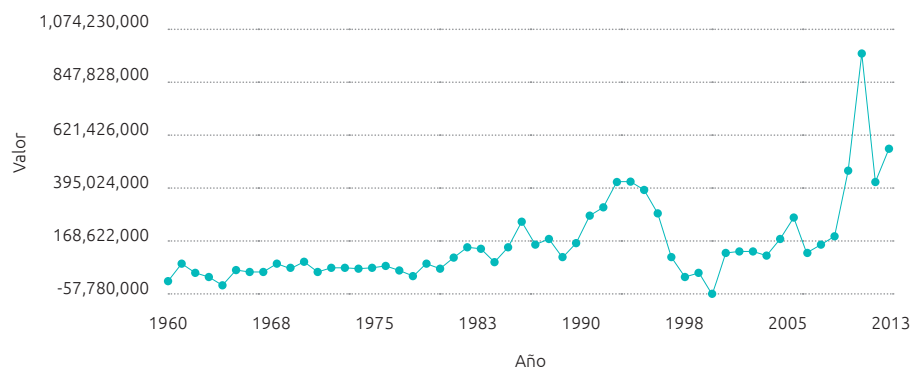
Analizando la AOD neta recibida por México en los años más recientes, entre 2007 y 2014 alcan-

zó la cuantía agregada de \$3,242.27 millones de USD, de los cuales registró un monto de \$683.81 millones de USD sólo en el año 2014 (Gráfico 1.2, página 31).

En cuanto a los sectores, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recoge el sector de infraestructuras y servicios sociales como aquel que mayor cantidad de AOD ha recibido en México desde 2009, con una cantidad superior a los \$2,783 millones de USD para los últimos seis años de los que se tienen datos (Gráfico 1.3, página 31).

Por otra parte, EEUU es el principal donante en términos absolutos, ya que destinó en los últimos seis años, de los que se tienen cifras contrastadas,

GRÁFICO 1.1 EVOLUCIÓN DE LA AOD NETA (MÉXICO)



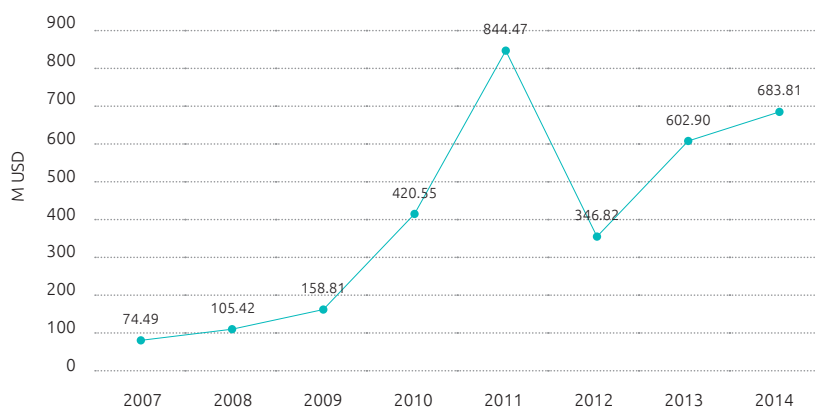
Fuente: Barrientos, 2015.

8 Definición de AOD del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y que cumple los siguientes requisitos: los fondos parten de presupuesto público, tanto en forma de donación como de crédito con un alto nivel de concesionalidad, se destinan a los países receptores de la ayuda enumerados en la lista del CAD y tienen como destino proyectos desarrollo.



GRÁFICO 1.2

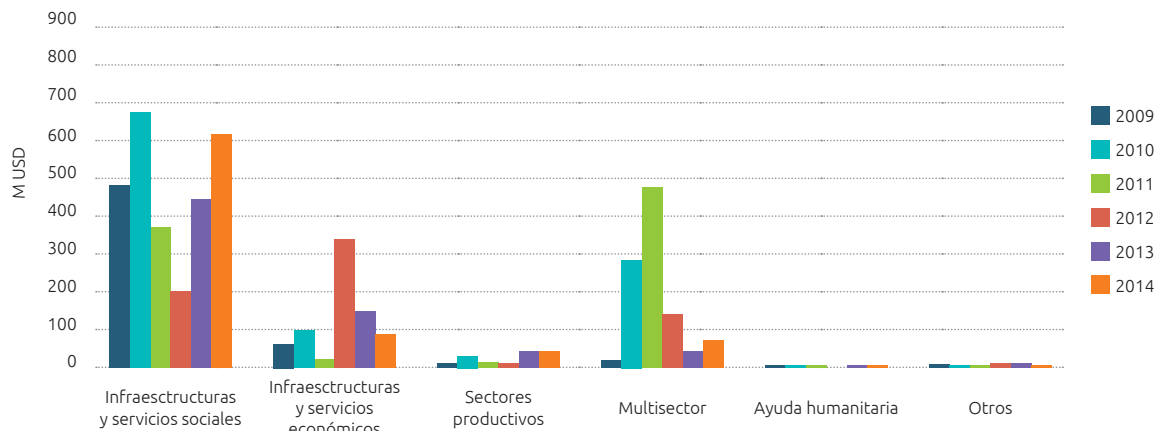
AOD NETA EN MÉXICO. 2007 A 2014 (MILLONES USD)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE

GRÁFICO 1.3

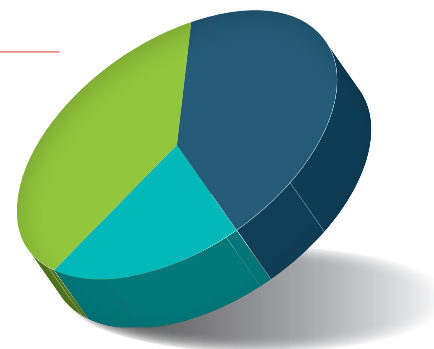
AOD BILATERAL NETA EN MÉXICO POR SECTORES. 2009 A 2014 (MILLONES USD)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE

GRÁFICO 1.4

PRINCIPALES PAÍSES DONANTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO (CAD) HACIA MÉXICO. (TOTAL AOD NETA EN MILLONES DE DÓLARES. 2009 A 2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE

\$1,215.5 millones de USD; lo que supone 42% del total de la AOD neta que recibió México entre 2009 y 2014. Le siguen Francia (38%) y Alemania (20%) (Gráfico 1.4, página 32).

Si se toma en cuenta la AOD bruta, Canadá, España, Japón y Reino Unido son también donantes importantes de cooperación para México en los últimos años. La tabla en el Anexo 2 recoge

los montos totales y netos de AOD destinados a México por parte de los países miembros del Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD).

1.2 México como país oferente de cooperación

México ha ido consolidando su presencia en el ámbito de la política internacional, actuando en el SNU, formando parte de la OCDE y como observador del CAD. De la misma manera, es miembro del G-20, del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), entre otros, adquiriendo un papel cada vez más relevante, especialmente como puente entre potencias emergentes

y tradicionales y entre países de menor desarrollo (PROCID, 2014, p. 19). El PROCID 2014-2018 identifica una serie de fortalezas de México como aquellas áreas consolidadas que se pueden promover por medio de la cooperación: salud pública, gestión electoral, tecnología del agua, protección sanitaria y fitosanitaria, servicios públicos de empleo, conservación, restauración y protección del patrimonio histórico.

Como país oferente, sus principales receptores son los países de América Latina y el Caribe, espe-



cialmente a través de la CSS en sectores y temas de interés compartido, pero destaca también en otras latitudes como África, Medio Oriente y Asia. En este sentido, si se hace una comparación de montos destinados a la CID entre México y países de similar grado de desarrollo, México va a la zaga. Mientras que, en el año 2015, la aportación de México al sistema de cooperación internacional fue de \$207 millones de dólares, y en 2016 fue

de 287 millones de dólares. Turquía y Brasil desembolsaron en 2010 \$2,533 y \$923 millones de USD respectivamente.

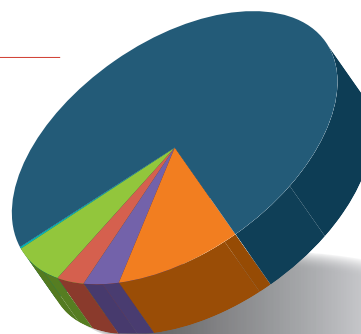
A su vez, hay que señalar que el Gobierno de México se esfuerza para unificar las aportaciones realizadas como oferente de cooperación al sistema internacional de cooperación para el desarrollo

GRÁFICO 1.5

COOPERACIÓN OFRECIDA POR MÉXICO (2015)

2015: 207 MILLONES USD

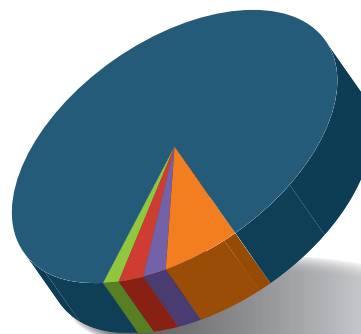
- Contribuciones a Organismos Internacionales: 74.11%
- Ayuda humanitaria: 0.18%
- Cooperación financiera: 6.99%
- Operación AMEXCID: 3.42%
- Oferta de Cooperación Técnica: 3.91%
- Becas a estudiantes extranjeros: 11.39%



COOPERACIÓN OFRECIDA POR MÉXICO (2015)

2016: 287 MILLONES USD

- Contribuciones a Organismos Internacionales: 86.68%
- Ayuda humanitaria: 0.15%
- Cooperación financiera: 1.74%
- Operación AMEXCID: 2.31%
- Oferta de Cooperación Técnica: 2.34%
- Becas a estudiantes extranjeros: 6.78%



Fuente: Informe de Cuantificación de la CID de México (AMEXCID 2015 y 2016)

(Gráfico 1.5). Recientemente realizó un ejercicio de cuantificación y sistematización para los aportes globales que otorgó la cooperación mexicana en 2015 y 2016, los últimos años publicados. Gracias a dichos datos oficiales, se observa que la mayor parte de las aportaciones están destinadas a contribuciones a organismos internacionales. El receptor principal en ambos años fue el Banco

Mundial. Como se puede apreciar en el gráfico, la oferta incrementa en un 39% en 2016 con respecto al 2015.

Uno de los objetivos de la política mexicana de cooperación internacional es fortalecer el papel de México como oferente de CID, como una for-

ma de consolidar su relación con sus socios tradicionales. Para ello, la CSS puede posicionarlo como un socio líder regional.

1.3 Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en México

La Organización de las Naciones Unidas define la CSS como un “empresa común de los pueblos y los países del Sur, surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de sus objetivos comunes y su solidaridad, y guiada, entre otras cosas, por los principios del respeto de la soberanía y la implicación nacionales, libres de cualquier condicionalidad. La cooperación Sur-Sur no debería considerarse asistencia oficial para el desarrollo. Se trata de una asociación de colaboración entre iguales basada en la solidaridad” (NNUU, 2010).

En el mismo nivel de horizontalidad, la CT implica “asociaciones impulsadas por el Sur entre dos o más países en desarrollo, con el apoyo de uno o varios países desarrollados o una o varias organizaciones multilaterales, para poner en práctica los programas y proyectos de cooperación para el desarrollo” (Naciones Unidas, 2012).

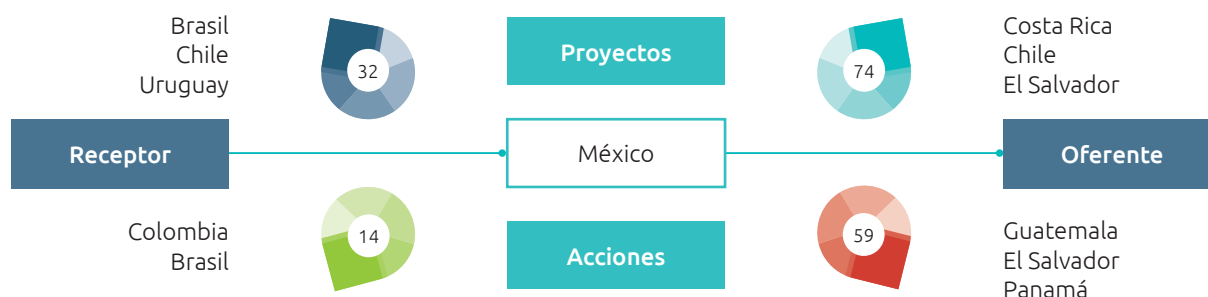
La promoción de CSS y CT por parte de México forma parte de su estrategia nacional de cooperación, siendo el Objetivo 2 del PROCID. A este respecto, su alianza con el PNUD, en la forma del Acuerdo Marco de Colaboración, supone un respaldo fundamental. Recientemente se realizó una investigación (PNUD, 2014) que recoge los principales datos de la experiencia mexicana en la materia; resalta que, en el ámbito bilateral, la mayoría de los proyectos se orientan al desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional en los sectores clave para el país receptor. La CSS es así un instrumento estratégico dentro del sistema de CID de México, por ejemplo, la AMEXCID asumió recientemente la presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL para el periodo 2016-2018.

México participa en CSS tanto como país oferente como receptor. La Figura 1.2, sintetiza los últimos datos actualizados por el Informe de Cooperación Sur-Sur de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que sistematiza toda la información de



FIGURA 1.2

COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL



Fuente: Xalma, C. y López, S. (2015).⁹

los 22 países iberoamericanos. En dicha figura, puede comprobarse, por el número de actuaciones llevadas a cabo, que el papel de oferente es superior al de receptor en el caso de México.

De igual manera, la CT, como subtipo de CSS, tiene un papel cada vez más predominante en la política mexicana de CID. Se trata de un instrumento propicio para consensuar compromisos comunes a todos los países y que, siguiendo los criterios de la SEGIB, tiene un valor añadido para todos los actores. En este sentido, las estrategias se dirigen hacia aportes en igualdad de condiciones, “entendiendo que la gestión no armonizada, aún de los donantes tradicionales, implica para el segundo donante un esfuerzo no menor en términos de complejidad en la gestión de cada iniciativa” (Xalma y López, 2015, p. 35). En este sentido, las experiencias de México con la Agencia Española

de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), “basadas en lazos de confianza y conocimiento mutuo”, resultan valiosas (Xalma y López, S. 2015, p. 35).

En el caso concreto de México, ya en 2003, México y Japón firmaron el Programa Conjunto Japón México (JMPP, en sus siglas en inglés) para implementar proyectos de CT. Destaca también la CT con Alemania, con quien se ha realizado diferentes proyectos bajo esta modalidad desde el año 2006. Recientemente la cooperación española se ha convertido también en un socio de referencia para la cooperación mexicana. De este modo, en mayo de 2012 la AMEXCID y la AECID firmaron un Memorandum de Entendimiento para la Creación

9. El Informe de CSS 2015 destaca, en el ejercicio del rol de primer oferente a Chile, seguido de Brasil, México y Argentina, como responsables de 8 de cada 10 proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular.

un Programa Conjunto de Cooperación Triangular, con la puesta en marcha de varios proyectos desde entonces.

1.4 Alianzas público-privadas para el desarrollo en México

Las APPD se definen como un instrumento orientado a resultados de desarrollo en el que administraciones públicas, entidades del tercer sector (incluida la academia) y empresas privadas se alían para establecer una relación voluntaria, colaborativa y formal con el fin de alcanzar objetivos comunes con un impacto demostrable en desarrollo. Este instrumento permite que todos los socios participen en igualdad de condiciones en cuanto a responsabilidades, aportación de recursos, asunción de riesgos y consecución de logros. Por estas características, las APPD suponen una de las nuevas oportunidades que se presentan a los PRM en el ámbito de la cooperación internacional e involucran a nuevos actores. Una serie de elementos que podrían resumirse de la siguiente forma favorecen las APPD: la vocación pública por llegar a acuerdos con todos los actores sociales para el logro de metas comunes, el compromiso que está asumiendo parte del sector empresarial con los principios de responsabilidad social, y el fortalecimiento cada vez mayor de la sociedad civil organizada (Fundación CIDEAL y Promotora Social México, 2013). A ello hay que sumarle la apuesta del contexto internacional por este instrumento desde hace ya varios años, cobrando un nuevo impulso con la AGCED, donde México se posicionó con un papel destacado en representación de los países cooperantes duales.¹⁰

Las APPD son un instrumento que está cobrando importancia en México. Tanto es así que la AMEXCID creó la plataforma Alianza por la Sostenibilidad en colaboración con el sector privado empresarial en mayo de 2016, con el objetivo de impulsar proyectos de desarrollo orientados al cumplimiento de la Agenda 2030. Esta plataforma refuerza las estrategias conjuntas de cooperación que agencias bilaterales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, en sus siglas en inglés) y la AECID están llevando a cabo con la cooperación mexicana para involucrar al sector privado de sendos países en la reducción de la pobreza y las desigualdades. En el mismo plano, Naciones Unidas también promueve este tipo de iniciativas. Como ejemplo, el denominado *Business Call to Action* es una alianza multilateral en la que las empresas son llamadas a realizar líneas de negocio inclusivas dentro de su responsabilidad social corporativa, contribuyendo a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. A este respecto, en México son varias las empresas que se han sumado a esta iniciativa, a través de experiencias vinculadas a los servicios sociales básicos de acceso a la vivienda, de energía y de la salud.¹¹

Por su parte, el PNUD también apoyó el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), programa con una metodología específica destinada a fortalecer la eficiencia de las cadenas productivas de proveedores de empresas transnacionales. El

¹⁰ México fue el anfitrión de la 1ª RAN de la AGCED, celebrada en 2014, y también de la VIII Reunión del Comité Directivo, celebrada en septiembre de 2015.

¹¹ Las empresas que forman parte de BCtA son CEMEX (en proyectos de acceso a la vivienda para población pobre), Salau-no (con proyectos relacionados con la salud ocular y el acceso a cuidados oftalmológicos de calidad a bajo coste) e Iluméxico (que presta atención a soluciones de energía solar en comunidades rurales).



objetivo del mismo era aumentar la competitividad de las PYMES mexicanas e insertarlas en el mercado global. Partiendo de una debilidad identificada en un gran porcentaje de estas PYMES, se ha trabajado así en la capacitación de los servicios

APPD	
<p>Las APPD constituyen una estrategia de intervención cada vez más utilizada a la hora de promover procesos de cambio que mejoren la situación de las personas, las comunidades y las instituciones. Combinan esfuerzos y capacidades de los sectores público, empresarial y de la sociedad civil, formando una asociación orientada a conseguir un mayor impacto en términos de desarrollo a la vez que proporciona beneficios a todos sus socios, en una suerte de estrategia en la que todos ganan. Surgen como un espacio de concertación que permite generar beneficios para el conjunto de los actores participantes y sobre el desarrollo humano y sostenible.</p>	
PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES	
<p>ACTORES INVOLUCRADOS: CANACINTRA, NAFIN, PNUD, donde se aporta el financiamiento vía FAMPYME y la Subsecretaría de la PYME de la Secretaría de Economía</p>	<p>Tanto la teoría como la experiencia internacional revelan que es difícil que un país mantenga un proceso continuado de desarrollo y de reducción de la pobreza si no se asienta en una ampliación continuada de sus capacidades productivas. A este respecto, el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) de PNUD México, tiene como fin integrar a la pequeña y mediana empresa mexicana a los flujos comerciales y financieros mundiales incrementando la competitividad y el desarrollo humano, siendo la meta el fortalecimiento de la economía nacional a través de la conservación y creación de más y mejores empleos de forma sustentable.</p>
<p>Ámbito geográfico: 24 estados de México</p>	<p>El objetivo es fortalecer la competitividad de las PYMES mexicanas, para que sean proveedores eficientes de empresas globales o transnacionales y así mejorar sus oportunidades de negocio. El PNUD es el creador de esta metodología, que incide en aspectos como la mejora de la calidad, del precio, del tiempo de espera, etc. Su periodo de implantación es de 10 a 12 meses e implica una estrategia de desarrollo de capacidades basada en cinco pasos que van desde la promoción y el diagnóstico a la replicabilidad, pasando por la interacción, el plan de mejora y la implantación de las mismas.</p>
<p>Fechas de ejecución: 2000-2013</p>	<p>La denominada empresa tractora es la que implanta la metodología, apoyada por un equipo de consultores, para que a su término pueda replicarla al resto de su cadena de proveedores. Cuenta con un sistema de evaluación y certificación de proveedores (SiECPro), permite evaluar las mejoras del proveedor durante todo el proceso. Se establece una relación que garantice ganancias mutuas (win win), un compromiso entre ▶</p>

<p>Se desarrollaron plataformas virtuales de conocimiento de sistematización e intercambio de experiencias y un portal on line de vinculación inter empresas y proveedores</p>	<p>empresas, pero no una dependencia total, una colaboración técnica a través de la transferencia de tecnología, información y capacitación.</p> <p>Este sistema se formaliza a través de una serie de requisitos como la firma de un convenio y la designación de un líder entre otros. Las empresas tractoras o clientes pagan por la capacitación pudiendo ser subvencionada hasta en un 70%. En 2007 el PDP se convierte en política pública en el seno de la Subsecretaría de la Mediana y Pequeña Empresa de la Secretaría de Economía, como una herramienta del Programa de Empresas Tractoras.</p> <p>La metodología supone un reto con procesos de mejora continua, a la vez que permite un análisis de las áreas de oportunidad para lograr un incremento en ventas, calidad y eficiencia en la producción. El otro gran reto es lograr un crecimiento sustentable.</p> <p>Siendo las beneficiarias directas del programa las empresas, su implantación repercute en la creación de nuevos y mejores empleos y en el fortalecimiento de la economía nacional. Por sus características con impacto en el desarrollo y la participación del sector público, un organismo internacional para el desarrollo, una banca de desarrollo y empresas privadas, puede ser considerado un primer paso para poner en práctica APPD, con participación del sector privado empresaria en otros sectores vinculados con el desarrollo.</p>
--	---

http://site.cinu.mx/docsonu/PNUD/pnud_06.pdf

DECÁLOGO DE BBPP PARA EL ÉXITO DE APPD

1. **Confianza** entre actores.
2. **Complementariedad** y creación de **sinergias**.
3. **Intereses comunes** en los objetivos a alcanzar por la APPD.
4. **Estructura creada:** establecimiento de roles, aportaciones, acuerdo firmado.
5. **Coordinación y delegación** por mandato.
6. **Corresponsabilidad** en todas las fases de **implementación** de la APPD.
7. **Recursos compartidos equitativamente:** humanos, técnicos, financieros, *know how*.
8. **Beneficios compartidos** para todos los actores involucrados.
9. **Transparencia** en la gestión y toma de decisiones.
10. Visibilidad de **resultados** de desarrollo y difusión.



de proveeduría, orientados a su vez a la creación de empleo estable. La tabla de la página siguiente, recoge los principales puntos del PDP.

1.5 La CID entre SNU y México

La colaboración entre el SNU y el Gobierno de México queda recogida en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México 2014-2019 (UNDAF, en sus siglas en inglés). Se trata de una alianza estratégica en la que se alinean las capacidades y valor añadido del SNU con las necesidades y objetivos del Gobierno de México en desarrollo, considerando de manera especial aquellas relacionadas con la CSS.

Por su parte, el sistema de CID en México define sus áreas prioritarias de actuación a través del PROCID. Por este motivo, tanto el PROCID como el UNDAF, junto al Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD, son los principales documentos programáticos tomados como referente para esta investigación, ya que los proyectos estudiados se ajustan necesariamente a las prioridades temáticas y estrategias de los mismos. Es importante, por ende, conocer sus lineamientos principales, detallados a continuación.

El UNDAF vigente está alineado a las prioridades de desarrollo de México, respaldando el seguimiento y cumplimiento de los compromisos internacionales ratificados por el Gobierno de México y apoyando a la AMEXCID “en su tarea de

posicionar a México como un cooperante eficaz, a nivel regional y global, a través de la Cooperación Sur-Sur” (UNDAF, 2014, p. 6). Establece seis áreas de cooperación (AC) del SNU en México, que de forma transversal incluyen todas las dimensiones de la desigualdad,¹² englobando 13 efectos directos (ED) que definen los resultados esperados y a los que contribuirá sustantivamente el SNU (Figura 1.3, página 40).

Las características principales de estas AC son las siguientes:

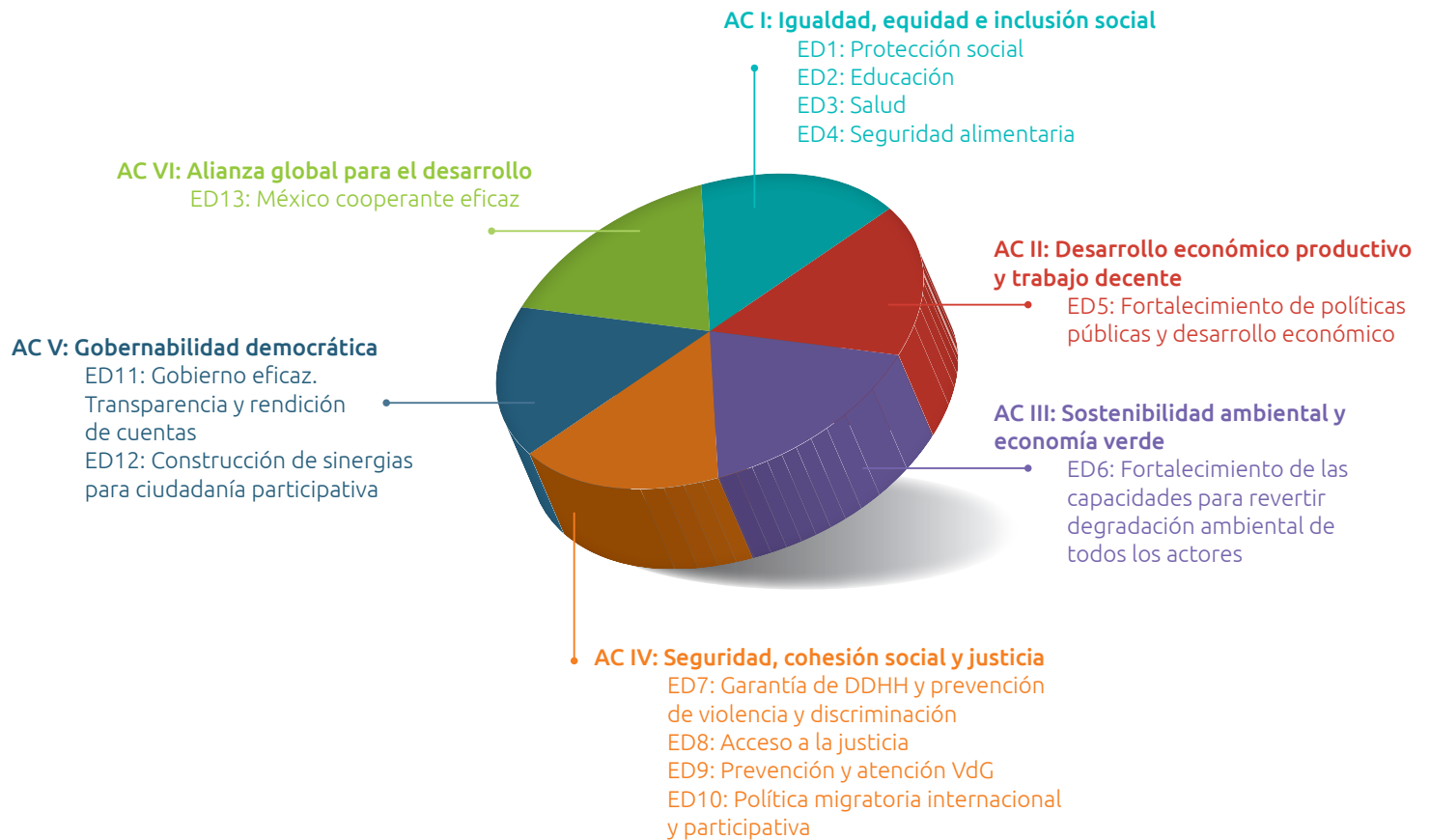
AC I: vinculada a la igualdad, la equidad y la inclusión social, engloba la cobertura de las necesidades sociales básicas en materia de protección social, educación, salud y seguridad alimentaria, que se corresponden con los ED 1 a 4.

AC II: enfocada al desarrollo económico productivo y el trabajo decente, cuida la vertiente económica, enfocada desde un punto de vista incluyente y sostenible, con especial atención a los desafíos particulares de las mujeres y el trabajo infantil. El ED 5 apoya el fortalecimiento de políticas públicas que favorezcan este desarrollo económico, siendo papel del SNU la promoción de la CSS en cuestiones como la transferencia de tecnologías, las políticas de empleo, las estadísti-

12. Las dimensiones de desigualdad recogidas por el UNDAF son: sexo, preferencia sexual, etnia, situación de discapacidad, nivel de ingresos, lugar de residencia, edad, nivel educativo y estatus migratorio.

FIGURA 1.3

ESQUEMA DE ÁREAS DE COOPERACIÓN Y EFECTOS DIRECTOS DEL UNDAF



Fuente: Elaboración propia con base en el UNDAF 2014-2019



cas de uso de tiempo y trabajo no remunerado o el fomento de emprendimiento.

AC III: es el área relacionada con el medio ambiente y las dimensiones del desarrollo sostenible. Bajo la misma se enmarca el ED 6, que engloba a la totalidad de los actores de la cooperación (el gobierno en todos sus niveles, el sector privado, la academia y la sociedad civil) y el fortalecimiento de sus capacidades para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, evitando la degradación ambiental. El SNU ofrecerá como valor añadido su conocimiento especializado en temas de gobernabilidad ambiental internacional, promoviendo esquemas de transferencia de tecnología y apoyando la aplicación de BBPP mexicanas a nivel internacional.

AC IV: bajo un contexto de seguridad, justicia e igualdad, cuenta con cuatro ED, enfocados a la implementación de políticas públicas en pos de la garantía de los derechos humanos (incluida la generación de indicadores y la generación de información estadística para su registro y seguimiento), la garantía del acceso a la justicia (ED 8), la prevención, atención y erradicación de violencia contra las mujeres y niñas (ED 9) y el fortalecimiento de la política migratoria integral y participativa (ED 11), con especial atención a cuestiones de género, etnia, derechos de la infancia y combate de la violencia sexual y la trata.

AC V: está dirigida a la gobernabilidad democrática, contando para la consolidación de un

gobierno eficaz, transparente y que fomente la rendición de cuentas con el ED 11 y el ED 12 para fomentar la generación de sinergias con la sociedad civil.

AC VI: es el área que mira al exterior, en pos de una Alianza Global para el Desarrollo. El SNU contribuirá a la consolidación de México como “actor dinámico y con responsabilidad global” a través del ED 13,¹³ apoyando el cumplimiento de los acuerdos internacionales refrendados, con especial atención al apoyo a la CSS y CT y la integración de Centros de Excelencia como lugares de intercambio en áreas de alta especialización en las que México pueda aportar importantes ventajas comparativas. Este efecto recoge además el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la cooperación internacional y el apoyo a la misma en materia de derechos humanos y facilitación de diálogos para alcanzar consensos sociales entre los diversos actores. Por otro lado, también dirige su atención al apoyo de la cooperación internacional hacia México en aquellas áreas identificadas como los principales desafíos a los que se enfrenta, y que están relacionadas con el acceso a la tecnología, la seguridad, los recursos hídricos y la seguridad humana, previéndose establecer otras cinco áreas prioritarias de cooperación.

Las prioridades del UNDAF han sido tomadas en cuenta en la metodología para la clasificación de experiencias a analizar, de igual manera que lo han sido las del PROCID, que establece ocho

13. El PRODOC AMEXCID-PNUD 2013-2016 se alinea con este efecto directo 13 del UNDAF.

áreas temáticas de intervención prioritaria, recogidas en la Tabla 1.1 (Página 42).

Tabla 0.2: Prioridades temáticas del PROCID

Desarrollo social	Salud
Desarrollo económico	Infraestructura
Educación	Prevención de desastres
Ciencia y tecnología	Medio ambiente y cambio climático

Fuente: Elaboración propia con base en el PROCID 2014-2018

Por último, el Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD, también referencia en la investigación, tiene como objetivo “contribuir a la consolidación de México como cooperante Sur-Sur a través del fortalecimiento institucional y el perfeccionamiento de los mecanismos que faciliten la transferencia efectiva de conocimiento y el despliegue de iniciativas concretas de cooperación: bilaterales, triangulares y regionales” (PRODOC AMEXCID-PNUD, 2013, p.2). Para ello, se alinea al UNDAF mediante el AC VI y el ED 13 anteriormente descritos, teniendo como objeto el apoyo a la CSS y CT de México. De igual modo, las aportaciones del PNUD apoyarán “la proyección de experiencias exitosas del país en logros de desarrollo humano, con especial vocación en la igualdad de género y atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad en el marco del desarrollo de capacidades institucionales de CSS, bilateral, triangular y de enfoque público-privado” (PRODOC AMEXCID-PNUD, 2013, p.5).



2. Concepto y metodología de BBPP de CID

2.1 Definición y delimitación de BBPP de CID

La definición del concepto de BBPP de CID y la delimitación de los criterios para su identificación son elementos claves para poder detectar actuaciones o proyectos que puedan ser representativos de la práctica mexicana. Caracterizar y sistematizar BBPP permite asentar un conocimiento que posibilita aprender constantemente, basándose en la reflexión y la realimentación con el fin

de contribuir a maximizar el potencial de México en el sistema de CID.

En la delimitación de criterios para la identificación de BBPP, esta investigación concreta la delimitación de criterios generales para la identificación de BBPP en el caso específico de proyectos de CID del SNU con el Gobierno de México.

Se revisaron las cuatro metodologías de identificación de BBPP que fundamentan el citado documento especializado:

- ◀ **El Modelo de Excelencia de la European Foundation for Quality Management (EFQM);**
- ◀ **El Premio de BBPP de Gestión y Desarrollo de Personas de la Administración Pública de Paraguay;**
- ◀ **La Certificación de BBPP de Gestión Pública de Perú;**
- ◀ **El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.**

Asimismo, se complementó la revisión de estas metodologías, tomando en consideración metodologías adicionales y específicas en CID; a saber:

- ◀ El **Manual de BBPP en Cooperación Sur-Sur Triangular de Chile: Criterios y Metodología de Selección de Casos** de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile;
- ◀ La **Guía de BBPP de Colombia para la Cooperación Sur-Sur** de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia;
- ◀ La metodología de **BBPP en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo**;
- ◀ El **Study of the Current Situation and Existing Good Practices in Policy, Institutions, and Operation of South-South and Triangular Cooperation de la Unidad** especializada para la CSS del PNUD.

Definición de BBPP de CID

A partir de este marco teórico, se puede delimitar el concepto de BBPP de CID identificándola como una acción o conjunto de acciones (coherentes y orientadas a resultados de desarrollo) que han sido aplicadas en un contexto determinado, definidas en función de una necesidad explícita, determinadas en forma consensuada y participativa, y que han impactado positivamente la realidad intervenida de manera eficiente. Esto permite que

sus resultados sean sostenibles en el tiempo, por lo que sus procedimientos pueden ser transferibles y replicados a otros contextos. Todo ello, en consonancia con los principios de la eficacia de la Declaración de Busán (apropiación, alianzas incluyentes, gestión basada en resultados y transparencia y mutua rendición de cuentas) y con la consolidación de nuevos instrumentos y actores de CID recogidos en la AGCED.¹⁴

14. La AGCED, creada en Busán, Corea del Sur, durante el 4º Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, supone un mayor reconocimiento y compromiso de los actores de desarrollo no estatales, entre los que se encuentran el sector privado y la sociedad civil. Para aumentar y fortalecer los resultados del desarrollo, la Alianza recoge en su punto 10 el requerimiento de nuevos instrumentos financieros, alternativas de inversión, intercambio de tecnología y conocimientos y alianzas público-privadas.

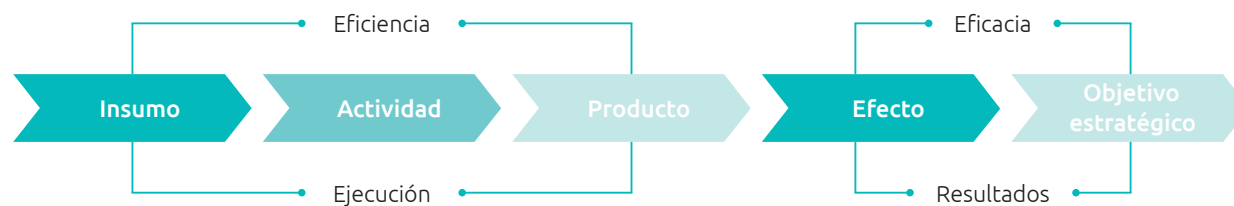


La sistematización y documentación de las BBPP de CID implica no sólo que puedan servir de referente para actuaciones futuras, sino que cuenten con el apoyo de los más altos niveles con capacidad de decisión y dirección, lo que permitiría su impulso y respaldo dentro de los lineamientos estratégicos establecidos en la AMEXCID¹⁵ a

este respecto. A su vez, toda buena práctica en proyectos de CID debería participar de un enfoque GORD, como recomienda el *Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Desarrollo* (PNUD, 2009) para las actuaciones del PNUD y esquematiza la siguiente cadena de resultados:

FIGURA 2.1

CADENA DE RESULTADOS



Fuente: Elaboración propia con base en el *Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Desarrollo* del PNUD

15. Ley de CID. Nueva Ley DOF 06-04-2011: "Artículo 13. Es responsabilidad de la AMEXCID que su personal se mantenga actualizado en relación con las mejores prácticas en materia de cooperación internacional, desarrolladas, adoptadas y aplicadas por Agencias de cooperación de terceros países y por organismos multilaterales especializados".

Criterios para la identificación de BBPP de CID

Una vez definidas las BBPP, es necesario establecer criterios que permitan seleccionarlas. Tras la revisión teórica explicada en el punto anterior, y habida cuenta de la adaptación al contexto de la CID en México del capítulo 1, se seleccionaron 16 criterios fundamentales de BBPP de CID,¹⁶ mismos

que pueden clasificarse conforme a las directrices de la Declaración de París sobre la eficacia de la Ayuda. Adicionalmente, cada criterio corresponde a fases particulares del ciclo del proyecto (identificación, formulación, implementación, resultados). La Tabla 2.1 establece dicha correspondencia.

Tabla 2.1: Correspondencia de los 16 criterios de BBPP con los criterios de la Declaración de París y con las fases del Ciclo del Proyecto en la CID

CRITERIO DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS	FASE DEL CICLO DEL PROYECTO	CRITERIO BBPP
Apropiación	Identificación Formulación	Necesidad previa, pertinencia y alineación
Alineación		
Apropiación	Identificación	Enfoque de Derechos Humanos
Apropiación	Identificación	Legitimidad
Apropiación	Identificación Implementación	Institucionalización y mutua responsabilidad
Alineación	Identificación Implementación	Coordinación y aprovechamiento ventajas comparativas

16. Para determinar estos 16 criterios de BBPP de CID se ha utilizado una metodología basada en la combinación de las fuentes de información señaladas anteriormente, que son complementarias e interrelacionadas. Cabe destacar que los 16 criterios de BBPP de CID establecidos se identifican con las dimensiones usuales de BBPP establecidas por Organismos Internacionales, investigadores y diferentes Agencias de CID de otros países latinoamericanos de renta media. Así, cabe destacar los 7 criterios de BBPP de CID establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2013): efectiva y exitosa; sostenible ambiental, económica y socialmente; sensible a asuntos de género; técnicamente posible; participativa; replicable y adaptable y que reduzca los riesgos de desastres/ crisis; los 12 criterios de BBPP establecidos para el Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD (De Haro, 2015): pertinencia; eficacia; eficiencia; impacto; sostenibilidad; innovación; institucionalización; transparencia; legitimidad; integralidad, GORD; y repetibilidad; la clasificación de BBPP de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile que sigue las cuatro fases del ciclo del proyecto (identificación, formulación y negociación; implementación; y resultados) que, tras una profunda revisión metodológica, establece 8 criterios de BBPP para su CSS AGCI, (2012): marco institucional con adecuadas capacidades; existencia de ventaja comparativa; pertinencia; horizontalidad; eficiencia; eficacia; sostenibilidad; y resultado positivo); o las BBPP de CID de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia que diferencia entre cuatro dimensiones (APCI, 2014): contribución al desarrollo; sostenibilidad; procesos de innovación; y adaptabilidad y capacidad de réplica.



CRITERIO DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS	FASE DEL CICLO DEL PROYECTO	CRITERIO BBPP
Armonización	Formulación	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo
Mutua responsabilidad		
Mutua responsabilidad	Implementación	Transparencia
GORD	Implementación	Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo
GORD	Implementación	Eficiencia
GORD	Implementación	Flexibilidad
GORD	Resultados	Integralidad
GORD	Resultados	Eficacia
GORD	Resultados	Impacto positivo y medible
GORD	Resultados	Innovación
GORD	Resultados	Sostenibilidad
GORD	Resultados	Repetibilidad

Fuente: Elaboración propia

Dentro de la metodología empleada en este estudio, cada criterio está vinculado a cuatro preguntas estratégicas, cuya respuesta, afirmativa o negativa, determina el grado de cumplimiento. En el contexto de esta investigación, la clasificación de una acción como buena práctica está vinculada a altos niveles de exigencia. Por este motivo, cada criterio se cumple únicamente en el caso de obtener al

menos tres respuestas afirmativas, lo que supone cumplir con las tres cuartas partes del total establecido. De este modo, en la consideración total de una buena práctica de cooperación del SNU en México, es necesario que el proyecto cumpla con al menos 12 de los 16 criterios de BBPP establecidos, y contar con al menos 48 preguntas afirmativas de las 64 planteadas (Tabla 2.2, página 48)¹⁷.

17. El umbral de cumplimiento del 75% de los atributos utilizado en la investigación para la validación de las intervenciones como BBPP de CID –tanto para los 16 criterios (12/16 criterios al menos se cumplen), como para las 64 preguntas formuladas (con al menos 48/64 preguntas afirmativas)- es un umbral exigente a modo que se corresponda con una BBPP de CID vinculada con altos niveles de exigencia y, por ello, de deseable repetibilidad. Este umbral de cumplimiento del 75% se ajusta a los parámetros habituales utilizados en la validación de BBPP de CID o por las guías de verificación de criterios: así, por ejemplo, es el mismo umbral de validación utilizado por la APCI de Colombia (2014): “Guía de Buenas Prácticas de Colombia para la Cooperación Sur-Sur”; o se corresponde con la metodología de la GIZ de formulación y definición de criterios que establece como umbral superior (denominado “avanzado”) cuando el total de respuestas de los criterios valorados se sitúa en la banda del 81% - 100% de respuestas afirmativas (GIZ- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (2015): “Guía de verificación y evaluación de criterios de negocios verdes”.

Tabla 2.2: Test para la validación de criterios de BBPP en CID

1	<p>Necesidad previa, pertinencia y alineación: El proyecto responde a una necesidad previa identificada y prioritaria, y es demandado por el país socio receptor, y se alinea a su plan de desarrollo nacional/local.</p>		
	<p>1. ¿La iniciativa atiende a un problema público claramente identificado?</p> <p>2. ¿Se cuenta con indicadores de cómo la actuación afecta a la población?</p> <p>3. ¿El proyecto se alinea con el plan de desarrollo local y/o nacional?</p> <p>4. ¿La práctica es una prioridad enmarcada en el PND y Planes Sectoriales?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>
2	<p>Enfoque de Derechos Humanos: La actuación se realiza con participación de los beneficiarios, y se diseñó con perspectiva de género, y con atención a las necesidades específicas de la población indígena y de los grupos en situación de vulnerabilidad.</p>		
	<p>5. ¿El diseño de la práctica considera criterios de perspectiva de género, reconociendo las desigualdades existentes en el contexto de la práctica e instrumentando medidas compensatorias o de atención diferenciada?</p> <p>6. ¿Hubo participación de beneficiarios, de sus representantes o de organizaciones de la sociedad civil en el diseño?</p> <p>7. ¿El diseño de la práctica consideró características de la población indígena o de grupos vulnerables brindando algún elemento compensatorio o considerando las diferencias económicas y culturales?</p> <p>8. ¿El diseño de la práctica considera el empoderamiento de las y los ciudadanos?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>
3	<p>Legitimidad: La actuación surge como demanda de la población beneficiada, a través de un proceso participativo y por consenso.</p>		
	<p>9. ¿La actuación surge como demanda de la población beneficiada?</p> <p>10. ¿El proyecto parte de un proceso participativo de la población objetivo?</p> <p>11. ¿La actuación es consensuada, aceptada y aprobada por la mayoría de la población beneficiada?</p> <p>12. ¿Se logró la apropiación del socio receptor de la cooperación?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p>



4	Institucionalización y mutua responsabilidad:	
	Existe un adecuado grado de capacidad institucional para el desarrollo del proyecto, para la rendición de cuentas de sus resultados, y que coadyuve en su sostenibilidad temporal.	
	13. ¿El marco institucional cumple los criterios de elegibilidad de la AMEXCID?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	14. ¿La iniciativa se encuentra regulada en la administración pública, tiene una organización que le permita operar regularmente y/o cuenta con mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	15. ¿La actuación ha dejado capacidades instaladas en el socio?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	16. ¿Ha existido coinversión en la que los socios han aportado recursos (humanos, materiales o financieros) para el desarrollo del proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Coordinación y ventajas comparativas:	
	Hay una adecuada coordinación entre los socios, y se aprovechan sus ventajas comparativas en la CID.	
	17. ¿El proyecto sobresale en coordinación institucional, y ha tenido mecanismos para el seguimiento de acuerdos entre los diversos actores institucionales?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	18. ¿Existe confiabilidad entre los socios?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	19. ¿Hay experiencias similares exitosas en la que haya participado alguno de los socios oferentes de la cooperación?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	20. ¿Se aprovechan las ventajas comparativas en la CID por parte de los socios de la cooperación?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo:	
	La actuación se establece por consenso entre los actores de la cooperación, de manera voluntaria, sin exigir condiciones o imposiciones; y en su ejecución existe un aprendizaje mutuo.	
	21. ¿Ha existido transparencia y consenso en la negociación?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	22. ¿El proyecto se ha ejecutado con consenso en la toma de decisiones?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	23. ¿Ha existido una negociación armonizada en la toma de decisiones sobre los objetivos, actividades, y recursos del proyecto, y queda formalizado en un documento?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	24. ¿Se ha producido un aprendizaje mutuo?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	Transparencia:	
	Los socios se traspasan información de la ejecución, monitoreo y resultados del proyecto de forma rápida y sin trabas.	
	25. ¿La práctica muestra con transparencia los recursos utilizados, los criterios en su toma de decisiones?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	26. ¿La información se pasa de forma rápida y sin trabas?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	27. ¿Se rinden cuentas al interior y exterior de la organización?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	28. ¿Cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación robusto?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

8	Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo: Se aplica el enfoque GORD en todas las fases de la Gestión del Ciclo del Proyecto (identificación, formulación, ejecución, resultados y evaluación).
	La iniciativa cuenta con: 29. ¿Planificación estratégica orientada a resultados? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 30. ¿Desarrollo de indicadores y datos de evaluación que puedan medir el progreso hacia los resultados y los logros? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 31. ¿Utilización de datos (resultados) para la elaboración de políticas, gestión y evaluación de los progresos? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 32. ¿Comunicación de los resultados de sus actividades a los interesados? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9	Eficiencia: Se alcanza el resultado esperado con la mejor relación de recursos empleados/recursos obtenidos.
	33. ¿Los insumos o recursos (los fondos, la experiencia y el tiempo) han sido usados de manera apropiada y económica para generar los productos deseados? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 34. ¿Se minimizan los recursos utilizados para la consecución de objetivos? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 35. ¿Con unos recursos dados (fijos) se maximizan los resultados perseguidos? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 36. ¿El coste de la actuación es inferior a lo que costaría desarrollar esa capacidad al país socio receptor por otro medio? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	Flexibilidad: Existe capacidad de adaptación a las diferentes necesidades detectadas o cambios de contexto.
	37. ¿Se han incorporado elementos en la ejecución del proyecto que permitan atender a nuevas necesidades que surjan por cambios en el contexto del proyecto? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 38. ¿La práctica se implementa por primera vez o se trata de una versión claramente mejorada de experiencias anteriores? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 39. ¿Se han incluido elementos necesarios en la resolución de problemas? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 40. ¿La actuación contribuye a la reducción de los riesgos de desastres/crisis para la resiliencia? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
11	Integralidad: La actuación se integra en un marco más amplio de programas de desarrollo.
	41. ¿El proyecto se integra en un programa de desarrollo? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 42. ¿Los resultados alcanzados por el proyecto son fruto de la implementación de un grupo de programas, políticas o proyectos con objetivos convergentes? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 43. ¿La actuación forma parte de alguna estrategia explícita del Gobierno mexicano para el cumplimiento de los ODS? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 44. ¿Existe algún mecanismo de gobernanza para la toma de decisiones que incluya a los ciudadanos, a los representantes de OSC o a los de OOII? <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>



12	Eficacia: Se consiguen los objetivos del proyecto.		
	45. ¿Se alcanzaron los objetivos intermedios previstos para el logro final del proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	46. ¿La iniciativa ha logrado los productos esperados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	47. ¿Se han conseguido los efectos esperados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	48. ¿Se han identificado factores que promuevan o dificulten la consecución de objetivos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Impacto positivo y medible: La actuación produce un claro impacto positivo en desarrollo, fácilmente medible.		
	49. ¿La práctica ha producido cambios en el desarrollo humano y en el bienestar de las personas, directa o indirectamente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	50. ¿El impacto del proyecto se puede medir de forma clara y sencilla a través de indicadores?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	51. ¿Existe evaluación de impacto, de resultados o de contribuciones tempranas?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	52. ¿La actuación realizada se asocia como un proyecto exitoso?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	Innovación: Los resultados del proyecto permiten incorporar nuevos elementos y aprendizajes en la cooperación internacional.		
	53. ¿Se ha producido una innovación en los procedimientos metodología, capacidades o aprendizajes relativos a la actuación desarrollada?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	54. ¿Se han utilizado metodologías novedosas o medios innovadores para la implementación del proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	55. ¿La actuación ha generado oportunidades para introducir nuevos procedimientos y enfoques?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	56. ¿La actuación se puede convertir en nuevas prácticas en la CID?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	Sostenibilidad: Garantizada por la estructura del proyecto tanto en el ámbito medioambiental, como financiera, de organización y técnica, o de capacitación.		
	57. ¿Los beneficios de la iniciativa continúan una vez que ha terminado la asistencia externa?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	58. ¿Existe la capacidad para mantener, manejar y asegurar los resultados en el futuro?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	59. ¿Hubo consideración de los efectos del proyecto en el medio ambiente?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	60. ¿Las políticas o programas nacionales relacionados con la actuación continuarán tras la finalización del proyecto?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16	Repetibilidad: El país receptor de la cooperación es capaz tras la ejecución del proyecto de ofrecer nuevas capacidades a otros países que lo demanden.	
	61. ¿La práctica sirve como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones de fácil reproducción en otros países o instituciones? Es decir, la práctica:	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	62. ¿Tiene la institución capacidad, recursos humanos y técnicos para replicar la actuación una vez sea demandada por otros países?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	63. ¿Tiene procesos consolidados y estandarizados o cuenta con algún tipo de sistematización que describa los elementos centrales de la práctica, así como las estrategias sugeridas para su implementación en otro contexto?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	64. ¿Atiende un problema público que está presente en una diversidad de países que tienen interés en resolverlo?	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
TOTAL DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS: XX/64		

Fuente: elaboración propia

2.2 Metodología de sistematización de BBPP del SNU en México

Una vez definido el concepto de BBPP de CID, y delimitado su alcance con la selección de los 16 criterios específicos señalados para su identi-

cación, la metodología utilizada para la sistematización de BBPP de CID del SNU en México se dividió en dos fases:

I. FASE DE MAPEO Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE CID EN MÉXICO, CON DOS ETAPAS:

I.1. Etapa de mapeo de programas y proyectos de CID en México.

I.2. Etapa de selección estratégica de proyectos del SNU en México.



II. FASE DE SISTEMATIZACIÓN DE BBPP DE CID DEL SNU EN MÉXICO, TAMBIÉN CON DOS ETAPAS:

- II.1. Etapa de **contextualización**: realización de entrevistas y cuestionarios a actores estratégicos.
- II.2. Etapa de **análisis y sistematización de BBPP de CID** de los proyectos seleccionados: elaboración de las fichas-proyecto y valoración de resultados.

La visión integral del proceso, desde la definición y delimitación de BBPP de CID hasta la sistematización de BBPP aplicada a proyectos de CID del SNU en México, queda reflejada en el siguiente

diagrama secuencial de la sistematización de BBPP de CID realizada (Figura 2.2.), diferenciando entre las dos fases explicadas en el párrafo anterior.

FIGURA 2.2

DIAGRAMA SECUENCIAL DE LA SISTEMATIZACIÓN DE BBPP DE CID



Fuente: Elaboración propia

Fase de mapeo y selección de proyectos de CID en México

Los criterios de BBPP en CID fueron la base para validar los proyectos del SNU en México. Junto a ellos, se tuvieron en cuenta las prioridades establecidas en el sistema de CID en México a través de los principales documentos que sirven de referente para esta investigación, el UNDAF, el PROCID y el Programa de Cooperación AMEX-

CID-PNUD. Sobre dicha base, el análisis del marco contextual y la revisión de las diferentes fuentes bibliográficas permitieron establecer parámetros de selección previa de experiencias. Para esta selección preliminar, se construyó una matriz de procesado de la información con los siguientes puntos:

ACTORES INVOLUCRADOS:

- ◀ Nivel de participación de las Agencias del SNU.
- ◀ Instituciones gubernamentales mexicanas como contrapartes.

FECHAS DE EJECUCIÓN:

- ◀ Proyectos que ya hayan finalizado (en una fecha no superior a cinco años).

ADECUACIÓN A PRIORIDADES DEL PROCID: ZONA GEOGRÁFICA, ÁREA Y SECTOR PRIORITARIOS.

DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.



Tabla 2.3: Matriz preliminar de clasificación de proyectos

INSTRUMENTO									
Agencia	Socios principales	Proyecto/año	Zona geográfica	Ámbito UNDAF	Sector Prioritario PROCID	Estado (en marcha, finalizado ...)	Proyecto evaluado	Información disponible	Interlocutores institucionales / técnicos accesibles

Fuente: Elaboración propia

Esta estructura fue categorizada por instrumentos o modalidades de intervención. Con ello se elaboró una matriz preliminar de clasificación de proyectos para reflejar elementos clave en su identificación (Tabla 2.3.).

Finalmente, el análisis de los datos permitió elaborar un cuadro definitivo de proyectos para estudiarlos en profundidad como ejemplos de BBPP (Tabla 2.4.). Con tal motivo, se tuvieron en cuenta aspectos complementarios a los de las fases previas, y necesarios para el estudio a fondo:

DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTO DE FORMULACIÓN: PRODOC O MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO.

EXISTENCIA DE EVALUACIONES INTERMEDIAS Y FINALES.

FUENTE DIRECTA: HABER CONTADO CON LA INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS ENTREVISTAS CON LAS ENTIDADES EJECUTORAS Y LAS CONTRAPARTES.

Tabla 2.4: Proyectos validados para el análisis de BBPP

PROYECTO	ACTORES INVOLUCRADOS		SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF
	AGENCIAS	CONTRAPARTES		
Proyecto Estratégico Seguridad Alimentaria	FAO	SAGARPA	Salud	ED4
Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito	PNUD/ ACNUR/ OIM UNODC/ UNFPA	SRE Fondo de Seguridad Humana NNUU	Desarrollo social	ED10
MRV REDD+, Fortalecimiento REDD+ y CSS	PNUD/FAO	CONAFOR SEMARNAT	Medio ambiente y cambio climático	ED6 ED13
Fortalecimiento de herramientas estadísticas en materia de uso del tiempo y trabajo no remunerado y estadísticas de género, GTEG de la CEA de la CEPAL	ONU Mujeres / CEPAL Han participado: OIT, OPS, UNFPA, PNUD, OIM.	INMUJERES INEGI	Desarrollo social	ED5 ED7
Fortalecer la gestión efectiva y democrática del agua y saneamiento en México para apoyar el logro de los ODM	ECLAC, FAO, PAHO / WHO, UN-HABITAT, PNUD, UNESCO, ONUDI, UNODC	SRE SEMARNAT	Infraestruc- tura	ED6 ED12
Juventud actúa. #Juventudactúamx y comunidad práctica sobre construcción de ciudadanía e incidencia en política pública	PNUD	IFE - INE	Desarrollo social	ED 12
Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los ODM	PNUD	AMEXCID INEGI	Desarrollo social	ED13
Centro de excelencia para estadísticas de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia en México	UNODC	INEGI	Desarrollo social	ED7

Fuente: Elaboración propia



Fase de sistematización de BBPP en CID del SNU en México

Finalizada la fase previa de mapeo de proyectos de CID del SNU en México, se trabajó en la identificación de actores para ser entrevistados, que fue clave para el diseño de los cuestionarios utilizados durante las entrevistas realizadas en la fase de campo en la Ciudad de México. Por este motivo, se crearon dos modelos diferenciados, uno de carácter institucional, que permite un análisis a nivel estratégico (Anexo 3) y otro enfocado a los responsables de proyectos, orientado a un análisis a nivel operativo (Anexo 4):

- Cuestionario institucional: Está formado por una ficha previa identificativa y de exposición de datos generales de la institución (actividad principal, ámbito de las intervenciones y colectivo al que se dirige) y una selección de 12 preguntas estratégicas. La elección del formato de preguntas abiertas, permitió profundizar en los siguientes aspectos necesarios para la finalidad de la investigación:
 - Percepción de la CID de México: nivel técnico, ventaja comparativa, fortalezas y capacidades.
 - Información sobre los nuevos instrumentos: CSS, CT y APPD.
 - Información sobre niveles de coordinación y el establecimiento de lecciones aprendidas: evaluaciones.
- Cuestionario para responsables de proyectos: Siguiendo el esquema del cuestionario institu-

cional, está formado por una ficha previa identificativa del informante y la institución que representa, completada con los datos generales del proyecto (ámbito, fechas de ejecución, beneficiarios y existencia de evaluaciones). Para este caso, se plantearon 11 preguntas estructuradas en dos grandes bloques:

- Preguntas vinculadas a los 16 criterios identificados de BBPP
- Preguntas vinculadas a los instrumentos de CID

Además de este cuestionario, los responsables de proyectos completaron la prueba de 64 preguntas que permitía identificar los 16 criterios de BBPP (Tabla 2.2). El formato cerrado de las preguntas posibilitó la codificación de la información.

Durante la fase de campo, se convocó a todas las Agencias del SNU a participar en el estudio con el fin de que el proceso fuera lo más incluyente posible. El éxito de esta convocatoria permitió entrevistar a numerosos actores clave cuya aportación ha sido de gran relevancia para construir la visión institucional del SNU en México y la cooperación internacional (el Anexo 5 recoge la lista completa de actores entrevistados). Los participantes clave se han agrupado en dos bloques con cuatro grupos de actores en total. El bloque I identifica al SNU; y el bloque II, a las instituciones del Gobierno de México. A su vez, los bloques se dividieron acorde al esquema siguiente (Figura 2.3.):

BLOQUE I:

- ◀ **PNUD:** se codificó de forma diferenciada ya que la investigación se enmarca dentro del Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD. Participaron diferentes actores ofreciendo tanto la visión institucional como información de proyectos.
- ◀ **Otras Agencias del SNU** participaron tanto en el llenado del cuestionario institucional como en el de responsables de proyectos.

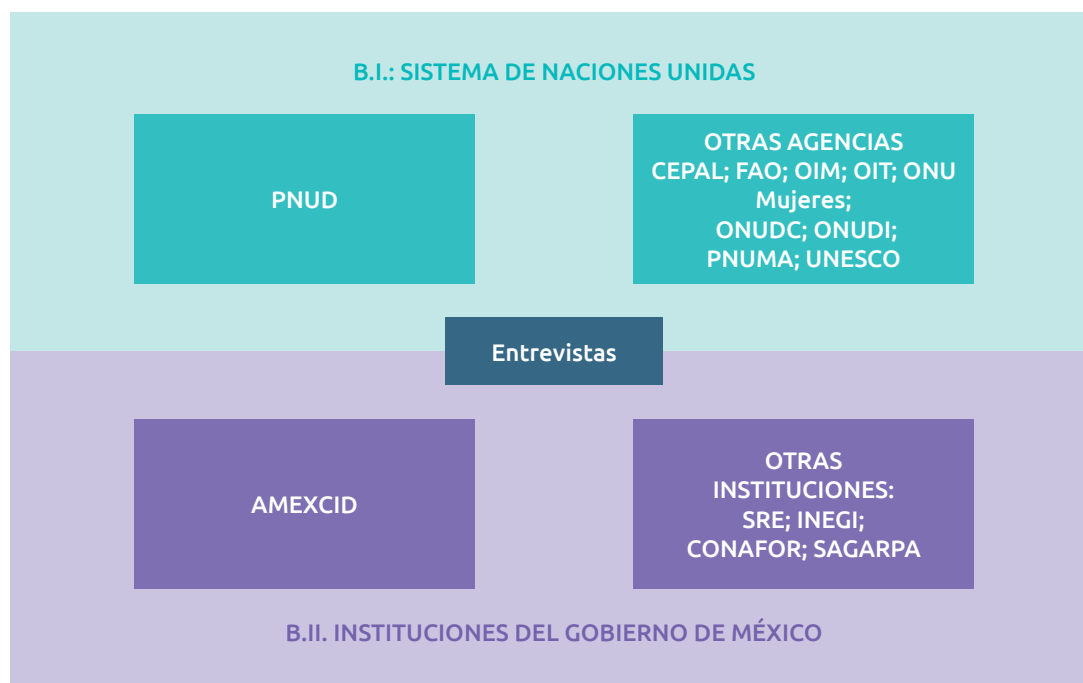
BLOQUE II:

- ◀ **AMEXCID:** se codificó de forma diferenciada ya que la investigación se enmarca dentro del Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD. Participaron diferentes actores ofreciendo tanto la visión institucional como información de proyectos.
- ◀ **Otras instituciones mexicanas** participaron cumplimentando el cuestionario institucional y el de responsables de proyectos, ofreciendo la visión complementaria de las contrapartes de los proyectos de CID.



FIGURA 2.3.

ESQUEMA DE INSTITUCIONES ENTREVISTADAS



Fuente: Elaboración propia

Una vez realizadas las entrevistas, la siguiente fase de la metodología de trabajo, consistió en sistematizar y analizar los datos obtenidos y unificar criterios. Para ello se revisaron los cuestionarios cerrados y se codificaron las respuestas de las entrevistas abiertas. Como soporte a esta fase, se creó un grupo de coordinación mixto con

la participación del equipo consultor en Madrid y del PNUD en la Ciudad de México, por medio del mismo, se trabajó en el cierre de recopilación de datos, tanto de cuestionarios como de documentación complementaria para el análisis de los proyectos. Como se ha mencionado, el interés de los actores clave identificados ha sido uno de los

grandes éxitos de esta investigación; hizo que, en la fase de entrevistas en terreno y de común acuerdo con la Coordinación del Programa de Cooperación PNUD-AMEXCID, se hiciera una revisión de la metodología y se añadiera una actividad mixta de realización de conferencias telefónicas con un número determinado de informantes clave que aportaron información complementaria a los cuestionarios presenciales realizados en la Ciudad de México. De igual manera, otro grupo de informantes enviaron las respuestas de los cuestionarios de los proyectos por internet.

Por su parte, los resultados del análisis de sistematización de BBPP de CID para los proyectos seleccionados se registraron en fichas técnicas de BBPP estructuradas en tres partes: descriptiva, analítica y de hallazgos. Este modelo de ficha permite presentar de forma sintética la información relevante de las BBPP en CID, usando el siguiente esquema:

- **Primera parte descriptiva.** El apartado, dividido en dos bloques, recoge en primer lugar una descripción del proyecto estudiado y, en segundo lugar, los datos básicos de cada uno de los proyectos. Los datos hacen referencia a actores involucrados, ámbito geográfico, fechas de ejecución y aspectos más específicos del proyecto como la tipología, los objetivos el, grupo meta y su correspondencia con los ámbitos del PROCID y el UNDAF.
- **Segunda parte analítica.** Sintetiza las fortalezas y áreas de mejora identificadas en el análisis realizado de cada uno de los proyectos, reforzadas con las lecciones aprendidas de cada uno. Bajo el epígrafe “Criterios de Buenas Prácticas”, se presenta la tabla que recoge el resultado de la prueba de las 64 preguntas estratégicas que codifican los 16 criterios establecidos para la identificación de las BBPP de los proyectos de CID del SNU en México. Como se ha explicado con anterioridad, el número mínimo necesario para que un proyecto esté validado y sea considerado una buena práctica es de 12 del total de 16 (por lo menos, se cumple 75% de los criterios identificados de BBPP) para lo cual es necesario obtener 48 preguntas afirmativas de las 64 planteadas. Partiendo de los proyectos validados en BBPP de CID, se gradúan las intervenciones analizadas en las fichas según el número de respuestas afirmativas y su grado de cumplimiento de cuatro criterios considerados fundamentales para la potencial repetibilidad del proyecto validado:
 - la adecuada pertinencia de la intervención (criterio 1),
 - la existencia de capacidades institucionales suficientes (criterio 4),
 - la continuidad del enfoque GORD (criterio 8), y
 - la sostenibilidad del proyecto (criterio 15).



Los cuatro criterios (cuya descripción recoge la Tabla 2.1) han sido elegidos por su adecuación a los lineamientos y prioridades del Gobierno de México a la Agenda 2030: coherencia, participación, transparencia y rendición de cuentas.

La confluencia de ambas dimensiones¹⁸ de análisis sobre cumplimiento de BBPP en CID posibilita graduar los proyectos analizados en tres categorías diferenciadas: “Muy Recomendable”, “Recomendable” y “Recomendable con Mejoras”, siguiendo la clasificación que recoge la Tabla 2.5, en base a tres bandas de graduación que se derivan de la estratificación de resultados obtenidos tras aplicar la metodología de sistematización de la investigación a los ocho proyectos analizados.

- **Tercera parte de hallazgos.** Este apartado recoge los principales hallazgos tras el análisis y los clasifica bajo los cuatro criterios estratégicos que sirven de referente principal

para la sistematización de BBPP de CID del SNU en México.

- De forma complementaria, en la ficha se atiende a los siguientes elementos:
 - Comunicación y acceso a la información. Esta sección de la ficha atiende a la gestión del conocimiento y la difusión, recogiendo cómo se ha potenciado desde el proyecto el acceso a la información por parte de la población beneficiaria.
 - Cuadro de información en línea ① :. Se registra el uso de los canales de difusión virtuales mediante las páginas web vinculadas a los proyectos y su equivalente en las redes sociales.
 - Contribución a los ODM y a los ODS. De forma visual, la ficha refleja cuál ha sido la contribución de los proyectos a los objetivos de desarrollo.

Tabla 2.5.: Niveles de graduación de las BBPP de CID

MUY RECOMENDABLE	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE CON MEJORAS
Al menos 54 preguntas afirmativas (>84% total) siempre que estén validados los criterios: 1, 4, 8 y 15	Entre 51 y 53 preguntas afirmativas (entre 80% y 83% total)	Entre 48 y 50 preguntas afirmativas (entre 75% y 78% total)

Fuente: Elaboración propia

18. Referidas en la ficha de los proyectos analizados en las secciones de cuadro de fortalezas, áreas de mejora y lecciones aprendidas; y la tabla de criterios de BBPP.



3. Sistematización de BBPP del SNU en México: resultados obtenidos

3.1 La visión de las Agencias del SNU en México

Conocer la visión que las Agencias del SNU tienen respecto de su actuación en materia de CID con el Gobierno de México permite, por una parte, enriquecer el proceso de sistematización de BBPP de CID del SNU en el país y, por la otra, profundizar en su análisis. Para ello, se parte de la información que suministraron las entrevistas realizadas y los cuestionarios remitidos por parte de las siguientes Agencias del SNU en México: PNUD, CEPAL, UNFPA, UNODC, ONU Mujeres, FAO-PESA, ONU-DI, UNESCO, OIM, OIT, OPS/OMS, ONU-HABITAT y PNUMA.

En este sentido, se recogen a continuación las aportaciones principales realizadas por los informantes clave. Su visión ha añadido valor al análisis del SNU en México y del contexto global de la CID en el país. En primer lugar, se ofrece la percepción del PNUD. A lo largo de su experiencia con el Gobierno de México, la visión del PNUD permite obtener una panorámica de la consideración de México en el contexto internacional, sus principales fortalezas y su grado de coordinación con el SNU. Posteriormente, se recoge la visión panorámica del resto de Agencias del SNU en México, de su trabajo especializado o en programas conjuntos de CID en México.

PNUD

Dentro del entorno de Mesoamérica,¹⁹ el PNUD considera que México es un referente, como lo es también en América Latina junto a Brasil. El hecho de ser un país con gran diversidad en contextos y realidades supone una ventaja comparativa en su papel de país donante y oferente, pues el crisol de experiencias que caracteriza sus actuaciones hace que pueda trabajar con gran solvencia en diferentes temas. Esta consideración viene además

respaldada por el hecho de contar con instituciones con un gran nivel técnico, algunas de ellas a la vanguardia como es el caso del INEGI. Adicionalmente, cuenta con un cuerpo diplomático sólido que promueve la experiencia de México en el exterior, algo sin duda reforzado con la creación de la AMEXCID. Todo esto concede a México una gran capacidad de interlocución con otros gobiernos, asumiendo tanto un papel de liderazgo como

19. Mesoamérica es el término referido a la región subregional conformada por México, El Salvador, Belice, Guatemala, el occidente de Honduras, Costa Rica y Nicaragua.

de coordinador, algo que no sólo se manifiesta en los diferentes foros internacionales y de políticas públicas, sino que ha sido un vector de gran importancia en proyectos transnacionales.

Este repaso de las ventajas comparativas del sistema de cooperación mexicano no puede dejar de lado su posición ante los ODS. La visión del PNUD es que, tras la experiencia en la implementación de los ODM, México ha desarrollado capacidades para la implementación de los ODS, tales como la medición de indicadores y desarrollo de políticas basadas en evidencia, especialmente para los objetivos vinculados a la pobreza, des-

igualdad y asociaciones de cooperación para el desarrollo por la experiencia previa y las características de México.

En cuanto a la colaboración entre el SNU y el Gobierno de México, es destacable el nivel de coordinación; sin embargo, en ocasiones falta una comunicación más fluida que permita potenciar esta coordinación. Al respecto, se considera que el papel del SNU para fortalecer la política mexicana de cooperación es tanto dotar de capacidades y facilitar intercambios de conocimientos, como presentar propuestas de instancias internacionales que garanticen un interés común.

Agencias del SNU en México

De forma complementaria a la visión del PNUD, la percepción del resto de Agencias entrevistadas es coincidente en la mayoría de las ocasiones, especialmente sobre las cuestiones clave del sistema mexicano de cooperación internacional ya que, al igual que el PNUD, consideran el papel dual de México una fortaleza porque permite al país tener una posición privilegiada en el contexto internacional, hablando en el mismo plano de igualdad con todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo.²⁰ A la vez, estiman que es líder de algunas conferencias internacionales y cuenta con una gran capacidad de negociación a nivel internacional. Es precisamente esta facultad para el diálogo

y el liderazgo de iniciativas de interés común para todos los países de Mesoamérica uno de los aspectos más destacados en las entrevistas; sin embargo, las Agencias entrevistadas coinciden también en que esta capacidad de diálogo es un aspecto que la AMEXCID, como agencia coordinadora de la CID, necesitaría reforzar. Se reconoce que se va por el buen camino, ya que se han hecho esfuerzos importantes para el fortalecimiento institucional de la Agencia (esfuerzos del Gobierno en común con las grandes agencias, tanto bilaterales como GIZ, JICA y USAID, como del SNU, como PNUD), aunque todavía existen áreas de mejora vinculadas a la dotación de recursos (presupuestales y de humanos).

20. Cabe matizar que como país oferente, México es proveedor de cooperación técnica y científica, teniendo una naturaleza diferente a los países donantes tradicionales, quienes realizan aportaciones monetarias.



Las entrevistas han manifestado otra serie de ventajas comparativas que se listan a continuación, junto al área de mejora detectada:

- ◀ **Las instituciones mexicanas, incluida la AMEXCID, cuentan con una gran capacidad técnica para ofertar CSS.** Sin embargo, existe un área de mejora en la necesidad de dotar de mayor personal para evitar la sobrecarga de trabajo.
- ◀ **México** ha llevado a cabo un gran desarrollo de los sectores prioritarios. Esto le ha convertido en un **país a la vanguardia** de algunos temas como la **investigación en energía renovable**, donde se han producido importantes avances que, en un futuro cercano, le permitirá ser una de las potencias en este tema.
- ◀ Los **periodos de seis años** dentro de la Administración Pública Federal son percibidos como una fortaleza pues permiten una **mayor estabilidad de los funcionarios** y, por tanto, de la **sostenibilidad de los proyectos y programas** puestos en marcha.

3.2 Sistematización de BBPP de CID: fichas de BBPP de los proyectos del SNU en México

La selección de proyectos validados supone una muestra altamente representativa de la experiencia del SNU en México a través de diferentes instrumentos de ejecución: CSS, Fondo para el logro de los ODM (F-ODM) y políticas públicas estatales de inversión en programas de desarrollo.

De tal forma, los ocho proyectos seleccionados engloban cinco de las seis áreas de cooperación del UNDAF (a excepción del área de “Desarrollo económico productivo y trabajo decente”), y hacen referencia a siete de sus doce efectos directos establecidos; a la vez que abarcan a cuatro de

los ocho sectores definidos en el PROCID (concretamente, se integran en los sectores de “Salud”, “Desarrollo social”, “Medio ambiente y cambio climático”, e “Infraestructuras”).

Debido al interés estratégico mutuo del SNU y el Gobierno de México, existen ejemplos de proyectos CSS realizados de forma conjunta en los proyectos seleccionados para esta investigación. También son reseñables los proyectos que el SNU

ha puesto en marcha en México con financiamiento adicional. Algunos de estos proyectos fueron promovidos por el F-ODM.²¹ Se trata de iniciativas del SNU en las que participaron varias Agencias y, por tanto, ejemplos de AOD multilateral. Asimismo, existen proyectos de asistencia técnica con fuerte apoyo a las políticas públicas nacionales mexicanas, y otros que atienden a la instrumentación de compromisos internacionales.

Fichas de BBPP de los proyectos y programas de CID del SNU en México

La metodología de sistematización y análisis de BBPP de CID reflejada en el capítulo anterior se aplicó a los ocho proyectos y programas seleccionados del SNU en México. La selección de los proyectos y programas analizados se realizó de forma conjunta con los técnicos del PNUD y la AMEXCID. Así, en el proceso de selección de proyectos y programas, se utilizaron los siguientes criterios de clasificación: que el proyecto estuviera integrado en un ámbito del UNDAF; que abarcara un área prioritaria del PROCID; que en la selección participaran un número representativo de las Agencias del SNU en México; que diferentes instrumentos y modalidades de CID estuvieran representados;

que existiese suficiente información disponible del proyecto, y preferentemente que se hubiese evaluado; y, por el otro, que el proyecto estuviera validado por su cumplimiento de al menos 12 de los 16 criterios de BBPP de CID establecidos.²²

El resultado de este proceso de sistematización de BBPP de CID se recoge en las respectivas fichas elaboradas para cada uno de los proyectos y programas seleccionados. Cada ficha integra de forma sintética la información fundamental de sistematización de BBPP del proyecto o programa de CID. A continuación, se presentan las fichas correspondientes a los ocho proyectos analizados.

21. El Fondo PNUD-España para el logro de los ODM fue una experiencia innovadora y de gran impacto que ha sido replicada para la Agenda 2030 con el nuevo Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

22. Así, en el mapeo de proyectos realizado se partió de una lista consensuada inicial de 35 proyectos y programas potencialmente elegibles que se pusieron a consideración, para posteriormente llegar a los 8 proyectos finalmente seleccionados tras la aplicación de los criterios de clasificación establecidos para su elegibilidad, y por su correspondiente validación por cumplir con al menos 12 de los 16 criterios de BBPP establecidos.





PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) tiene como objetivo incrementar el nivel de producción y productividad de las actividades agropecuarias y pesqueras de las unidades de producción rurales de alta y muy alta marginación. Se trata de una metodología creada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que en México se inició en 2002 a instancias del gobierno federal a través de una primera fase piloto. Desde entonces, el proyecto ha ido creciendo de forma exponencial tanto en estados a los que se dirige, como en recursos destinados. La asignación de recursos que aprueba la Cámara de los Diputados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, garantiza la sostenibilidad del PESA.

Se trata de un proyecto de cooperación técnica entre FAO (que ofrece asistencia técnica) y SAGARPA, destinado a combatir el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y reducir la malnutrición, que permita a las personas llevar una vida activa y saludable. Contribuye a la estrategia del Gobierno de México "Cruzada Nacional Contra el Hambre", y destaca por atacar directamente las causas que motivan la inseguridad alimentaria, promoviendo una agricultura, actividad forestal y pesca productivas y sostenibles. Igualmente fortalece otras iniciativas del Gobierno al atender a localidades de alta y muy alta marginación. De esta forma, el acceso a los programas de las localidades menos accesibles para otras actuaciones es uno de los grandes retos del proyecto y a la vez una de sus grandes fortalezas por el gran alcance del mismo.

FAO tiene el mandato de responder a los desafíos mundiales para asegurar la gestión de los riesgos de catástrofe y establecer un vínculo entre las actividades de emergencia, rehabilitación y desarrollo. Para ello, la identificación y aplicación de BBPP suponen un elemento clave. De este modo, la metodología PESA, que es llevada a cabo en diferentes países, se construye bajo un enfoque dirigido a la resiliencia. Se basa en el trabajo directo con las comunidades a través de los Agentes de Desarrollo Rural y el Grupo Operativo, que lleva a cabo la planeación, seguimiento y evaluación para garantizar su buen funcionamiento. Esta metodología se define como un conjunto de conocimientos, técnicas y procesos que contribuyen a la promoción y el desarrollo integral de las familias en las zonas marginadas del país. Cuenta con un gran número de documentos de estadísticas, recursos, manuales y publicaciones complementarias como un importante activo de la gestión del conocimiento. Destaca también por ser un proyecto evaluado por el CONEVAL, lo cual coadyuva a su análisis para identificar BBPP de cooperación y obtener lecciones aprendidas.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
SNU	CONTRAPARTES	Quintana Roo, San Luis de Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Guerrero
FAO	SAGARPA	
COLECTIVO/BENEFICIARIOS		EVALUACIONES
Población rural pobre, agricultores. A partir de 2016 se focaliza aún más en la población más pobre a partir de padrones existentes en la política social.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluaciones intermedias por FAO y externas financieras por SAGARPA. 2. Evaluación final (solo en el Estado de Guerrero) Evaluación de procesos. (CONEVAL)
		<p style="text-align: center; margin: 0;">Fechas de ejecución:</p> <p style="margin: 0;">2002 – 2016 (Se aprueba de forma anual)</p>

TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	
Estrategia de apoyo técnico-metodológico con influencia en políticas públicas en seguridad alimentaria.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la producción de alimentos de la canasta básica rural, para contribuir a la mejora de su disponibilidad y acceso. • Incrementar la productividad de las unidades de producción familiar para mejorar sus ingresos. • Promover el fortalecimiento de los mercados locales para reactivar la economía microrregional. • Promover el uso adecuado de los alimentos para mejorar los hábitos alimentarios y la diversidad de la dieta de las familias. 	
SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF
Salud	ACI: <i>Igualdad, equidad e inclusión social</i> ED4: Seguridad alimentaria de la población con carencia por acceso a la alimentación
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • La población beneficiaria es informada de los proyectos y procedimientos a través de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), lo que es una fortaleza del proyecto pues, aunque también se publica en internet, en las localidades beneficiarias la comunicación on-line no es siempre una realidad. • Existe mucha documentación en línea, tanto de publicaciones como casos de éxito y metodologías. 	
FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA
<p>Contribución ODM</p>  <p>Contribución ODS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Su larga trayectoria ha permitido incorporar mejoras e incrementar resultados esperados: un alto porcentaje de los proyectos productivos operan y permanecen. • Creación de capacidades por consultores nacionales. • Incorporación de temas transversales, con especial atención a mujeres y población indígena. • Evaluación continua, especialmente a nivel de comunidades. • Figura del promotor comunitario. • Localización territorial bien definida
<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación anual requerida: debilidad en términos de eficiencia. • Metodología: grandes exigencias en asesoría técnica y capacitación. • Necesario consolidar instrumentos jurídicos de carácter específico. • Fortalecer el monitoreo y la evaluación. • Necesidad de personal suficiente y cualificado con tiempo y dedicación adecuados, que reste la sobrecarga al personal habitual. • Alta rotación de técnicos. 	



LECCIONES APRENDIDAS

- Los beneficiarios han adquirido capacidades en participación ciudadana y asociacionismo. Esto les permite conocer sus derechos y plantear, cuando es necesario, sus demandas en materia de servicios sociales básicos ante las instancias gubernamentales. Igualmente, identifican áreas de mejora para próximas actuaciones.
- Los proyectos con los beneficiarios tienen un carácter anual, lo que no permite la creación de indicadores a medio plazo. Esto dificulta prever cuánto tiempo más hay que apoyar a cada familia beneficiaria.

CRITERIOS DE BBPP

	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		4	4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4
2	Enfoque de Derechos Humanos	X		3	5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		3
3	Legitimidad	X		3	6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4
7	Transparencia	X		4	12	Eficacia	X		3
8	GORD	X		3	13	Impacto positivo y medible	X		3
9	Eficiencia		X	2	14	Innovación	X		4
10	Flexibilidad	X		4	15	Sostenibilidad	X		3
11	Integralidad	X		3	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL						CRITERIOS VALIDADOS:	15		
						Puntuación final:	54		
BUENA PRÁCTICA						MUY RECOMENDABLE			

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN

PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • El diseño del proyecto no cuenta con participación de los beneficiarios o sus representantes. Pero sí participan muy activamente en los proyectos que se generan en el mismo y se desarrollan para las comunidades: ejercicios de planeación comunitaria para el conocimiento de la facultad de demandar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto más allá de lo planificado: población capacitada con facultad para demandar de forma organizada necesidades sociales como las relacionadas con educación.

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Insertado en la Cruzada Nacional contra el Hambre y en el programa de productividad rural de SAGARPA. • Dentro de los planes estatales de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información de proyectos que da cuenta de las inversiones, qué se hace con cada familia, en qué estado está el proyecto a nivel familiar y el nivel de producción alcanzado. Se tiende a que se incremente el nivel de producción para autoconsumo y también para venta, que permita generar ingresos. • Importancia de tener en cuenta las cuestiones transversales, así como los principios de conservación y protección. Más del 70% del trabajo es con mujeres y el 70% de las zonas de trabajo es de población indígena.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de criterios homogéneos durante la implementación de la estrategia y sistema de monitoreo y seguimiento que inciden en la evaluación del desempeño y atención a las necesidades. • México es el primer país que instala la metodología PESA de FAO con recursos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua, con ejercicios de revisión, monitoreo, supervisión y evaluación que ha permitido ir consolidando proyectos. • Asignaciones presupuestales especiales asignadas desde la Cámara de los Diputados.

	<p>http://www.pesamexico.org/</p>	<p>REDES SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.facebook.com/PESA.SAGARPA/?ref=ts&fref=ts • https://twitter.com/pesamexico • https://www.youtube.com/channel/UCeCzWsuT_V5SElemR8LUz4Q
--	--	---



PROGRAMA CONJUNTO DE MIGRANTES EN TRÁNSITO

El programa “Apoyo al fortalecimiento de instituciones gubernamentales y de las capacidades de la sociedad civil para mejorar la protección de migrantes vulnerables en tránsito” (conocido como Programa Conjunto de Migrantes en tránsito) está alineado con las políticas públicas del gobierno mexicano y su PND*. Ejecutado con fondos de las Naciones Unidas (el donante es el Fondo de Naciones Unidas para la Seguridad Humana), se trata de un proyecto multiagencial cuya misión es contribuir a crear un ambiente seguro y de pleno ejercicio de los derechos humanos para las personas migrantes en tránsito por el país, fortaleciendo los organismos gubernamentales, capacitando a las organizaciones de la sociedad civil y contribuyendo a la sensibilización hacia las comunidades de tránsito, cambiando la percepción de la población y promocionando una coexistencia pacífica.







El programa ha operado en México dos años, habiéndose planeado ésta como una primera fase de recogida de mejores prácticas y experiencias para poder ser replicada en fases sucesivas. Se ha implementado en los estados de Oaxaca, Tabasco y Chiapas, lugares con un amplio tránsito de personas desde Centroamérica hacia Estados Unidos. Los riesgos identificados en el diagnóstico inicial, referidos tanto al proceso del viaje como en las comunidades, hicieron que el programa se realizara bajo un enfoque de seguridad humana, con especial atención a la protección de las libertades esenciales, la protección de las personas bajo amenaza grave y la creación de sistema políticos, sociales, medioambientales, económicos y culturales que contribuyan al desarrollo de capacidades y dignidad de las personas. Aspectos integradores y transversales como el monitoreo de albergues, la atención en salud sexual y reproductiva y la creación de actividades culturales se diseñaron como impulso de la protección de grupos vulnerables y la contribución a su empoderamiento.

* Estrategia 5.1.6. Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional. Línea de acción: Participar en los procesos de deliberación de la comunidad global dirigidos a codificar los regímenes jurídicos internacionales en temas como la seguridad alimentaria, la migración, las drogas, el cambio climático y la delincuencia organizada transnacional.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
<p>SNU</p> <p>Agencias líderes: PNUD, ACNUR, OIM*</p> <p>Agencias de apoyo: UNDOC, UNFPA:</p> <p>Asesoría técnica: OIT, UNICEF, ONU Mujeres: (* OIM organismo aliado del SNU)</p>	<p>CONTRA-PARTES</p> <p>SRE Fondo de Seguridad Humana de Naciones Unidas (financiador)</p>	<p>Estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco</p>
COLECTIVO/BENEFICIARIOS	EVALUACIONES	Fechas de ejecución:
<ul style="list-style-type: none"> Migrantes en tránsito altamente vulnerables. Servidores públicos en los tres niveles de gobierno. Organizaciones de la sociedad civil. 	<p>Se hicieron dos evaluaciones, una por parte de PNUD y otra del proyecto en su conjunto</p>	<p>2013-2014, con una extensión hasta marzo de 2015</p>

TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	
Cooperación y asistencia técnica. Programa conjunto interagencial.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el fortalecimiento de capacidades de las instituciones gubernamentales federales y estatales para ofrecer asistencia a migrantes vulnerables en tránsito. • Incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente los albergues, de proveer asistencia a migrantes vulnerables en tránsito. • Mejorar la coexistencia pacífica entre las comunidades de acogida y los albergues de migrantes mediante la sensibilización a la población local y la promoción de su participación en las redes de protección para migrantes vulnerables en tránsito. 	
SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF
Desarrollo social	<i>ACIV: Seguridad ciudadana, cohesión social y justicia.</i> ED10: Política migratoria integral y participativa con respeto a DDHH.
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma e-learning para la capacitación de funcionarios públicos. Desarrollo de materiales de difusión con un gran alcance. • Se realizaron campañas de sensibilización. • Todas las Agencias involucradas han realizado publicaciones de difusión. • Gran importancia concedida a la información generada y a los diversos canales de comunicación, atendiendo a un plan de medios cuidado. 	
FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA
<p>Contribución ODM Las migraciones no estaban contempladas directamente en los ODM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumento adaptado para el sistema multiagencial que permitía que cada agencia pudiera firmar un convenio por separado y recibir fondos para su ejecución. • Diagnóstico participativo, con fuerte involucración de las comunidades para los planes de actuación comunitarias. • Fuerte contacto con beneficiarios y actores involucrados. • Fortalecimiento de las OSC. Favorece sostenibilidad y sistematización de herramientas. • Identificación e implementación valiosa del expertise de cada agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos adicionales. Dependencia del financiamiento externo para replicarlo en otros Estados. • Sostenibilidad vinculada a los cambios de gobierno: dificulta la institucionalización de herramientas y procedimientos. • Tiempos institucionales y de ejecución diferentes de cada una de las Agencias. • Rotación de personal.



	LECCIONES APRENDIDAS
<p>Contribución ODS Personas migrantes incluidas en metas de:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> </div> </div> <p>A través de este programa, se han reforzado las prioridades horizontales al realizarse componentes con una fuerte orientación también hacia:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> Se han sistematizado en un taller de lecciones aprendidas y BBPP sobre seguridad humana realizado en Costa Rica en 2015 y a través de una publicación que recoge 6 experiencias comunitarias. Difícil la medición real de los procedimientos de los gobiernos. Dificultad en institucionalizar herramientas y procedimientos debido a los ciclos de la administración pública. El proyecto tiene un alto potencial de repetibilidad en la forma en la que está diseñado. Fue concebido como una experiencia piloto a partir de la cual implementar nuevas fases. Vinculado a la aportación de fondos adicionales. El programa ha funcionado muy bien técnicamente. Ha habido mayores dificultades en cuestiones administrativas por las diferentes metodologías de trabajo de cada institución.

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		4	9	Eficiencia	X		3
2	Enfoque de Derechos Humanos	X		3	10	Flexibilidad	X		4
3	Legitimidad	X		3	11	Integralidad	X		3
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	12	Eficacia	X		4

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	13	Impacto positivo y medible		X	2
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		4
7	Transparencia	X		3	15	Sostenibilidad		X	2
8	GORD	X		3	16	Repetibilidad		X	2
RESULTADO FINAL					CRITERIOS VALIDADOS: 13				
					PUNTUACIÓN FINAL: 52				
BUENA PRÁCTICA					RECOMENDABLE				

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Forma parte del Programa Nacional de Migraciones • Atención al enfoque de derechos y la legitimidad. • No surge como demanda expresa de los migrantes por la dificultad de procesos participativos en la identificación. Sí hubo diagnóstico participativo con comunidades y gobiernos durante los planes de actuación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cohesión y comunicación social: enfoque integral con atención hospitalaria, alojamiento, cultural, etc. Establecimiento de protocolos de seguridad para los albergues. Capacitación a ayuntamientos y sensibilización a la población.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de gobernanza implantados. • El Estado no se involucró con recursos financieros. Los gobiernos locales facilitaron espacios de trabajo. • Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales y de manera particular a la línea asociada a Objetivos de Desarrollo del Milenio, cohesión social y desarrollo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creados los mecanismos, pero sujeto a los cambios de gobiernos. • No existe compromiso financiero. • No hay recursos humanos ni técnicos para replicar la actuación en otros países si existiera demanda por parte de las instituciones participantes. Se produjeron reuniones con los cónsules en Centroamérica para trabajar de forma conjunta en la frontera. Los procesos no han sido lo suficientemente sistematizados para su implementación en otro contexto.





MRV REDD+, FORTALECIMIENTO REDD+ Y CSS

El proyecto se enmarca en un acuerdo de cooperación firmado por los gobiernos de México y Noruega sobre cooperación ambiental, financiado por el país nórdico. El mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) es una iniciativa global que fomenta la protección de los recursos forestales de los países en desarrollo, promoviendo una gestión adecuada que contribuya a la lucha contra el cambio climático. El objetivo del proyecto en México es desarrollar un sistema de medición, reporte y verificación (MRV) para estimar y evaluar las emisiones de dióxido de carbono en el manejo de los bosques, así como evaluar la efectividad de políticas para su conservación, y generar el intercambio de experiencias regionales a través de la CSS.

Se trata de un modelo integral para la conservación de los bosques y el mantenimiento de la calidad de vida de las comunidades, en el que participan instituciones de los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal, municipal. Además de una coordinación interinstitucional con la **CONABIO**, el **INEGI**, el **INECC** y la **AMEXCID**, así como con centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y del sector forestal, FAO y PNUD ofrecen asistencia técnica para la implementación del proyecto y la Cooperación Sur-Sur.

En términos de CSS han participado Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, países que se integran en la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración entre estos 10 países, con un objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. La integración dentro de la EMSA permitiría la repetibilidad del proyecto y la sostenibilidad a través de la institucionalización del mismo. Como producto de esta cooperación se creó el Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal (CEVMF) que ofrece una plataforma abierta de intercambio técnico y de información de alta calidad. El campus en línea y las videoconferencias contribuyen además al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las personas que trabajan en monitoreo forestal y el desarrollo de sistemas MRV de la región.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
SNU	CONTRAPARTES	Ámbito Nacional, con un enfoque de Cooperación regional
PNUD, FAO	CONAFOR, SEMARNAT	
COLECTIVO/BENEFICIARIOS		EVALUACIONES
Dirigido a las instituciones gubernamentales de los países de Centroamérica responsables de la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal		Evaluación final externa
		Fechas de ejecución: 2011 - 2015
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO		
Cooperación Sur-Sur		

OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo e implementación de un sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) como parte del régimen REDD+ post-2012. • Promoción de México como un centro de excelencia para la CSS para el intercambio de experiencias y capacidades en sistemas de MRV y la implementación de REDD+. • Caracterización de incentivos locales: investigación sobre el financiamiento de REDD+ a través de experiencias y casos de estudio en México. 	
SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF
Medio ambiente y cambio climático	<p><i>ACIII: Sostenibilidad ambiental y economía verde</i></p> <p>ED6: Capacitación para revertir la degradación ambiental, transversalización de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo bajo en emisiones.</p> <p><i>ACVI: Alianza global para el desarrollo</i></p> <p>ED13: Estado mexicano como cooperante eficaz para el desarrollo a nivel regional y global.</p>
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Los datos obtenidos, los resultados y la información generada son publicadas en línea, contribuyendo a su difusión. • El proyecto ha generado un CdE virtual que cuenta con un campus formativo en línea. Tanto la difusión de la comunicación como la posibilidad de acceso a la información es una fortaleza del proyecto. 	
FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA
<p>Contribución ODM</p>  <p>Contribución ODS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • La articulación dentro de un instrumento como el EMSA contribuye a su sostenibilidad: compromiso institucional. • CdE virtual que permite el intercambio de documentación entre los países y como base de datos de información (permite la articulación de conocimientos y saberes). ▶ • La participación de Agencias con un gran expertise como INEGI en el uso de la información oficial y generación de mejor información e INECC como brazo científico.
<ul style="list-style-type: none"> • El carácter tan técnico de este proyecto afectó a la toma de decisiones ágil: dificultad de los actores responsables de las mismas para apropiarse del tema. • Dificultad inicial en el trabajo interagencial por los mandatos diferenciados entre FAO y PNUD en materia de REDD+. 	




LECCIONES APRENDIDAS

- La demora en la contratación del responsable en la coordinación del proyecto con un perfil adecuado, motivada por dificultades técnicas del proyecto, provocó que se tuviera que redimensionar el proyecto y adecuarlo a los nuevos tiempos que se dilataron, con lo que se extrae la lección de la importancia de contar con una coordinación con perfil especializado en la temática desde el inicio de su ejecución para el cumplimiento de sus objetivos y sus plazos.
- La evaluación permitió establecer lecciones aprendidas sobre el diseño del proyecto y la necesidad de definir claramente desde el inicio el rol de cada agencia e institución. Otros puntos clave han sido el diseño de una estrategia de salida estimando los recursos económicos necesarios para sostener y mantener plataformas y sistemas de modo ininterrumpido.
- Las dificultades a lo largo del proyecto hizo que en febrero de 2015 se aprobaran modificaciones en los resultados planteados en el diseño del proyecto, dirigidos a mejorar la objetividad, eficacia y eficiencia en la planificación del instrumento, dentro del contexto GoRD y especialmente en un nuevo enfoque de monitoreo del proyecto, supliendo deficiencias en el diseño original del proyecto (confusiones entre actividades, productos y resultados; y duplicidad de actividades y productos presentados). En cuanto a resultados, el proyecto ofrece un altísimo porcentaje de logro de indicadores. Y existe una plataforma de trabajo on-line que recoge información de todos los países.

CRITERIOS DE BBPP

	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		3	9	Eficiencia	X		3
2	Enfoque de Derechos Humanos		X	1	10	Flexibilidad	X		4
3	Legitimidad		X	2	11	Integralidad		X	2
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	12	Eficacia	X		4
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	13	Impacto positivo y medible	X		4
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		4
7	Transparencia	X		3	15	Sostenibilidad	X		4
8	GORD	X		4	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL						CRITERIOS VALIDADOS:	13		
						PUNTUACIÓN FINAL:	54		
BUENA PRÁCTICA						MUY RECOMENDABLE			

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
<p>PERTINENCIA/ALINEACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> El proyecto fue un acuerdo entre países, no contó con participación de los beneficiarios ni de la sociedad civil. No plantea cuestiones de empoderamiento de población vulnerable al ser un proyecto técnico. 	<p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> Es una metodología, cada país recoge sus datos, existiendo diferentes niveles de avance en cada uno de los países.
<p>PERTINENCIA/ALINEACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto diseñado en conjunto por los países. En México, alineado con las metas México Próspero y un México con Responsabilidad Global del PND 	<p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> No cuenta con mecanismos de gobernanza para la toma de decisiones con ciudadanos o representantes de la sociedad, pero la información generada es pública y abierta al escrutinio de diversos actores. La información generada es la base para la estimación del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero para el sector.
<p>INSTITUCIONALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Respuesta basada en el consenso entre países. El trabajo en el marco de la EMSA facilita la cooperación. En cuanto al rol de las instituciones implicadas, la evaluación detectó que éste debería haberse establecido claramente en el diseño de la intervención. 	<p>SOSTENIBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Los CdE garantizan la continuidad de la cooperación. Se encuentra en una fase de arranque con bases de información y cursos en línea, que espera su consolidación a partir de 2017. Sostenibilidad a través de la EMSA y la apropiación de los países. La Ley General de Cambio Climático (Ley DOF 06-06-2012) regula la existencia de instrumentos de medición, monitoreo, reporte, verificación y evaluación de las emisiones nacionales, por lo que debe tener presupuesto para que tenga continuidad en el tiempo.

	<ul style="list-style-type: none"> http://www.mrv.mx/index.php/es/ http://www.conafor.gob.mx/web/temas-forestales/bycc/acciones-de-preparacion-para-redd/proyecto-de-fortalecimiento-redd-y-cooperacion-sur-sur/ http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/environment_energy/desarrollo-sustentable-/fortalecimiento-redd-y-cooperacion-sur-sur.html http://www.monitoreoforestal.gob.mx/emsa/ 	<p>REDES SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> https://twitter.com/mrvmexico https://www.facebook.com/MRVMexico https://vimeo.com/mrvmexico https://www.youtube.com/user/Observador-ForestalTV https://storify.com/mrvmexico
---	--	---



FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS EN MATERIA DE USO DEL TIEMPO Y TRABAJO NO REMUNERADO Y ESTADÍSTICAS DE GÉNERO, GRUPO DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO (GTEG) DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS (CEA) DE LA CEPAL

Atendiendo a la estrategia definida dentro de un mismo trabajo interinstitucional, estas dos iniciativas son analizadas de forma conjunta. El fortalecimiento de herramientas estadísticas en materia de uso del tiempo y trabajo no remunerado ha sido una de las actividades clave del programa del grupo de trabajo de estadísticas de género. Bajo su paraguas se han generado herramientas conceptuales y metodológicas para los levantamientos de encuestas e información sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado y se han tenido importantes resultados en el nivel regional. Ha permitido la aprobación por los países de la región de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) que, mediante el enfoque de género y adecuado al contexto regional, permite la armonización y estandarización de las encuestas de uso del tiempo.

Las estadísticas de género permiten describir la división del trabajo de hombres y mujeres, y los papeles derivados de dicha división social, las desigualdades socioeconómicas, políticas y culturales, y la discriminación contra las mujeres y las niñas, incluyendo la desagregación considerando otras variables como la pertenencia étnica o racial, la edad, el nivel socioeconómico, el área de residencia, entre otras. Son la base para la elaboración de políticas públicas orientadas a la eliminación de las desigualdades de género, siendo fundamental la puesta en valor y la capacitación para obtener datos desagregados por sexo e información estadística que permita hacer visible la condición de las mujeres y temas centrales para el análisis desde la perspectiva de género. A través del proyecto se fomenta la cooperación técnica horizontal y Sur-Sur, organizando foros de intercambio de experiencias y conocimientos con especialistas y actores clave, así como la conformación del GTEG en la CEA. Estos encuentros internacionales realizados de forma anual son un referente para las oficinas de estadísticas y los mecanismos de las mujeres de la región.

Uno de los desafíos más importantes que enfrentan las políticas públicas en América Latina es superar la desigualdad en sus múltiples dimensiones, bajo un enfoque transformador y transversal. Estos proyectos contribuyen a poner al género en la corriente principal de las políticas públicas, lo que contribuye a empoderar a la ciudadanía y promover el desarrollo sostenible.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
SNU	CONTRAPARTES	México y la Región de América Latina y el Caribe (ALC)
ONU Mujeres, CEPAL	INMUJERES, INEGI, SRE	
COLECTIVO/ BENEFICIARIOS	EVALUACIONES	Fechas de ejecución:
Funcionarios de las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres (MAM), hacedores de política pública, academia, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales.	No hay evaluaciones al no ser un proyecto al uso. Los resultados se sistematizan y presentan en los informes anuales que el GTEG presenta en las sesiones de la CEA, reforzado por las diversas publicaciones al respecto desde las diversas instituciones. Adicionalmente, las presentaciones y relatorías de los eventos se encuentran en las páginas de INEGI e INMUJERES: http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2016/genero/ o http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/eventos.php	El proyecto amparado bajo el MoU tiene una duración de 2013 a 2018. La alianza entre los tres actores y el trabajo conjunto se formalizó en 1999, enmarcándose desde 2006 en el Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la CEA-CEPAL.

TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	
Colaboración interinstitucional para la generación y análisis de estadísticas de género y su uso en políticas públicas.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones en materia de producción y análisis de estadísticas de género para políticas públicas. • Desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producción, análisis y difusión de estadísticas de género. • Promover la CSS y CT en materia de estadísticas de género. • Coordinar y organizar conjuntamente eventos en las áreas de cooperación señaladas 	
SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF
Desarrollo social	<p><i>ACII: Desarrollo económico productivo, competitividad y trabajo decente</i> ED5. Crecimiento económico sostenido y competitividad, generación de trabajo decente y mejora de la calidad del empleo, particularmente en beneficio de las mujeres</p> <p><i>ACIV: Seguridad ciudadana, cohesión social y justicia</i> ED7. Garantía de los derechos humanos, prevención social del delito y la violencia.</p>
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
Publicaciones de los proyectos y de datos obtenidos en la web de ONU Mujeres México.	
FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA
<p>Contribución ODM</p>  <p>Contribución ODS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política • Capacidad técnica y posicionamiento estratégico de funcionarias y funcionarios clave que han impulsado el tema tanto al interior de las instituciones como en espacios y mecanismos nacionales e internacionales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de la disponibilidad presupuestal de los programas anuales (no compromiso presupuestal multianual).



Contribución de forma directa y también a través de la generación de productos técnicos y metodológicos, con una propuesta técnica global de indicadores para monitorear la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.	LECCIONES APRENDIDAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la vinculación entre los usuarios y los productores de la información con el acompañamiento de especialistas y otros actores relevantes. • Posicionar el tema de manera transversal en los marcos normativos y en mecanismos formales para que se garantice su sostenibilidad y su aplicación para orientar, diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres. • Importancia de generar espacios de reflexión y análisis robustos para trastocar la forma tradicional de hacer estadísticas y garantizar la incorporación del enfoque de género. • Las reuniones realizadas y el sistema de estadísticas de género han contribuido a facilitar la CSS.

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		4	9	Eficiencia	X		4
2	Enfoque de Derechos Humanos	X		3	10	Flexibilidad		X	2
3	Legitimidad	X		4	11	Integralidad		X	2
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	12	Eficacia	X		3
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	13	Impacto positivo y medible		X	2
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		4
7	Transparencia	X		4	15	Sostenibilidad	X		3
8	GORD	X		4	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL					CRITERIOS VALIDADOS: 13				
					PUNTUACIÓN FINAL: 55				
BUENA PRÁCTICA					MUY RECOMENDABLE				

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> Al tratarse de programas estadísticos, no existen mecanismos de gobernanza y de toma de decisiones que integre a la ciudadanía o a los representantes de la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> Transversalización en los marcos normativos de la orientación al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres. Dificultad de medir el impacto del proyecto con base en indicadores específicos para el mismo.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Alianza interinstitucional cuyo marco de colaboración se ha ido ampliando a países de la región. Se atiende a la institucionalización de las estadísticas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso de las instituciones socias y mecanismos de institucionalización. Según las personas entrevistadas, el lado negativo es que no existe un compromiso financiero formal que asegure los recursos.






FORTALECER LA GESTIÓN EFECTIVA Y DEMOCRÁTICA DEL AGUA Y SANEAMIENTO EN MÉXICO PARA APOYAR EL LOGRO DE LOS ODM

El programa “Fortalecer la gestión efectiva y democrática del agua y el saneamiento en México hacia los ODM” fue una iniciativa conjunta del Gobierno de México y el SNU en México a través del Fondo Español para el cumplimiento de los ODMs (FODM) (Ventana de Gobernabilidad, Económica, Democrática, Agua y Saneamiento). Representa un ejemplo de cooperación entre varias Agencias y de actuación a nivel descentralizado al participar, por un lado, CEPAL, FAO, OPS/OMS, ONU-HABITAT, PNUD, UNESCO, ONUDI, UNODC y, por otro, Gobiernos de los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz y varios ayuntamientos de estos tres Estados. Cada una de las ocho Agencias tenía distribuido su rol, siendo este programa un ejemplo de un esfuerzo complejo en su implementación.

La participación de las ocho Agencias del SNU agregó valor al programa conjunto a través del expertise específico que cada una podía aportar: CEPAL con su experiencia en temas de vulnerabilidad y riesgos, y en el marco jurídico del agua y del saneamiento; ONUDI respecto a su experiencia en la implementación de la metodología TEST (metodología de Transferencia de Tecnologías Amigables al Ambiente.) en las micro, pequeñas y medianas empresas; ONU-HABITAT respecto a su experiencia en trabajos de vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos en zonas urbanas, y en la conformación de grupos de la sociedad civil para el monitoreo de los servicios de agua y saneamiento; FAO con su experiencia de trabajo en comunidades rurales relativa a temas relacionados con el agua, saneamiento y la agricultura, con el apoyo de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR); OPS/OMS respecto a su experiencia en construcción de viviendas saludables, perforación de pozos y elaboración de Planes de Agua Segura; PNUD con su experiencia en los temas de género, etnia y gobernabilidad; UNODC con su experiencia en temas de transparencia y de acceso a la información aplicado al agua y al saneamiento; y UNESCO con su experiencia en los temas de educación y capacitación. Se destaca que OPS y ONU-HABITAT desarrollaron estrategias de intervención conjunta exitosas en el trabajo realizado en escuelas de Chiapas y Veracruz en la construcción de infraestructura de agua y saneamiento.

El Programa se centró en fortalecer las capacidades locales y de las comunidades en temas de agua, saneamiento, gestión de riesgos hidrometeorológicos y género. En concreto, se capacitó en servicios de salud, en planes de Seguridad del Agua y estrategias para la promoción de la salud en la higiene de las viviendas; así como en el uso de metodologías y mejores prácticas en la gestión sustentable del agua en las micro, pequeñas y medianas empresas, y en programas de educación en agua, saneamiento e higiene para fomentar escuelas saludables. A su vez, sobresale la promoción de la participación efectiva y corresponsabilidad de la sociedad civil, con enfoque de género y etnia.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
SNU	CONTRAPARTES	
PNUD, CEPAL, FAO, ONU-DI, UNESCO, ONU-HABITAT, OPS/OMS, UNODC	Estado de Chiapas: Secretaría de Desarrollo Económico; y Ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez, San Juan Cancuc, y Sitalá. Estado de Tabasco: Secretaría de Desarrollo Económico; y Ayuntamientos de Tacotalpa, Cunduacán y Jonuta. Estado de Veracruz: Secretaría de Desarrollo Económico; y Ayuntamientos de Xalapa, Zongolica y Tatahuicapan, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	Chiapas, Tabasco y Veracruz

COLECTIVO/BENEFICIARIOS		EVALUACIONES	Fechas de ejecución: 2008-2011
Sociedad civil, comunidad, profesionales de la salud y micro, pequeñas y medianas empresas.		Evaluaciones intermedias anuales y final	
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO			
Programa conjunto entre el Gobierno de México y el SNU			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar en servicios de salud, y uso de tecnologías alternativas para agua y saneamiento. • Implementar la metodología de Transferencia de Tecnologías Amigables al Ambiente (TEST) a las micro, pequeñas y medianas empresas. • Capacitar a las comunidades escolares en programas de educación en agua, saneamiento e higiene para fomentar escuelas saludables. • Desarrollo de planes de agua segura y estrategias para la promoción de la salud en la higiene de las viviendas. 			
SECTOR PROCID		ÁMBITO UNDAF	
Infraestructura	<i>ACIII: Sostenibilidad ambiental y economía verde</i> ED6: Fortalecimiento de capacidades para revertir degradación ambiental de todos los actores. <i>ACV: Gobernabilidad democrática</i> ED12: Construcción de sinergias para la ciudadanía participativa.		
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			
Se han realizado varias publicaciones del Programa Conjunto y del Fondo para el Logro de los ODM, accesibles a través de la página web del Fondo ODM.			
FORTALEZAS		ÁREAS DE MEJORA	
<p>Contribución ODM</p>   	<ul style="list-style-type: none"> • Alta capacidad técnica de las Agencias y del nivel de los funcionarios senior mexicanos. • Los talleres realizados, la conformación de las Iniciativas de Monitoreo Ciudadano de Agua y Saneamiento (IMCAS) y el funcionamiento de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR). 		<ul style="list-style-type: none"> • Creación de instrumentos para reforzar el mandato y liderazgo de la Coordinación del Programa y generación de metodologías para lograr sinergias y agendas conjuntas interagenciales. • Incorporación de análisis de riesgos en la planeación y diseño del programa (inundaciones, cambios de gobierno; y rotación de funcionarios en contrapartes).




	FORTALEZAS	ÁREAS DE MEJORA
<p>Contribución ODS</p> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap;"> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>1 SIN POBREZA</p> </div> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> </div> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> </div> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> </div> <div style="width: 50%; text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> La transversalización del género y etnia en una gestión más participativa y democrática del agua y saneamiento, a través de la generación de sistemas de indicadores de percepción ciudadana del agua y saneamiento en construcción de modelos demostrativos, elaboración de planes de agua, en viviendas y escuelas para su repetibilidad. 	
LECCIONES APRENDIDAS		
	<ul style="list-style-type: none"> El Programa Conjunto fue un esfuerzo complejo de intervención dado el elevado número de Agencias (8), dificultando la coordinación en la acción interagencial. Si bien las Agencias agregaron valor y reforzaron la mayor incidencia de los resultados, se recomienda reducir su número a aquellas con mayor compatibilidad y directamente relacionadas con la consecución de los principales objetivos del programa. Importancia de los talleres, las IMCAS y las ADR, con participación de la diversidad de actores (Agencias, organismos gubernamentales estatales y municipales, universidades y OSC) para generar un enriquecimiento en análisis y aprendizajes en transferencia de tecnologías, y en afianzamiento de prácticas. La incorporación de legislación sobre gestión del agua al marco normativo-regulador estatal y municipal (reforma de las Leyes de Aguas de Tabasco, y en Chiapas en ámbito comunitario) promueve la consolidación de resultados, otorga reconocimiento y facilita obtención de financiación. 	

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		4	9	Eficiencia	X		3
2	Enfoque de Derechos Humanos	X		3	10	Flexibilidad	X		4
3	Legitimidad		X	2	11	Integralidad	X		4
4	Institucionalización y mutua responsabilidad		X	1	12	Eficacia	X		4
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	13	Impacto positivo y medible		X	2
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		3

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
7	Transparencia	X		4	15	Sostenibilidad	X		3
8	GORD	X		4	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL						CRITERIOS VALIDADOS:	13		
						PUNTUACIÓN FINAL:	53		
BUENA PRÁCTICA						RECOMENDABLE			

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> El Programa Conjunto tiene una estrecha correspondencia con los ODM y el PND; así como con los actuales ODS. Se ha contribuido a la transversalización de género y etnia en la gestión participativa y democrática del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación en la legislación estatal y local de gestión del agua y saneamiento. Falta evaluación de impacto, y de resultados. Necesaria la difusión de productos y materiales a nivel local y estatal para la sostenibilidad de impactos en el tiempo.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Alianza interinstitucional: las Agencias participantes agregaron valor en la consecución de sus objetivos. Necesidad de mejora en coordinación interagencial: en temas, tiempos, gestión administrativa, guidelines; y de consensuar la forma en procedimientos comunes. Se generaron procesos de fortalecimiento de capacidades locales en temas de agua, saneamiento, gestión de riesgos meteorológicos, y género. 	<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos utilizados de metodología TEST; las IMCAS; las ADR; el Modelo Demostrativo Vivienda Saludable; y la Red de jóvenes comunicadores locales favorecen la repetibilidad y sostenibilidad. En las entrevistas se detecta la necesidad de refuerzo del financiamiento para consolidar los logros en el tiempo: ADR que tengan financiación para su continuidad en las comunidades indígenas y rurales tras la finalización del programa para asegurar los resultados en el futuro.

	<ul style="list-style-type: none"> http://www.unido.org/what-we-do/environment/resource-efficient-and-low-carbon-industrial-production/industrial-resource-efficiency.html http://www.mdgfund.org/es/program/elestablecimientodeaguaeficazydemocr%C3%A1ticayelsaneamientowsdegesti%C3%B3nenm%C3%A9xicoapoyarellogro
---	--




JUVENTUD ACTÚA. #JUVENTUDACTÚAMX Y COMUNIDAD PRÁCTICA SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA E INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA

Este proyecto surge de la colaboración entre el PNUD y el Instituto Nacional Electoral (INE) para el empoderamiento de los jóvenes mexicanos en su actuación en el espacio público. La iniciativa, surgida a demanda del INE, es un proyecto de procesos educativos integrales que se enmarca en la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática 2011-2015 (ENEC). La intervención tiene el objetivo de formar y generar liderazgo en jóvenes para que incidan en políticas públicas, a través del desarrollo de sus competencias para la participación efectiva en la democratización de prácticas, en políticas públicas y en espacios de toma de decisiones en México. En definitiva, se persigue fortalecer a la sociedad civil organizada; para generar ciudadanía participativa en el diseño de políticas públicas y empoderar a los jóvenes en la praxis de valores y libertades que coadyuvan a la convivencia democrática.



Inicialmente, se seleccionó y trabajó con 50 jóvenes (25 parejas, entre 18 y 29 años) con experiencia y respaldo asociativo sólido de 8 entidades Federativas (7 estados y el entonces Distrito Federal/hoy Ciudad de México) para el desarrollo de sus competencias cívicas y fomento de su participación efectiva y organizada en la solución de problemas públicos que les interesan o afectan su entorno. Los objetivos específicos del proyecto son: 1) Impulsar la participación efectiva de los jóvenes organizados para el desarrollo de procesos de incidencia en políticas públicas; 2) Capacitar a ciudadanos organizados para incidir en política pública; y 3) Generar Comunidades de Práctica que consoliden los procesos de incidencia en política pública.

Para ello, el proyecto se desarrolló en dos fases. La primera se centró en la capacitación y acompañamiento de los jóvenes, y se desarrolló en tres etapas: una de capacitación para informar a los jóvenes sobre atribuciones y funcionamiento del sector público en México, en particular en el ámbito local de cara a contribuir a potenciar su participación y a la generación de sus demandas de intervención; una segunda etapa de acompañamiento y apoyo a los jóvenes para la implementación de sus iniciativas de intervención; y una tercera etapa de taller de espacio de reflexión para el intercambio de experiencias y fortalecer lo aprendido de las dos etapas anteriores. Las propuestas juveniles de intervención han de encajar en áreas temáticas específicas: discriminación y derechos humanos; educación y cultura; empleo; salud; medio ambiente y desarrollo sostenible; participación ciudadana y cultura política democrática; y seguridad ciudadana. De forma paralela se desarrolló una “Comunidad de Práctica en construcción de ciudadanía” como espacio (presenciales y on line) de interacción e intercambio de conocimientos y de difusión de experiencias entre académicos, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios gubernamentales propiciando reuniones de diálogo con los propios jóvenes participantes en los proyectos. La segunda fase del proyecto permitió una escalabilidad a 400 jóvenes y 21 estados del país a través de la formación de promotores que forman parte de las organizaciones civiles y que fueron capacitados para que pudieran replicar el modelo de trabajo con jóvenes en los estados. Esta fase implicó la instalación de capacidades en las organizaciones civiles y el diseño de herramientas de apoyo para unificar los procesos.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
SNU	CONTRAPARTES	
PNUD	Instituto Nacional Electoral (INE)	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña 1: todo México • Campaña 2: ciudades cercanas al Distrito Federal (actual Ciudad de México) • Campaña 3: todo México • Campaña 4: 10 ciudades con mayor población joven (según INEGI)

COLECTIVO/BENEFICIARIOS		EVALUACIONES	Fechas de ejecución:
Jóvenes (entre 18 y 29 años) con experiencia y respaldo asociativo sólido en siete Estados.		No existen	2014-2015
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO			
Cooperación técnica de construcción de ciudadanía y generación de capacidades para incidir en política pública.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo general: construir ciudadanía juvenil a través de un proceso de formación fortaleciendo sus habilidades para incidir en políticas públicas. 			
SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF		
Desarrollo social	<i>ACV: Gobernabilidad democrática</i> ED12: Construcción de sinergias para la ciudadanía participativa que conoce y ejerce sus derechos, incide en políticas públicas y asume sus responsabilidades.		
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			
El sitio más visitado para acceder a la convocatoria fue el portal institucional del INE. De igual manera, la convocatoria también fue publicada en otras páginas web y sitios de Facebook tales como: Gobierno del Estado de México; SEDESOL-CO-NADIS; Sociedad Matemática Mexicana; Fondos a la Vista; Universidad de Guanajuato; Instituto Tecnológico de Querétaro y Fortalessa. En Facebook: El Colegio de México, A.C.; Seminario de Investigación en Juventud SIJ; Delegación Azcapotzalco; El Ingenio; Cátedra UNESCO de Derechos Humanos; Minuto Chiapas; Telar Social; Universidad de Guanajuato; Tec de Monterrey - Campus Morelia; INE BC Tijuana 06; Juventud BC; Centro de Relaciones Internacionales; DEPRO Políticas; IMJUVE; IMAJ Guadalajara; Jóvenes Nueva Izquierda Álvaro Obregón; SEJUV Colima; Universidad Latina de América; ReCrea- Revolución Creativa; Prepa TEC –Campus Morelia; Radio Poder Joven BC; y CEI Colmex.			
FORTALEZAS		ÁREAS DE MEJORA	
Contribución ODM 	<ul style="list-style-type: none"> • El acompañamiento y respaldo del INE y PNUD al modelo #JuventudActúaMX favoreció el empoderamiento de los jóvenes y el surgimiento de acciones dirigidas a transformar la situación de las comunidades. • Modelo de capacitación y de promoción de incidencia juvenil en política de relativo escaso coste. • La Comunidad de Práctica ha sido un eficaz espacio de reflexión para ampliar el conocimiento en la construcción de ciudadanía y promover el diálogo entre la sociedad civil, los académicos y los funcionarios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de indicadores para el seguimiento y monitoreo de la intervención. • Falta de evaluaciones del proyecto: de impacto, de resultados y final. • Necesidad de descentralizar el proceso de formación y de capacitación para maximizar los resultados esperados del proyecto. 	



Contribución ODS	LECCIONES APRENDIDAS
 	<ul style="list-style-type: none"> • Un fuerte respaldo institucional potencia la legitimidad, el alcance y éxito de las metodologías y modelos participativos de incidencia en política pública. • Los esquemas descentralizados de articulación y actuación son necesarios para aprovechar la mayor cercanía de los ciudadanos a las instituciones locales, comunidades y administración pública municipal y así poder aumentar el alcance y resultados para la incidencia de jóvenes en política pública. • Las particularidades de este proyecto le diferencian de otros proyectos de desarrollo más clásicos, ya que refleja un modelo interesante de promoción de construcción de ciudadanía e incidencia en política pública, que resulta atractivo para fortalecer la visión y participación de la ciudadanía en las políticas públicas mexicanas, su confianza en las instituciones y, por ende, promover una mayor cohesión social.

CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		3	9	Eficiencia	X		3
2	Enfoque de Derechos Humanos	X		3	10	Flexibilidad		X	1
3	Legitimidad	X		3	11	Integralidad	X		3
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	12	Eficacia	X		4
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		3	13	Impacto positivo y medible		X	2
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		4
7	Transparencia		X	2	15	Sostenibilidad		X	2
8	GORD	X		4	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL					CRITERIOS VALIDADOS:		12		
					PUNTUACIÓN FINAL:		49		
BUENA PRÁCTICA					RECOMENDABLE				

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN

PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> El Programa tiene una estrecha correspondencia con la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática 2011-2015 (ENEC). 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de crear indicadores para el seguimiento y monitoreo del proyecto, y de realización de evaluaciones de impacto y resultados de la intervención.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Significativo apoyo institucional y acompañamiento del INE y el PNUD al modelo de formación y capacitación. Necesidad de descentralizar las actuaciones y el apoyo institucional a nivel local y de comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Para avanzar en la formación de promotores ciudadanos para la incidencia en políticas públicas es necesario que se genere un desarrollo y crecimiento de las actividades realizadas y que se construya, de manera sistemática, un plan de formación ciudadana para la incidencia en política pública. La sostenibilidad de los resultados depende de que exista suficiente voluntad política y un seguimiento de los jóvenes empoderados, de sus intervenciones realizadas, y de la red de intercambio de experiencias a través de las Comunidades de Práctica. El modelo #JuventudActúaMX es un modelo de capacitación sencillo y con relativos escasos costos que le hace altamente replicable.

	<ul style="list-style-type: none"> http://juventudactuamx.com/ 	<p>REDES SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> https://www.facebook.com/Juventudact%C3%BAamx-657201177700056/ https://twitter.com/JuventudActuaMX
---	---	--



DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS GOBIERNOS MESOAMERICANOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODM

El proyecto de “Desarrollo de Capacidades Institucionales de los Gobiernos Mesoamericanos para el Monitoreo y Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” resulta una experiencia interesante al permitir obtener lecciones aprendidas para el fortalecimiento de capacidades institucionales en el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los ODM, de cara a su potencial repetibilidad para el necesario seguimiento de los ODS. Los ejecutores del proyecto son la Oficina de la Presidencia de la República, la AMEXCID, el INEGI y el CONEVAL por el lado del Gobierno de México, junto al PNUD y a la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), de cara a aprovechar la experiencia acumulada de estas instituciones para el análisis estratégico y mejora del proceso de planeación de los países mesoamericanos en su medición y evaluación de sus avances en los ODM.

Este proyecto recoge la estrategia con la que México fortaleció sus bases para el seguimiento de los ODM, y es reconocida por los gobiernos de Mesoamérica por su funcionalidad y los resultados obtenidos. Este es el motivo por el que el gobierno mexicano y el SICA firmaron esta iniciativa como componente estratégico del Proyecto Mesoamérica, que tiene como objetivo promover el desarrollo y generación de capacidades institucionales en los gobiernos de los países mesoamericanos para la construcción y administración de sistemas pertinentes para el seguimiento y evaluación de los avances en el cumplimiento de los ODM. Para ello, se reconoce la experiencia del gobierno mexicano en su Sistema de Seguimiento y Monitoreo de los ODM (SIODM), y se utiliza este sistema de información en línea para el establecimiento de criterios generales e indicadores que coadyuven a orientar las políticas públicas de los gobiernos mesoamericanos en concordancia a los ODM, y para la creación de una red mesoamericana de expertos en materia de ODM.

La esencia del proyecto es la transferencia de la metodología de México en el seguimiento y evaluación de los avances en los ODM a los países del SICA, para contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales en sus sistemas nacionales de medición y cumplimiento de las metas de los ODM. Con ello, se posibilita la transferencia de la información y de experiencias entre estos gobiernos a través de la CSS, a fin de crear una red mesoamericana de expertos en esta materia.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO
SNU	CONTRAPARTES	
PNUD	Sistema de Integración Centroamericana (SICA) En México: AMEXCID, Oficina de la Presidencia de la República; INEGI, CONEVAL Agencias gubernamentales con injerencia en el monitoreo de ODM de los 7 países mesoamericanos participantes	Región Mesoamérica: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana
COLECTIVO/BENEFICIARIOS		EVALUACIONES
Administraciones de los gobiernos mesoamericanos: sus instituciones de monitoreo de ODM		No hubo una evaluación final; se trató de una sistematización
		Fechas de ejecución: 2012-2015

TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	
Proyecto regional de CSS para el fortalecimiento institucional y generación de capacidades.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> Transmitir la experiencia de México en el seguimiento y evaluación de los avances de los ODM a los países que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) 	
SECTOR PROCID	ÁMBITO UNDAF
Desarrollo social	ACVI: Alianza global para el desarrollo ED13: México cooperante eficaz.
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> El Sistema de Información on-line de los ODM permite tener acceso a indicadores por cobertura geográfica. Se trata de una información muy completa en la que se establece un calendario de actualización de indicadores y se ofrece información a nivel subnacional. Ha sido el precedente del Foro de Diálogo on-line de la Red de Expertos Latinoamericanos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 	
FORTALEZAS	
<p>Contribución ODM</p>	<ul style="list-style-type: none"> La coordinación realizada en este proyecto complejo entre el SICA, el PNUD y los diferentes gobiernos y actores de la red Mesoamericana, y el interés mostrado por los actores en la intervención. El Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SIODM) fue una útil herramienta para el seguimiento, monitoreo de resultados respecto a los ODM.
ÁREAS DE MEJORA	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar esquemas de cooperación a largo plazo. Aprovechar potenciales sinergias de vinculación en la región y reforzar la coordinación entre gobiernos y actores (con uso de herramientas virtuales). Mayor participación activa del SICA en ámbitos de decisión y participación en las actuaciones a nivel regional (Red Mesoamericana). Estricto apego a los planes de trabajo pactados entre los distintos actores, simplificando, en la medida posible los procesos administrativos. Mejorar mecanismos de comunicación y transparencia entre el amplio número de gobiernos y actores de la Red Mesoamericana. Implementación del Marco de Aceleración (MAF). 	



LECCIONES APRENDIDAS

Contribución ODS




- Es un ejemplo de buena práctica para fortalecer capacidades en los gobiernos de la región mesoamericana, para la necesaria generación de capacidades en sus sistemas nacionales de medición y cumplimiento de las metas de los ODM, con potencial de ser replicada para el seguimiento y monitoreo de los actuales ODS.
- Importancia de que existan suficientes capacidades institucionales en las contrapartes gubernamentales para lograr los resultados e impacto esperados del proyecto, así como que se logre, por todos los actores, un efectivo apropiamiento de la iniciativa para su participación activa en la ejecución y monitoreo del proyecto.

CRITERIOS DE BBPP

	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		3	9	Eficiencia	X		4
2	Enfoque de Derechos Humanos		X	2	10	Flexibilidad	X		3
3	Legitimidad	X		4	11	Integralidad	X		4
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		3	12	Eficacia	X		4
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		3	13	Impacto positivo y medible	X		3
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		3
7	Transparencia	X		3	15	Sostenibilidad	X		3
8	GORD		X	2	16	Repetibilidad	X		4
RESULTADO FINAL					CRITERIOS VALIDADOS:		14		
					Puntuación Final:		52		
BUENA PRÁCTICA					RECOMENDABLE				

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • La iniciativa atiende a un problema público claramente identificado de necesidad de fortalecimiento de capacidades de monitoreo y evaluación de los gobiernos mesoamericanos. • El proyecto se alinea con los PND de los gobiernos mesoamericanos para avanzar en el cumplimiento de los ODM. 	<ul style="list-style-type: none"> • La actuación realizada se asocia como un proyecto exitoso en la región mesoamericana, habiendo contribuido (de forma heterogénea, según las diferentes capacidades de los gobiernos) al fortalecimiento en el monitoreo y evaluación del logro de las metas de los ODM.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • La participación del SICA y del PNUD (con sus sedes) pueden facilitar la articulación y coordinación entre la diversidad de actores y gobiernos. • El PNUD puede promover el aprovechamiento de sinergias de vinculación intergubernamental con el desarrollo de estrategias conjuntas de transmisión del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • La creación de la Red Mesoamericana y la plataforma on line posibilita que los beneficios de la iniciativa continúen en el tiempo, a la vez que las capacidades generadas en las contrapartes gubernamentales de los países continuarán tras la finalización del proyecto. • La práctica sirve como modelo para desarrollar iniciativas de fortalecimiento institucional y de generación de capacidades en monitoreo y evaluación de objetivos de desarrollo de relativamente fácil reproducción entre varios países.

	<ul style="list-style-type: none"> • http://objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/ • http://amexcid.gob.mx/foro-odm/; http://amexcid.gob.mx/index.php/es/descripcion-del-proyecto-odm • http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview/mdg_goals/acceleration_framework/
---	--



CENTRO DE EXCELENCIA PARA ESTADÍSTICAS DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA, VICTIMIZACIÓN Y JUSTICIA EN MÉXICO


El Centro de Excelencia INEGI/UNODC para Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia en México es un proyecto ejecutado en 24 meses por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para México, siendo las Agencias implementadoras UNODC e INEGI. El objetivo del proyecto es el establecimiento de un Centro de Excelencia (CdE) con el INEGI para la información estadística de gobierno, victimización, percepción de la seguridad pública y justicia que permita desarrollar y coadyuvar en América Latina al fortalecimiento técnico de las capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo en dichos temas para contribuir al desarrollo de políticas públicas de prevención y reducción del delito basadas en la evidencia, para lo que ha contado con numerosos socios durante el periodo de vida del proyecto (SICA, OEA, SRE, CONATrib, ILANUD, CIDE, INACIPE).

Una vez puesto en marcha, el CdE permite desarrollar instrumentos de captación de información, realizar investigaciones, analizar tendencias y difundirlas, transferir conocimientos e intercambiar metodologías, mejorar el marco institucional del proceso estadístico, y adoptar estándares regionales e internacionales, con lo que contribuye al desarrollo de capacidades en los países de la región y a nivel internacional en procesos estadísticos en los temas de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia. Entre sus resultados cabe destacar el desarrollo y mejora de las capacidades institucionales para las encuestas de victimización, su contribución a la creación de la Clasificación Internacional del Delito con fines estadísticos (ICCS), y la promoción de la capacitación e investigación en temáticas relevantes sobre seguridad pública, delitos, victimización y justicia.

Las competencias de México en liderazgo regional hacen que sea la sede de este CdE que contribuye al desarrollo de BBPP que sirvan de punto de referencia para diferentes ámbitos, tanto para la elaboración de políticas públicas, como para cooperación entre países. Se trata del primer CdE de una suma de cuatro que se pretende establecer en la región*. La creación del CdE se realiza en el marco del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia de México.

*CdE en prevención del crimen urbano en El Salvador; CdE en la lucha contra la delincuencia organizada en Guatemala y CdE en la reforma de prisiones y reducción de la demanda de drogas en República Dominicana.

ACTORES INVOLUCRADOS		ÁMBITO GEOGRÁFICO	
SNU	CONTRAPARTES	Ciudad de México	
UNODC	INEGI		
COLECTIVO/BENEFICIARIOS		EVALUACIONES	Fechas de ejecución:
Personal técnico del INEGI		Evaluación final	2011-2013
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO			
Proyecto de CSS para el fortalecimiento institucional de capacidades.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo general: crear un CdE de UNODC con el INEGI para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo en los ámbitos de información al gobierno, seguridad pública, justicia y Estado de Derecho. 			

SECTOR PROCID		ÁMBITO UNDAF	
Desarrollo social	<p>ACIV: Seguridad, cohesión social y justicia ED7: Garantía de DDHH y prevención de violencia y discriminación.</p>		
COMUNICACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> El CdE da acceso a un atlas de encuestas de victimización, donde se ofrece información estadística de los diferentes países del mundo en el que se han realizado encuestas de este tipo. El CdE recoge publicaciones en línea y contribuye a la construcción de capacidades a través del curso virtual y presencial sobre encuestas de victimización. 			
FORTALEZAS		ÁREAS DE MEJORA	
<p>Contribución ODM No contemplado directamente en los ODM.</p> <p>Contribución ODS</p> 	<ul style="list-style-type: none"> El establecimiento de alianzas interinstitucionales eficaces (con otros CdE regionales) e intergubernamentales. Alto carácter innovador del CdE. La estrecha cooperación entre UNODC y México ha constituido una nueva forma de concebir las relaciones de cooperación entre el SNU y sus socios nacionales, en el que el México asume la responsabilidad sustancial en el mantenimiento del CdE, y donde se re-nivelan las funciones como Oficina de Enlace y Partenariado. El adecuado funcionamiento del Comité de Seguimiento y Evaluación (CSE) de las actividades del CdE. 		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el financiamiento del CdE para reducir su dependencia presupuestal del INEGI. Diferenciar adecuadamente entre metas, indicadores de cumplimiento e indicadores de impacto en seguridad, delincuencia y victimización. Integrar miembros de Centroamérica y el Caribe en el Comité Asesor del CdE para enriquecer y potenciar sus resultados.
LECCIONES APRENDIDAS			
<ul style="list-style-type: none"> La creación del CdE es un factor de oportunidad en su entorno regional para generar capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo de indicadores de seguridad pública, delincuencia, victimización y justicia. La independencia, autonomía y prestigio regional del INEGI se configura como un factor clave para generar solvencia y credibilidad en los indicadores creados. Una adecuada política de alianzas de cooperación interinstitucional e intergubernamental (también con la academia) es condición necesaria para que el CdE funcione de forma eficaz, reduciendo costos y potenciando el impacto de sus actuaciones. 			



CRITERIOS DE BBPP									
	CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)		CRITERIO	SÍ	NO	No. de respuestas afirmativas (sobre 4)
1	Necesidad previa, pertinencia y alineación	X		3	9	Eficiencia	X		3
2	Enfoque de Derechos Humanos		X	2	10	Flexibilidad	X		3
3	Legitimidad	X		4	11	Integralidad		X	2
4	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		4	12	Eficacia	X		4
5	Institucionalización y mutua responsabilidad	X		3	13	Impacto positivo y medible	X		3
6	Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	X		4	14	Innovación	X		4
7	Transparencia	X		3	15	Sostenibilidad		X	2
8	GORD	X		4	16	Repetibilidad	X		3
RESULTADO FINAL					CRITERIOS VALIDADOS:		13		
					PUNTAJACIÓN FINAL:		51		
BUENA PRÁCTICA					RECOMENDABLE				

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN	
PERTINENCIA/ALINEACIÓN	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> Intervención altamente pertinente que responde a las apremiantes necesidades de reducir los niveles de violencia e inseguridad en la región. El proyecto refuerza el trabajo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del INEGI, y con el fomento de la colaboración regional en este ámbito. 	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto ha tenido un impacto relevante en generación de capacidades para la investigación y análisis de tendencias, la producción de estadísticas, el seguimiento y monitoreo de indicadores y la elaboración de encuestas de victimización y censos.
INSTITUCIONALIDAD	SOSTENIBILIDAD

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS PARA LA POTENCIAL REPETIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • La fuerte capacidad institucional y autonomía del INEGI ha sido un factor clave para fortalecimiento del CdE. • El funcionamiento del Comité de Seguimiento y Evaluación integrado por personal del INEGI y de UNODC/ROMEX refuerza el seguimiento de la planeación de las actividades y de los avances del CdE. | <ul style="list-style-type: none"> • El CdE es un referente regional y global en materia de estadística e investigación en materia de seguridad pública, delitos y victimización. • La fortaleza institucional del INEGI y su empoderamiento en procesos, expertos y productos refuerza la sostenibilidad temporal del CdE, gracias a las capacidades humanas y técnicas ya instaladas. • A su vez, la sostenibilidad del CdE se ve condicionada, en buena medida, de que exista una adecuada suficiencia y autonomía financiera en el tiempo. |
|---|---|

	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/ 	<p>REDES SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.facebook.com/CdE.Unodc.Inegi/ • https://twitter.com/CdE_UNODC • https://www.youtube.com/user/CentrodeExcelenciaUN • https://www.flickr.com/photos/cde_unodc/ • https://cdeunodc.wordpress.com/
---	---	---



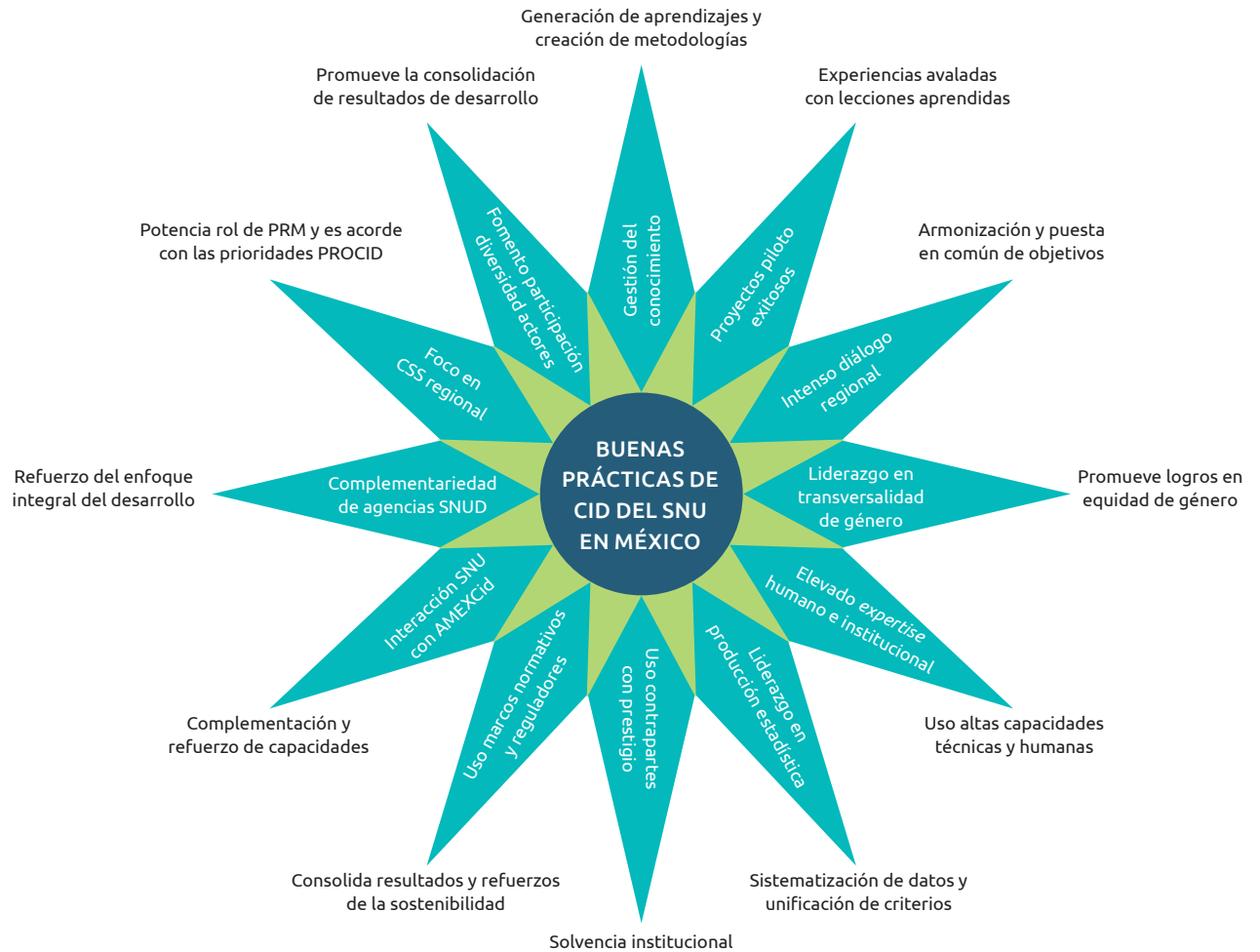
3.3 BBPP del SNU en México de la CID

El análisis de los proyectos seleccionados permitió identificar doce BBPP de CID del SNU en México, cada una registrada por los mejores resultados reconocidos, tal y como se expone de forma gráfica en la Figura 3.1.

1. **Gestión del conocimiento.** La creación de centros virtuales en diferentes proyectos (REDD+), la difusión de metodologías (PESA) o las plataformas de educación a distancia (Programa Conjunto Migrantes en Tránsito) contribuyen a la propagación de aprendizajes, y a consolidar y difundir metodologías exitosas.
 2. **Pertinencia de la existencia de proyectos piloto.** Los proyectos piloto como el PESA y el Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito permiten extraer lecciones aprendidas, consolidar fortalezas y reforzar aquellas áreas de mejora que lo requieran. De tal forma, los proyectos piloto permiten crear herramientas para la repetibilidad. Iniciativas como la de Juventud Actúa, con un carácter más innovador, han creado una metodología modular adaptable.
 3. **Diálogo intenso con otros países de la región.** Esta buena práctica permite tratar problemas comunes con miras a encontrar
- soluciones también comunes o adaptables a cada entorno. Proyectos como el Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito, REDD+ o el Centro de Excelencia para Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia suponen una importante fortaleza para la CSS.
4. **Creación y consolidación de herramientas para la igualdad de género.** México ha sido pionero en la producción de estadísticas de género información desagregada de género, en especial acerca de la violencia contra las mujeres y el uso del tiempo y trabajo no remunerado. México se ha convertido en líder regional y referente de legislaciones e iniciativas para la generación de este tipo de información en la región mediante iniciativas de CSS.
 5. **Conocimientos técnicos especializados.** Las robustas capacidades humanas en varias instituciones gubernamentales mexicanas son reconocidas a nivel nacional e internacional. Además de contribuir al éxito de los proyectos, se convierten en referente regional, fortaleciendo la CSS. Estas aptitudes y destrezas pueden ponerse en práctica tanto en las Agencias del SNU como en un buen número de contrapartes gubernamentales.

FIGURA 3.1

ESTRELLA DE BBPP DE CID DEL SNU EN MÉXICO



Fuente: Elaboración propia



6. **Liderazgo en producción estadística.** México es referente en recopilación y sistematización de datos, en buena medida por medio del INEGI. Se trata de uno de los puntos más importantes para supervisar y evaluar los proyectos, ya que dicho conocimiento fortalece la construcción de indicadores, de especial relevancia para la implementación de la Agenda 2030.
7. **Contrapartes con alta solvencia y capacidad institucional.** La participación de contrapartes mexicanas con altas capacidades institucionales (INEGI, SAGARPA; INMURJERES, CONEVAL, entre otras) fortalece la ejecución adecuada del proyecto, la consecución y rendición de cuentas de los resultados, y contribuye a su sostenibilidad en el tiempo.
8. **Uso de marcos normativos y reguladores.** Las reformas al marco legal y reglamentario, con el fin de incorporar temas transversales fundamentales para los proyectos, o a la legislación específica relativa a la ejecución de los mismos consolida los resultados de desarrollo, otorga reconocimiento social, y facilita la obtención de financiamiento, con lo que se refuerza la repetibilidad de los proyectos de CID. Las sustantivas incorporaciones legales relacionadas con los proyectos de Fortalecimiento de Herramientas Estadísticas en Materia de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado y Estadísticas de Género (en materia de igualdad de género) y de Fortalecimiento de la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento (en materia de gestión del agua) ejemplifican esta buena práctica.
9. **Interacción de las Agencias del SNU con la AMEXCID.** Posibilita la complementación y el refuerzo puntual de capacidades de la AMEXCID en temas técnicos y especializados. Las Agencias son socios estratégicos que pueden fortalecer a la AMEXCID en capacidades y temas puntuales cuando se considere necesario.
10. **Complementariedad de las Agencias del SNU.** La interacción de diferentes Agencias en proyectos conjuntos refuerza el enfoque integral del desarrollo, donde cada Agencia puede aportar conocimientos técnicos y prácticos en su ámbito de especialización (proyecto para Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento, por ejemplo). Ello supone, sin embargo, un importante reto en materia de coordinación interinstitucional a medida que aumenta el número de actores.
11. **Enfoque en la CSS regional.** La participación en proyectos de CSS en el ámbito regional posiciona a México de forma adecuada en su papel de oferente en la región Mesoamericana, de acuerdo tanto a sus capacidades como PRM, como a las prioridades geográficas establecidas en el PROCID y en la LCID. Proyectos como el de Desarrollo de Capaci-

dades Institucionales de los Gobiernos Me-soamericanos ejemplifican la forma en que las fortalezas de México en determinados sectores se convierten en referente de CSS en la región.

12. **Fomento de la participación de diversidad de actores.** La activa participación de diversidad de actores (Agencias, organismos gubernamentales estatales y municipales, universidades u organizaciones de la sociedad civil) en el diseño y ejecución de los proyectos promueve la consecución y consolidación de sus resultados de desarrollo. Sin embargo, a medida que incrementa el número y diversidad de actores en el proyecto, su coordinación resulta más compleja, por lo que se recomienda generar, desde el inicio, instrumentos eficaces de transparencia, comunicación y coordinación entre los actores.



4. Conclusiones y recomendaciones

La identificación de BBPP de CID del SNU en México para su potencial repetibilidad fue posible gracias a la metodología utilizada para la detección de BBPP en los ocho proyectos seleccionados de CID entre el SNU y el Gobierno de México, junto

con las entrevistas, las respuestas de las Agencias del SNU, de las contrapartes gubernamentales y de los actores estratégicos a los cuestionarios, y el análisis de datos e informes de los proyectos.

A modo de conclusión, las doce BBPP de CID en las intervenciones entre el SNU y el Gobierno de México identificadas y referenciadas en el capítulo anterior, pueden agruparse en cuatro categorías:

- ◀ de **capacidades humanas**: BBPP N°5, 7;
- ◀ de **capacidades técnicas**: BBPP N°4, 6, 8, 11;
- ◀ de **complementariedad entre actores y establecimiento de sinergias**: BBPP N°3, 9, 10, 12; y
- ◀ de **lecciones aprendidas**: BBPP N°1, 2.

La categorización permite tener una visión global y práctica de los ámbitos en los que se aplican las BBPP, las cuales, junto al análisis de las fortalezas y de las oportunidades de mejora detalladas en

la investigación, permiten señalar recomendaciones estratégicas de CID entre el SNU y el Gobierno de México. En base a los resultados y hallazgos más importantes descritos en los capítulos prece-

dentes, se presentan a continuación las principales recomendaciones sustantivas para fortalecer las actuaciones de cooperación internacional entre el SNU y el Gobierno de México de cara a contribuir a la consecución de los ODS. El catálogo de recomendaciones estratégicas puede servir

como guía de actuación en ámbitos de oportunidad de mejora y de fortalecimiento, para lo cual se han estructurado conforme a cuatro áreas de intervención estratégica: para las BBPP de CID, para la repetibilidad de las intervenciones, para las Agencias del SNU, y para la AMEXCID.

RECOMENDACIONES PARA LAS BBPP DE CID:

- ◀ **Incorporar el análisis de riesgos y de factores clave** que puedan afectar la implementación de los proyectos en la planeación y el diseño de las intervenciones: inclemencias climatológicas, tiempos electorales y cambios de gobierno, alta rotación de responsables técnicos en contrapartes gubernamentales (nacional, estatal y municipal). La falta de previsión de los diferentes tiempos políticos, administrativos y operativos en el diseño de los proyectos en ocasiones retrasan actividades o productos necesarios como la firma de acuerdos o la realización de eventos, que están directamente vinculados con la continuidad en el tiempo de otros productos.
- ◀ **Incluir una estrategia de monitoreo y evaluación de los proyectos**, incluida la **participación de técnicos especialistas** para tal efecto, que permita detectar posibles desviaciones frente a lo planificado o identificar debilidades en el diseño con el fin de reorientar de forma adecuada los proyectos a la consecución de los resultados y objetivos planteados. A su vez, es necesario que se **publiquen las evaluaciones** para extraer lecciones aprendidas de las intervenciones.



- ◀ **Reforzar el financiamiento y la suficiencia presupuestal de las intervenciones para garantizar su sostenibilidad** en el tiempo. En proyectos conjuntos interagenciales, se recomienda **buscar fórmulas alternativas de financiamiento** que permitan el **aprovechamiento de recursos** para fortalecer su sostenibilidad financiera.
- ◀ **Promover que la coordinación del proyecto ejerza un liderazgo** en todas las fases de la intervención y responda a un adecuado perfil técnico de especialización.
- ◀ **Fomentar el uso de la alta capacidad técnica y de rendición de cuentas** de México en las intervenciones de CSS. Para ello, se recomienda la colaboración del INEGI (para la creación de indicadores) o del CONEVAL (en actuaciones de evaluación), como instituciones con prestigio y reconocimiento en la región, cuando su participación se ajuste a la tipología y necesidades de las intervenciones.
- ◀ **Reforzar las capacidades institucionales, técnicas, humanas y normativas de los gobiernos** subnacionales en las intervenciones de cooperación descentralizada.
- ◀ **Establecer sinergias con otras actuaciones que se lleven a cabo**, especialmente en el ámbito de la CT y de las APPD, para posibilitar una interacción necesaria de la totalidad de las actuaciones de CID en México: a nivel bilateral y multilateral.

- ◀ En función de los objetivos del proyecto, **crear una identidad visual y utilizar las redes sociales para difundir los avances del proyecto y las necesidades del mismo con publicaciones de todo tipo** (licitaciones, necesidades de personal, concursos, entre otros), como elementos básicos de la era de las comunicaciones. Esta difusión no sólo contribuye a la transparencia y la mutua responsabilidad, sino que también permite la generación de conocimiento, por lo que encontrar fórmulas adecuadas para su mantenimiento una vez finalizado el proyecto debería quedar planteado en el diseño del mismo.
- ◀ **Diseñar una estrategia de comunicación consistente con los objetivos, y en común con todas las instituciones implicadas,** que permita dar una **visibilidad amplia de los resultados de desarrollo** obtenidos en ámbitos e interlocutores estratégicos. La difusión de los productos y materiales a nivel local y estatal es fundamental para lograr la **durabilidad de los efectos positivos del proyecto.**
- ◀ **Crear bases de datos de grupos de interés** vinculados al proyecto para enriquecer las diferentes fases del mismo: base de datos de expertos, de posibles proveedores o contratistas, de personalidades relevantes para la invitación de eventos, etcétera. De esta manera, se facilita **agilizar trámites y reducir costos** una vez se ha puesto en marcha el proyecto para alcanzar los objetivos dentro de la temporalidad prevista.



RECOMENDACIONES PARA LA REPETIBILIDAD DE LAS INTERVENCIONES:

- ◀ **Identificar de forma participativa la demanda de necesidades de desarrollo** para ser solucionada. La **identificación** adecuada del problema, **de forma inclusiva con la población beneficiaria** y basada en un enfoque orientado a resultados, es un factor esencial para potenciar la repetibilidad de la intervención.
- ◀ Definir claramente los **actores participantes en las intervenciones** y la distribución adecuada de sus roles, a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.
- ◀ Promover que se genere una **experiencia de aprendizaje colaborativo y sostenible en la implementación de las intervenciones**, de la cual se desprenda la creación de instrumentos y **elaboración de manuales metodológicos** de gestión y de procedimientos para la consolidación de procesos.
- ◀ Desarrollar adecuadas **capacidades institucionales de las contrapartes** cuando sea necesario, y prever que exista suficiente dotación financiera en el tiempo para reforzar la sostenibilidad de las intervenciones.
- ◀ Establecer **procedimientos de comunicación interna y externa** que permitan un **intercambio fluido de información** y que contribuya a la difusión de la intervención y de los resultados de desarrollo alcanzados. A su vez, la publicación y difusión de las evaluaciones de la intervención es un elemento básico para promover su repetibilidad.

RECOMENDACIONES PARA LAS AGENCIAS DEL SNU:

- ◀ **Mejorar el grado de coordinación interagencial** en la actuación conjunta de proyectos o programas. Para ello, se debería **fomentar la creación de instrumentos y mecanismos para reforzar el mandato y liderazgo de la agencia** coordinadora del programa conjunto interagencial, con un reparto ajustado y equilibrado de papeles entre las Agencias, y la designación de una Agencia líder en la estructura de coordinación que tenga capacidad plena y ágil para la toma de decisiones.
- ◀ Desarrollar mecanismos de **coordinación interagencial en los temas, tiempos y gestión administrativa** (al intervenir diferentes Agencias con distintos procedimientos administrativos, tiempos, lineamientos), que promuevan la **simplificación de los procesos administrativos** (en el memorando de entendimiento) y el logro de consensos en la forma de los procedimientos comunes. El **logro de consensos en procedimientos comunes** refuerza tanto la visibilidad de la actuación del SNU, como la confianza de las contrapartes gubernamentales. A su vez, el uso de estrategias y metodologías de trabajo con un enfoque de integralidad puede generar sinergias en el trabajo interagencial.
- ◀ Dotar de mayor cohesión al trabajo del SNU en México con una **coordinación interagencial que utilice esquemas de cooperación** a largo plazo y permita el desarrollo de las ventajas comparativas de cada una de las Agencias en sus áreas de especialidad. Además, es recomendable la elaboración adecuada de los perfiles de las y los coordinadores que asuman la responsabilidad de los proyectos, en cuanto a **definición de criterios técnicos, de gestión y de responsabilidades a asumir**.



- ◀ Como recomendación específica para el PNUD, **reforzar la coordinación en los programas conjuntos de cooperación** sobre los que tenga mandato para maximizar su valor añadido en la armonización de políticas y criterios, y en la provisión y gestión del conocimiento. De igual manera, el **refuerzo y aprovechamiento de la red de oficinas del PNUD en la región de América Latina y el Caribe** constituiría un apoyo directo e indudable valor en alza para los proyectos de CSS con el Gobierno de México.

RECOMENDACIONES PARA LA AMEXCID:

- ◀ **Asumir un mayor liderazgo dotarse de autonomía y suficiencia presupuestal, y promover la asimilación de procedimientos, objetivos y resultados** dentro de las políticas públicas del país. Con ello, se facilitaría que la AMEXCID siguiese desarrollando su labor de coordinación de la CID mexicana, promoviendo el despliegue del papel dual de México como oferente y receptor de CID. Especial atención merece la coordinación con las actuaciones de cooperación de los gobiernos descentralizados (Estados y Municipios) para abonar a una mayor coherencia, complementariedad y alineación de las intervenciones de CID por parte de los tres ámbitos de gobierno en México.
- ◀ Continuar con el proceso de **desarrollo y de refuerzo de las capacidades humanas y técnicas de la institución**. Para ello, las Agencias del SNU pueden desempeñar un papel muy valioso brindando **apoyo técnico y especializado** de forma puntual, cuando así se requiera, para compartir experiencias y fortalecer capacidades con recursos humanos, técnicos y financieros.

- ◀ **Focalizar recursos técnicos y capacidades humanas** hacia actuaciones de CSS. Se recomienda la **implementación de esquemas de CSS** a largo plazo en la región, de la mano del SNU cuando sea preciso, para que la AMEXCID ejerza un papel destacado como interlocutor estratégico en el despliegue del PROCID y de los objetivos estratégicos de la SRE, especialmente en el ámbito de la cooperación con Centroamérica y el Caribe. Un elemento clave para ello es la **producción de metodologías que puedan adaptarse** en los países con un nivel de desarrollo similar o inferior al de México, aprovechando la ventaja comparativa que le ofrece su condición dual en el sistema de CID.
- ◀ Generar un **apoyo institucional a las APPD en México** mediante mecanismos e instrumentos que promuevan la **confianza entre los actores privados, públicos y de la sociedad civil, y el intercambio de experiencias** (creación de plataformas on line). En este sentido, se ha creado una primera iniciativa a través de la Alianza por la Sostenibilidad, que tiene como propósito la difusión de experiencias exitosas sobre la integración de los ODS en los modelos de negocio. De forma complementaria, sería recomendable la sistematización y visibilidad de experiencias exitosas de APPD, así como la promoción de la creación de un marco regulador específico.
- ◀ **Reforzar las evaluaciones de los proyectos y programas implementados**, con la elaboración de **planes de evaluación periódicos y manuales metodológicos** que promuevan la consolidación de la cultura de evaluación y de sistematización de BBPP en aras de recabar lecciones aprendidas de las intervenciones de CID. En este sentido, la colaboración del INEGI y del CONEVAL puede aportar añadir valor en sus ámbitos de trabajo.



Bibliografía y referencias

- Agencia Alemana de Cooperación Internacional– Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. (2015). *Guía de verificación y evaluación de criterios de negocios verdes*. Recuperado de: <http://www.ambientalex.info/guias/1GuiaVerificacionCriteriosNegociosVerdes2015.pdf>
- Agencia de Cooperación Internacional de Chile. (2012). *Buenas Prácticas en Cooperación Sur-Sur triangular de Chile: criterios y metodología de selección de casos*. Recuperado de: http://www.agci.cl/images/centro_documentacion/otros/criterios3.pdf
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Cuantificación de la Cooperación Internacional para el desarrollo*. Recuperado de: <https://transparencia.sre.gob.mx/amexcid/images/stories/transparencia/Informe-cuantifica-CID-AMEXCID-2011-2012.pdf>
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2015). *Cooperación Internacional para el Desarrollo otorgada por México en 2013*. Recuperado de <https://infoamexcid.sre.gob.mx/amexcid/ccid2013/index.html>
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2014). *Guía de Buenas Prácticas de Colombia para la Cooperación Sur-Sur*. Bogotá, Colombia: APC
- Aguilar, C. (2015). *Guía orientadora para la gestión de la cooperación triangular en Iberoamérica*. [Documento de trabajo nº 8]. Ciudad Merliot, El Salvador: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Recuperado de: <http://www.cooperacionsur-sur.org/images/docs-programa/doc-8-PIFCSS-guia-ct-2015.pdf>
- Alianza Global para la Cooperación Eficaz el Desarrollo. (2014). *Orientarse hacia una Agenda de Desarrollo Incluyente Post-2015*. Reunión de Alto Nivel de México, 16 de abril de 2014 [Comunicado]. Recuperado de: http://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2014/05/SPA_FinalConsensusMexicoHLMCommunique.pdf
- Alonso, J.A. (2013). *Cooperación con países de renta media: Un enfoque basado en incentivos*. [Documento de trabajo nº 1]. Madrid, España: AECID.
- Banco Mundial. (2016). *Países y economías: México*. Recuperado de: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

- Barrientos, M. (2015). *Ayuda Oficial recibida por México. Estadísticas de la OCDE*. Indexmundi. Recuperado de: <http://www.indexmundi.com/es/datos/m%C3%A9xico/ayuda-oficial-neta-recibida>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014). *Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas*. Recuperado de: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx
- Cruz, N. y Lucatello, S. (2009). México como receptor de ayuda al desarrollo. En *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 105, septiembre-diciembre, pp. 81-109. Ciudad de México: UNAM. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/18168>
- De Haro, Antonio. (2015). *Metodologías, criterios y estándares para identificar y sistematizar Buenas Prácticas y políticas paradigmáticas*. [Documento Especializado]. Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD; Febrero de 2015.
- Estados Unidos Mexicanos. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, de 5 de febrero de 1917. Diario Oficial de la Federación. (Última reforma publicada DOF 27-01-2016).
- Estados Unidos Mexicanos. *Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, de 6 de abril de 2011. Diario Oficial de la Federación. (Última reforma publicada DOF 17-12-2015).
- European Foundation for Quality Management. (2012). *An Overview of the EFQM Excellence Model*. Brusela, Bélgica: EFQM.
- Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (2007). Recuperado de: <http://www.mdgfund.org/es>
- Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación y Promotora Social México y Promotora Social México (2013). *Alianzas público privadas para el desarrollo en México: una apuesta de futuro*. Ciudad de México. Recuperado de: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/108754/Alianzas-publico-privadas-para-el-desarrollo-en-MX.pdf>
- Gayo Lafée, D., Gómez Galán, M. y Moreno Manso, L. (2014). *Alianzas público privadas para el desarrollo. Manual de colaboración entre administraciones públicas, ONGD y empresas*. Madrid: Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación.
- Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/>
- Gómez Galán, M., Ayllón, B. y Albarrán, M. (2011). *Reflexiones prácticas sobre cooperación triangular*. Madrid: Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación.



- González P. (Dir). (2012). *Sistematizar para aprender. Lecciones de nueve experiencias de cooperación Sur-Sur y triangular*. Documento de trabajo No. 1, año 2012. Uruguay: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.
- González, G., Schiavon, J, Maldonado, G., Morales, R., y; Crow; D. (2013). *México, las Américas y el mundo: política exterior, opinión pública y líderes*. Centro de Investigación y Docencia Económicas. División de Estudios Internacionales. México Recuperado de: <http://dominio1.cide.edu/documents/320058/0d-79d0e8-a23d-4e30-87db-fa73ddbe579a>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014*. México. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/enigh2014/tradicional/default.aspx>
- Montalvo, V. (2014). *Conociendo la Cooperación Internacional para el Desarrollo y lo que México hace para asegurar su eficacia*. Ciudad de México: Transparencia Mexicana. Recuperado de <http://www.tm.org.mx/conociendo-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo-y-lo-que-mexico-hace-para-asegurar-su-eficacia/>
- Observatorio de Cooperación (2016). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. Recuperado de: <http://www.observa-coop.org.mx/index.php/observacion/medios/mexico#MEX2>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2016). Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries 2015. *Disbursements, Commitments, Country Indicators*. Recuperado de: http://www.oecd-ilibrary.org/development/geographical-distribution-of-financial-flows-to-developing-countries_20743149
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). *Buenas Prácticas en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo*. [Nota conceptual externa]
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2005). *Declaración de París*. II Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2008). *Programa de Acción de Accra*. III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dataoecd/53/56/34580968.pdf>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2011). *Alianza de Busán para la Cooperación Eficaz al Desarrollo*. IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda. Recuperado de: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). *Buenas Prácticas en la FAO: Sistematización de experiencias para el aprendizaje continuo*. [Nota contextual externa]. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/018/ap784s/ap784s.pdf>
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur México. (2016). Recuperado de: <http://www.cooperacionsur-sur.org/mexico.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Manual de planificación seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo*. Nueva York: PNUD. Recuperado de: http://web.undp.org/evaluation/evaluations/handbook/spanish/documents/manual_completo.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Cambiando con el mundo. Plan Estratégico del PNUD 2014-2017*. Nueva York: PNUD. Recuperado de: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/corporate/Changing_with_the_World_UNDP_Strategic_Plan_2014_17/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Hacia una Alianza Global para el Desarrollo. La ONU y la Cooperación Sur-Sur de México*. México D.F. Recuperado de: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/cooperacionsur-sur/hacia-una-alianza-global-para-el-desarrollo/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2012). *Buenas Prácticas en Cooperación Sur-Sur Triangular de Chile: criterios y metodología de selección de casos*. Santiago de Chile, Chile: Agencia Chilena de Cooperación Internacional.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Secretaría de Relaciones Exteriores. *Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD 2013-2016*, de 2 de diciembre de 2015.
- Secretaría de la Función Pública. (2013). *Buenas Prácticas de Gestión y Desarrollo de Personas de la Administración Pública de Paraguay*. Asunción, Paraguay: Presidencia de la República de Paraguay.
- Secretaría de Gobernación. *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*. Diario Oficial de la Federación de 30 de abril de 2014.



- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2015). Agenda Post-2015. El papel de México. Recuperado de: <http://agendapost2015.sre.gob.mx/es/inicio/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2014) *Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018*. México. Recuperado de: <http://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/nor2014/dof300414.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Cooperación Técnica y Científica. Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo en México*.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México y Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. (2011). *Marco de Asociación País entre España y México. 2011-2015*.
- Secretaría de Relaciones Exteriores y ONU México. *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México. 2014-2019*, de 13 de marzo de 2013.
- United Nations. (2009). *Enhancing South-South and Triangular Cooperation. Study of the Current Situation and Existing Good Practices in Policy, Institutions, and Operation of South-South and Triangular Cooperation Study commissioned by the Special Unit for South-South Cooperation*, New York: UNDP. Recuperado de: http://southsouthconference.org/wp-content/uploads/2009/10/E_Book.pdf
- Xalma, C. y López, S. (2015). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*. Madrid, España: Secretaria General Iberoamericana.

Bibliografía de los proyectos

- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. *Protección internacional a personas refugiadas en México*. [Folleto].
- Aranda Ávila, J. (2014). *Sistematización de Buenas Prácticas de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio*. Ciudad de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Carballo, C. (2010). *Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [Evaluación intermedia]*. Fondo para el logro de los ODM.
- Castro, M.E. (2015). *Experiencias comunitarias de protección a migrantes en tránsito en México*. Ciudad de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- CONAFOR, PNUD, FAO. *National Forest Monitoring System México: "Reinforcing REDD+ Readiness in Mexico and enabling South-South cooperation"*.
- Fondo de Seguridad Ciudadana. (2014). *Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito. [Plan de Acción 2014]*. México.
- Fondo para el logro de los ODM. *Construyendo gestión eficaz y democrática del agua y el saneamiento (A&S) en México hacia los ODM*. [Reporte narrativo final, febrero 2013].
- Fondo para el logro de los ODM. *Construyendo gestión eficaz y democrática del agua y el saneamiento (A&S) en México hacia los ODM*. [Ficha país, abril 2013].
- Fondo para el logro de los ODM.: *Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [Plan de Mejora]*.
- Fondo para el logro de los ODM y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. *Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Transferencia de tecnologías amigables al medio ambiente en México*.
- INMUJERES, ONUMUJERES, INEGI, CEPAL. (2015). *Estadística de género. Una alianza estratégica para América Latina y el Caribe*. [Folleto].
- INMUJERES, ONUMUJERES, INEGI, CEPAL. (2013). *Medir el trabajo no remunerado y el uso del tiempo: visibilizar la contribución de las mujeres a la economía y a la sociedad*. [Folleto].
- Mir, C. (coord.). (2015). *Proyecto estratégico de seguridad alimentaria PESA: Entregable 2. Descripción y análisis de procesos del PESA y de la coordinación con otros componentes del Programa Integral de Desarrollo Rural. Hallazgos y resultados*. [Evaluación de procesos].
- Naciones Unidas. (2010). *Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur*. Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/64/222>
- Naciones Unidas. (2012). *Marco de directrices operacionales para el apoyo de las Naciones Unidas a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular*. Nueva York: Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur. Recuperado de: http://ssc.undp.org/content/dam/ssc/documents/HLC%20Reports/Framework%20of%20Operational%20Guidelines_all%20languages/SSC%2017_3S.pdf
- ONU Mujeres. *Estadísticas nacionales género-sensibles. Una estrategia para la igualdad y seis esferas relevantes para la acción. El trabajo de ONU MUJERES para la incorporación del género en las actividades estadísticas en América Latina y el Caribe*. [Folleto].



Otero, E. (2014). *Mejora de la cuantificación del trabajo no remunerado de mujeres en apoyo de políticas de erradicación de la pobreza*. [Evaluación de desarrollo]. Ciudad de México: CEPAL.

Programa Conjunto del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema de las Naciones Unidas en México. *Fortalecer la gestión efectiva y democrática del agua y saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio*. [Documento de formulación. 12 de septiembre de 2008].

SAGARPA, FAO: *Proyecto estratégico de seguridad alimentaria. PESA*. Documento de formulación.

Secretaría de Relaciones Exteriores y PNUD. (2013). *Apoyo al fortalecimiento de instituciones gubernamentales y de las capacidades de la sociedad civil para mejorar la protección de migrantes vulnerables en tránsito*. [Documento de proyecto].

Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y Sistema de Integración Centroamericana. (2011). *Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM)*. [Convenio. Mérida, 5 de diciembre de 2011].

Serna Hidalgo, B. (coord.). (2011). *Evaluación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria. Guerrero sin hambre (PESA-GSH). Evaluación de impacto*. Ciudad de México: CEPAL. Recuperado de: http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/guerrero/Documents/Comit%C3%A9%20T%C3%A9cnico%20Estatal%20de%20Evaluaci%C3%B3n/PESA%20CEPAL/PESAGSH_Vol1.pdf

Torregrosa, M.L., Ahumada, I. y Makowski, S. (2012). *Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. [Evaluación final]. Fondo para el logro de los ODM.

United Nations Trust Fund for Human Security. (2013). *Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito*. Viaje del Fondo de Seguridad Humana 14 a 18 de octubre de 2013. [Memoria].

United Nations Trust Fund for Human Security. (2014). *Programa Conjunto de Migrantes en Tránsito*. [Annual Report 2013].

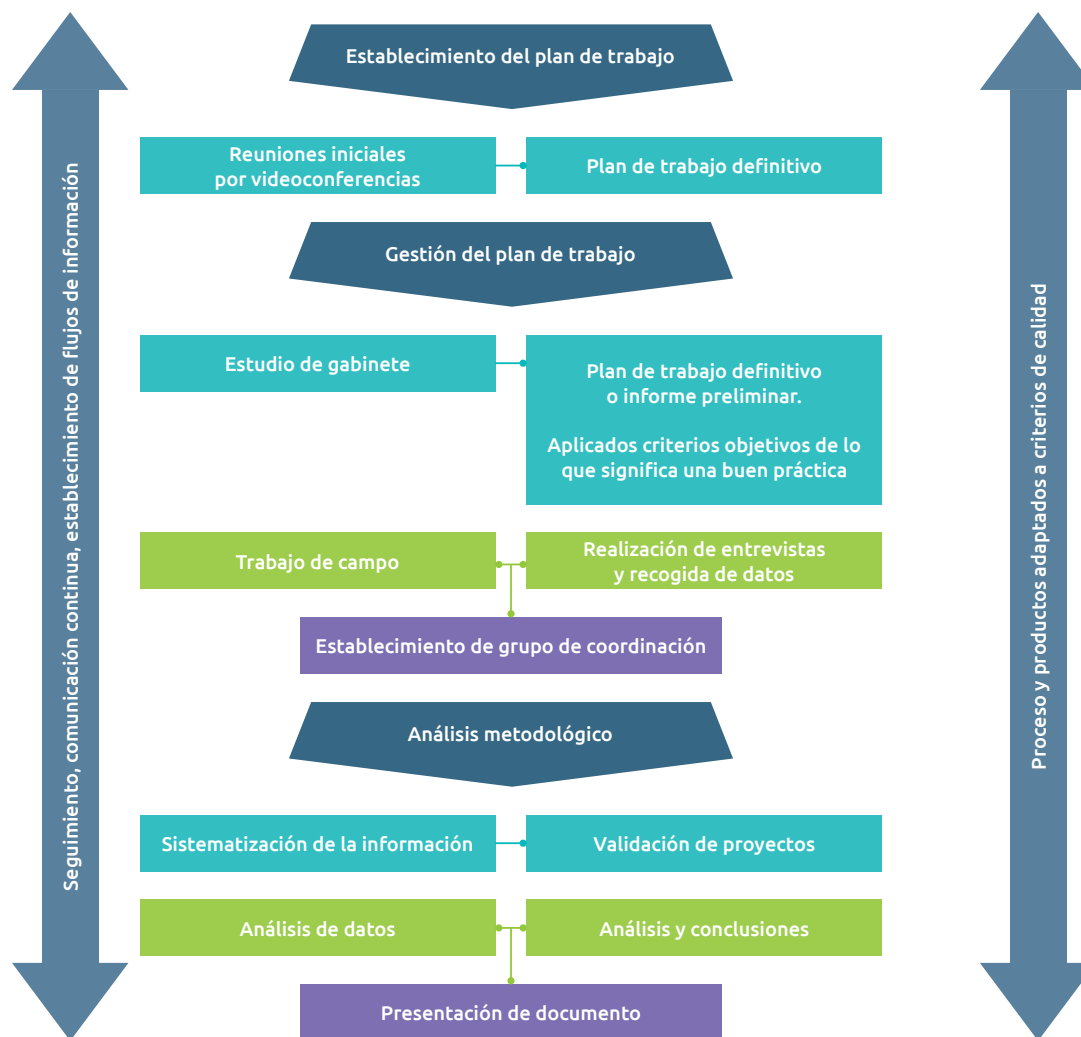
United Nations Trust Fund for Human Security. (2014). *Plataforma de aprendizaje e-learning sobre seguridad humana y migración*. [Folleto].

United Nations Trust Fund for Human Security. (2014). *Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes*. [Folleto].



Anexos

Anexo 1. Etapas de investigación



Anexo 2. Flujos de AOD de los países del CAD hacia México

DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
1. TOTAL NETO (ADO+OOF+Fondos Privados)					
Países del CAD					
Australia	2,2	-9,5	626,9	138,5	1,9
Austria	45,7	48,6	49,6	-52,3	4,2
Bélgica	373,5	62,0	7,5	1530,9	-294,1
Canadá	181,6	187,3	75,0	179,7	97,6
Rep. Checa	-	0,0		0,0	-0,2
Dinamarca	-	-	-	-	-
Finlandia	-18,9	114,9	-26,5	6,1	8,4
Francia	1733,6	-1542,0	1187,4	1453,1	351,4
Alemania	2130,4	2114,8	1435,2	3727,6	5006,1
Grecia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Islandia	-	-	-	-	-
Irlanda	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Italia	326,5	-104,8	-414,4	620,4	404,5
Japón	2809,8	301,7	1949,2	2771,6	2103,2
Corea	114,6	207,9	580,1	679,0	-72,4
Luxemburgo	-	-	-	-	0,0
Holanda	6691,0	256,2	642,9	975,9	1252,4
Nueva Zelanda	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Noruega	22,2	8,1	0,3	1,6	6,5
Polonia	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Portugal	32,5	-21,1	6,1	24,9	7,9
Rep. Eslovaca	-	-	0,0	0,0	0,0



DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
Eslovenia	-	0,0	0,0	-	-
España	2575,1	785,1	-0,8	881,3	843,1
Suecia	413,3	-472,1	-24,2	392,9	319,3
Suiza	3157,5	-445,9	769,0	742,4	94,5
Reino Unido	590,0	500,2	-406,5	1038,0	1082,1
Estados Unidos	2077,5	9551,5	12677,8	7623,9	9440,9
Total Países CAD	23258,4	11543,1	19134,9	22735,9	20657,6
MULTILATERAL					
Instituciones UE	102,8	81,8	15,5	-101,2	62,4
BIRD	2255,6	1263,6	1040,4	360,3	-72,8
AIF	-	-	-	-	-
CFI	78,9	-33,8	238,6	178,7	-
FMI	-	-	-	-	-
Bancos de Desarrollo Regionales	1778,1	1067,2	796,7	1625,7	1407
Agencias NNUU	2	6,5	8,4	1,5	8,1
Fondos Globales	3,4	10	11,3	11,5	-1,4
Otros Multilateral	26,8	17,7	28,8	100,7	40,4
Total MULTILATERAL	4247,6	2413	2139,6	2177,2	1443,6
Otros países proveedores	1,2	1,4	1,4	1,2	1,1
TOTAL	27507,1	13957,5	21275,9	24914,2	22102,3
UE + países miembros UE	14995,8	1823,8	2472	10497,8	9047,6

DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
2. AOD NETA					
Países del CAD					
Australia	0,4	1,3	3	1,9	1,8
Austria	0,9	2,2	1,6	1,5	1,7
Bélgica	0,6	0,7	0,4	0,6	0,1
Canadá	1,4	2,3	10,3	3,1	1,3
Rep. Checa	-	0	-	0,00	0,0
Dinamarca	-	-	-	-	0,0
Finlandia	1	0,8	0,5	0,8	8,4
Francia	205,8	430,9	82,7	262,9	219,9
Alemania	35,5	91,3	79,5	139,5	249,2
Grecia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Islandia	-	-	-	-	-
Irlanda	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Italia	1,1	1	0,7	1,4	1,6
Japón	-46,7	-52	-49,5	-38,8	-36,4
Corea	0,6	0,5	0,3	0,4	0,8
Luxemburgo	-	-	-	-	0,0
Holanda	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2
Nueva Zelanda	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Noruega	0,1	8,2	0,3	1,6	6,5
Polonia	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Portugal	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
Rep. Eslovaca	-	-	0,0	0,0	0,0
Eslovenia	-	0,0	0,0	-	-
España	5,3	-21,8	-0,8	0,0	-0,2



DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
Suecia	0,0		0,1	0,2	0,3
Suiza	0,3	0,6	0,5	0,5	0,6
Reino Unido	9,4	5,8	5,9	9,0	-1,6
Estados Unidos	205,6	372,1	210,9	217,8	229,1
Total Países CAD	420,6	846,2	346,8	602,9	683,8
MULTILATERAL					
Instituciones UE	7,5	86,4	20,1	-96,6	67,1
BIRD	-	-	-	-	-
AIF	-	-	-	-	-
CFI	-	-	-	-	-
FMI	-	-	-	-	-
Bancos de Desarrollo Regionales	7,6	6,2	4	8,3	12
Agencias NNUU	3,5	2,5	4,4	2,3	2,7
Fondos Globales	3,4	10	11,3	11,5	-1,4
Otros Multilateral	26,8	17,7	28,8	29,8	41,4
Total MULTILATERAL	48,7	122,6	68,5	44,9	121,8
Otros países proveedores	1,2	1,4	1,4	1,2	1,1
TOTAL	470,5	970,2	416,7	561,4	806,7
UE + países miembros UE	267	597,7	191,1	319,8	547,0

DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
3. PRÉSTAMOS BRUTOS DE AOD					
Países del CAD					
Australia	-	-	-	-	-
Austria	-	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-
República Checa	-	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-
Finlandia	-	-	-	-	7,6
Francia	245,0	415,0	75,3	243,0	209,8
Alemania	-	42,5	41,9	132,2	239,7
Grecia	-	-	-	-	-
Islandia	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-	-
Japón	-	-	-	-	-
corea	-	-	-	-	-
Luxemburgo	-	-	-	-	-
Holanda	-	-	-	-	-
Nueva Zelanda	-	-	-	-	-
Noruega	-	-	-	-	-
Polonia	-	-	-	-	-
Portugal	-	-	-	-	-
República Eslovaca	-	-	-	-	-
Eslovenia	-	-	-	-	-
España	-	-	-	-	-



DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
Suecia	-	-	-	-	-
Suiza	-	-	-	-	-
Reino Unido	5,5	2,0	1,4	1,5	
EEUU	-	-	-	-	-
Total Países CAD	250,5	459,5	118,5	376,8	457,2
Total MULTILATERAL	2,5	105,5	1,4	4,6	72,8
Otros países proveedores					
TOTAL	253,0	565,1	119,9	381,4	530,0
UE + países miembros UE	250,5	562,8	118,5	376,8	410,3

4. SUBVENCIONES AOD					
Países del CAD					
Australia	0,4	1,3	3,0	1,9	1,8
Austria	0,9	2,2	1,6	1,5	1,7
Bélgica	0,6	0,7	0,4	0,6	0,1
Canadá	1,4	2,3	10,4	3,1	1,3
República Checa	-	0,0	-	0,0	0,0
Dinamarca	-	-	-	-	-
Finlandia	1,0	0,8	0,5	0,8	0,8
Francia	26,1	27,4	28,7	28,9	28,5
Alemania	43,8	50,5	50,4	54,4	56,1
Grecia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Islandia	-	-	-	-	-
Irlanda	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Italia	1,1	1,0	0,7	1,4	1,6
Japón	14,3	13,7	14,4	13,5	12,2

DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
Corea	0,6	0,5	0,3	0,4	0,8
Luxemburgo	-	-	-	-	0,0
Holanda	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2
Nueva Zelanda	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Noruega	0,1	8,2	0,3	1,6	6,5
Polonia	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Portugal	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
República Eslovaca	-	-	0,0	0,0	0,0
Eslovenia	-	0,0	0,0	-	-
España	45,2	16,5	4,7	5,5	5,2
Suecia	0,0		0,1	0,2	0,3
Suiza	0,3	0,6	0,5	0,5	0,6
Reino Unido	3,9	3,8	9,0	9,7	11,4
EEUU	205,1	372,2	211,0	232,3	229,1
Total Países CAD	345,1	502,3	336,4	356,7	358,6
Total MULTILATERAL	49,5	46,7	71,6	59,0	51,8
Otros países proveedores	1,2	1,4	1,4	1,2	1,1
TOTAL	395,7	550,3	409,4	416,8	411,5
UE + países miembros UE	130,5	113,4	116,7	110,9	120,2



DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES

	2010	2011	2012	2013	2014
5. COMPROMISOS AOD BILATERAL: POR FINALIDAD					
Infraestructuras y servicios sociales	688,0	375,6	198,8	442,9	614,9
Educación	56,9	60,9	58,1	60,8	62
Salud y población	8,3	7,4	5,7	1,8	3,4
Abastecimiento de agua y saneamiento	29,7	1,4	53,7	0,6	266,5
Infraestructuras y servicios económicos	85,0	20,9	338,6	150,2	87,8
Energía	76,4	4,5	328	130,5	73,7
Transporte y comunicaciones	1,0	1,7	1,7	1	2,2
Sectores productivos	12,8	12,1	9,3	40,2	40,3
Agricultura, bosques y pesca	3,0	5,5	2,4	4,4	13,5
Industria, minas, construcción	4,6	4,9	5,6	33,3	26,7
Comercio y turismo	5,2	1,7	1,3	2,5	0,1
Multisector	294,4	474,3	139	41,7	69
Programa asistencial		0,3		0,1	0
Ayuda alimentaria		0,3		0,1	0
Acciones relativas a la Deuda					0
Ayuda Humanitaria	1,8	0,6	0	0,8	0,2
Otros/No específicos	5,7	2,5	6,7	7	6,5
TOTAL	1087,7	886,3	692,5	682,9	818,8

DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
6. SECCIÓN DE REFERENCIA: INDICADORES					
Población (miles)	118618	120365	122071	123740	125386
PIB (millones USD corrientes)	1046859	1150164	1161266	1224887	1248338
PIB per cápita	8720	8890	9580	9770	9860
Uso de energía (Kg o equivalente, per cápita)	1486				
Esperanza de vida media	77	77	77	77	
Tasa de alfabetización de adultos	93	94	94	94	
Países CAD combinados (Oficial y privada)					
Bruto:					
Préstamos contractuales	3004,5	2949,1	2398,5	2321,3	1344,0
Créditos a la exportación. Total	1895,2	2228,6	1623,7	1172,4	387,3
Créditos a la exportación. Privado	600,1	263,8	234,3	136,4	285,1
Neto:					
Préstamos contractuales	1171,9	756,1	-554,8	649,9	580,3
Créditos a la exportación. Total	406,2	337,3	-941,2	-142,1	-11,4
Sector privado neto:	21919,7	9585,0	18481,4	21708,2	19829,5
Inversión directa	16818,1	9825,3	16110,0	14957,9	14484,0
Portfolio de inversiones	4239	474,9	2629,3	7041,9	5233,7
Créditos a la exportación	862,7	-715,2	-257,9	-291,7	111,8
Compromisos AOD	1088,1	886,3	691,6	681,5	818,8



DESEMBOLSOS, SALVO MANIFESTACIÓN, EN MILLONES DE DÓLARES					
	2010	2011	2012	2013	2014
Todos los donantes combinados					
OOF brutos	7175,2	5941,4	818,8	5485,2	2898,1
OOF neto	5116,9	3402,3	2377,8	2644,5	1466,1
TC subvenciones	122,5	115,3	119,6	119,2	122,2
Compromisos AOD	1175,1	1003,5	858,3	741,8	1108,6

Anexo 3. Cuestionario marco para los responsables de proyectos

FICHA DE LA ENTREVISTA

Nombre de la institución:	
Nombre y cargo del entrevistado:	
Datos de contacto:	
Fecha:	
Breve descripción / Actividad principal de la entidad:	
Proyecto:	
Tema o ámbito del proyecto:	
Fechas ejecución del proyecto:	Inicio: Fin: Evaluaciones: Intermedias: Final:
Ámbito geográfico de intervención:	
Colectivo al que va dirigido la intervención:	
Comentarios sobre la intervención:	



Preguntas generales - Responsable del proyecto:

- ¿Cuáles cree que son los criterios generales para considerar un proyecto exitoso?
- ¿De los criterios identificados como BBPP en cooperación en esta investigación cuáles han evidenciado mejores resultados en los proyectos de cooperación ejecutados?
- ¿Un marco institucional sólido es un prerrequisito para la cooperación eficaz? ¿hay alternativas en caso de deficiencias?
- ¿De qué forma se tienen en cuenta los temas transversales en el proyecto ejecutado?
- Fortalezas y debilidades detectadas en el instrumento de cooperación del proyecto.
- ¿Cómo se ha realizado el proceso de identificación del proyecto?
- ¿Se realiza evaluación de la actuación? ¿y un seguimiento a lo largo de su ejecución?
- ¿Cuál ha sido la contribución del proyecto a los 8 ODM (o para los 17 ODS)?

Preguntas por instrumento de CID - Responsable del proyecto:

- ¿Cuáles son las características y ventajas de los proyectos de cooperación Sur-Sur (CSS), y triangular (CT) y de APPD?
- ¿Cuál es el esquema de negociación seguido con los socios en los proyectos CSS, CT y en las APPD?
- ¿Se ha alcanzado la horizontalidad en el proyecto?
- ¿Qué ventajas se desprenden del instrumento de CID utilizado?
- ¿Qué capacidades se fortalecen con la actuación?
- ¿Se establecen condiciones por las partes para llevar a cabo el proyecto?
- ¿Cuál es el rol de los diferentes actores?
- ¿Cómo se ajustan las capacidades de los diferentes socios del proyecto?
- ¿Se han detectado imprevistos / dificultades en el proyecto? De ser así, ¿cómo se han solucionado?, ¿existían pautas preestablecidas?
- ¿Cómo se garantiza la sostenibilidad del proyecto?
- ¿Existen lecciones aprendidas (sistematizadas) del trabajo con otros países?

Anexo 4. Cuestionario marco de carácter institucional

SISTEMATIZACIÓN DE BBPP DE COOPERACIÓN DEL SNU EN MÉXICO

*El presente cuestionario forma parte del trabajo de investigación **Sistematización de Buenas Prácticas de Cooperación del Sistema de las Naciones Unidas en México** cuyos antecedentes y objetivos, en el marco del Programa de Cooperación AMEXCID - PNUD, están en el documento adjunto.*

Ante cualquier duda, pueden ponerse en contacto con el consultor Dr. Daniel Gayo Lafée, profesor de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, a través del siguiente correo electrónico: daniel.gayo@urjc.es

Nombre de la institución:	
Nombre y cargo del entrevistado:	
Datos de contacto:	
Fecha:	
Breve descripción / Actividad principal de la entidad:	
Tema o ámbito mayoritario de las intervenciones:	
Ámbito geográfico mayoritario de las intervenciones	
Colectivo o Grupo poblacional mayoritario al que se dirigen las intervenciones:	
Comentarios / elementos específicos a resaltar sobre la actividad de la institución:	



1. ¿A su parecer, cuál es el diagnóstico sobre América Latina - Mesoamérica en el marco de la política mexicana de cooperación internacional?

2. ¿Cuál considera que es el nivel técnico y de capacidades del gobierno de México para realizar actuaciones de CID?

- Alto
- Medio
- Bajo
- Ninguno

Argumente su respuesta:

3. ¿Cuál considera que es la ventaja comparativa de México en el sistema de CID?

1. Como país donante	2. Como país receptor

4. Dentro del posicionamiento estratégico de México en el contexto internacional, ¿cuáles considera que son los objetivos estratégicos de la política mexicana de cooperación?

1. Como país donante	2. Como país receptor
----------------------	-----------------------

5. A su parecer, ¿cuáles son las fortalezas y capacidades del Gobierno Federal en su política de CID?

--

6. ¿Qué factores clave (de diseño, operativos o estratégicos, que permitieron avanzar o fueron obstáculo) considera que existen en la política mexicana de CID?

--



7. ¿Cuál es la participación de los niveles descentralizados de gobierno (Estados, municipios grandes, Secretarías, Dependencias) en los proyectos de CID en México?

- Alto
- Medio
- Bajo
- Ninguno

Argumente su respuesta:

8. Desde su punto de vista: ¿cuál es el posicionamiento de la SRE/AMEXCID en cuanto a los nuevos instrumentos de cooperación: CSS, CT y APPD?

¿Existe algún tipo de mandato?	¿Cómo se aplica a nivel práctico?
<input type="checkbox"/> Sí	
<input type="checkbox"/> No	

9. ¿Considera que las actuaciones de cooperación del SNU en México promueven el desarrollo de los nuevos instrumentos CSS, CT y APPD?

En CSS:
En CT:
En APPD:

10. ¿Cómo considera que es el nivel de coordinación entre las Agencias del SNU y el Gobierno de México en actuaciones de cooperación para el desarrollo?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Medio
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	Ninguno

Argumente su respuesta:

11. ¿Cuál es el valor de las evaluaciones en el sistema de CID mexicano?

<input type="checkbox"/>	Alto
<input type="checkbox"/>	Medio
<input type="checkbox"/>	Bajo
<input type="checkbox"/>	Ninguno

Argumente su respuesta:

12. ¿Estas evaluaciones?:

¿se promueven?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No

¿se realizan ?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No

¿se publican?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No

¿se realizan a lo largo del tiempo?

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	Sí

<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No
<input type="checkbox"/>	No

Argumente su respuesta:

Muchas gracias por su colaboración.



Anexo 5. Listado de actores estratégicos entrevistados

CUESTIONARIO DE PROYECTOS				
Institución	Descripción Institución	Proyecto	Informante	Cargo
PNUD	Forjar alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos.	Programa conjunto migrantes en tránsito	Cristina Martín	Asesora en Sociedad Civil, Participación Cívica y Diálogo Social
		Juventud actúa		
		REDD+	Edgar González	Director del Programa de Desarrollo Sustentable
CEPAL	Contribuir al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.	Fortalecimiento de herramientas estadísticas en materia de uso del tiempo y trabajo no remunerado.	Humberto Soto	Oficial de Asuntos Sociales
FAO	Mejorar la nutrición de toda la población, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial.	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).	Julio Rosette	Director Unidad Técnica Nacional del proyecto PESA)
			Ariel Buendía Nieto	Director de la zona Occidental
			Josafat Contreras Domínguez	Coordinador de Seguimiento y Evaluación - Unidad Técnica Nacional PESA

CUESTIONARIO DE PROYECTOS				
Institución	Descripción Institución	Proyecto	Informante	Cargo
OIM	Promover la migración en forma ordenada y en condiciones humanas para beneficio de todos.	Programa Conjunto Migrantes en Tránsito	Ingrid Hernández-Ardieta	Coordinadora Unidad Migración y Desarrollo
ONU Mujeres	Lograr la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la realización de los derechos de las mujeres.	Fortalecimiento de herramientas estadísticas en materia de uso del tiempo y trabajo no remunerado.	Juliette Bonafé	Especialista de Programas
		Estadísticas de Género, Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género, de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL.	Paulina Grobet Teresa Guerra	Especialista en Políticas de Igualdad Asociada de Programas
ONUDI	Promover y acelerar el desarrollo industrial sostenible e inclusivo en países en desarrollo y economías en transición.	Construyendo gestión eficaz y democrática del agua y el saneamiento en México hacia los ODM.	Ramiro Magaña	Coordinador Nacional
PNUMA	Dirigir y alentar la participación en el cuidado del medio ambiente, inspirando, informando y dando a las naciones y a los pueblos los medios para mejorar su calidad de vida sin comprometer la de generaciones futuras.	Desarrollo de proyectos de alimentación sostenible.	Dorothee Georg	Oficial de Proyectos



CUESTIONARIO DE PROYECTOS				
Institución	Descripción Institución	Proyecto	Informante	Cargo
UNESCO	Contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.	Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo	Alejandra Gámez	Especialista en Cultura
		Marco Jurídico Internacional de la Libertad de Expresión y la Protección de Periodistas	Rosa Gutiérrez	Especialista en Comunicación
		El Derecho a los Cielos Oscuros	Rachel Lewis	Especialista en Cultura
		Guía didáctica para maestros de educación indígena en México	Rosa Wolpert	Oficial Nacional de Educación
		Modelos para la Convivencia Escolar	Rosa Wolpert	Oficial Nacional de Educación
UNODC	Asistir a los estados miembros en la lucha contra las sustancias ilícitas, el crimen y el terrorismo.	Proyecto conjunto de Migrantes en Tránsito	Felipe de la Torre (Asesor Regional) con asistentes y colaboradores	Asesor Regional
		Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia.	Salomé Flores	Coordinadora del CdE

CUESTIONARIO DE PROYECTOS				
Institución	Descripción Institución	Proyecto	Informante	Cargo
OIT	Promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional.	Prevención y eliminación del trabajo infantil en la cadena de valor del sector agrícola.	Victoria Cruz	Asesora Técnica Principal del Proyecto
			Erika Flores	Oficial de Programas, OIT México
CONAFOR	Tiene como objetivo desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes, programas, y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable	REDD+	Ana Karla Perea	Directora Comercial
SAGARPA	Tiene entre sus objetivos propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor y aprovechar las ventajas comparativas del sector agropecuario	PESA	Rubén Miranda	Director Organización Rural
			Susana Ramos	Subdirectora
			Guadalupe López	Colaboradora
			Bernardo Barragán	Colaborador
			Fernando García	Colaborador
			Briegel Ortiz	OOII Sagarpa



CUESTIONARIO DE PROYECTOS				
Institución	Descripción Institución	Proyecto	Informante	Cargo
AMEXCID	A través de la AMEXCID, México ofrece y recibe cooperación para el desarrollo	Desarrollo de capacidades institucionales de los gobiernos mesoamericanos para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	Roberto Mohar Diana Delgadillo	Director CSS y Alianza del Pacífico Consultora PNUD para ODS y responsable del Programa Escuelas México (PEM) en Agencia Mexicana de CID, AMEXCID-SRE

CUESTIONARIO INSTITUCIONAL			
Institución	Descripción Institución	Informante	Cargo
PNUD	Forjar alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos.	Edgar González	Director del Programa de Desarrollo Sustentable
		Javier González	Director del Programa de Gobernabilidad Democrática
		Patricia Bordier	Coordinadora del Proyecto de Cooperación AMEXCID-PNUD
CEPAL	Contribuir al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.	Humberto Soto	Oficial de Asuntos Sociales
		Randolph Gilbert	Coordinador y punto focal para Haití
ONU Mujeres	Lograr la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la realización de los derechos de las mujeres.	Ana Gúezmes García	Representante en México
ONUDI	Promover y acelerar el desarrollo industrial sostenible e inclusivo en países en desarrollo y economías en transición.	Ramiro Magaña	Coordinador Nacional
UNESCO	Contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.	Alma Lara	Oficial de Administración
		Elisa Gutiérrez	Especialista en Cultura
UNODC	Asistir a los estados miembros en la lucha contra las sustancias ilícitas, el crimen y el terrorismo.	Carlos Hernández Vázquez	Coordinador de Iniciativas de Integridad
SRE	Administrar las relaciones del país con el exterior	Diego Alonso Simancas Gutiérrez	Director General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales.



CUESTIONARIO INSTITUCIONAL			
Institución	Descripción Institución	Informante	Cargo
INEGI	Tiene la responsabilidad de generar la información estadística y geográfica	Óscar Jaime Bellos	Director General Adjunto de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores.
AMEXCID	A través de la AMEXCID, México ofrece y recibe cooperación para el desarrollo	Fabiola Soto Narváez Sol Sánchez Yi Situ	Directora de Planeación Estratégica Directora de Cooperación Multilateral y con OOII Subdirectora de Cooperación Multilateral y con OOII

Anexo 6. *One pager* de síntesis de la investigación (Remitido a las agencias del SNU)

ANTECEDENTES

En el marco del Programa de Cooperación AMEXCID-PNUD, se realizará una investigación y análisis profundo sobre BBPP de CID del SNU en México bajo un enfoque sistémico, a la luz de una serie de criterios de identificación, detallados a continuación.

OBJETIVO

- Identificar y profundizar en la sistematización de BBPP de cooperación del SNU en México
- Contribuir a la generación de conocimiento en lecciones aprendidas de los proyectos de CID implementados entre el SNU y el Gobierno de México.

ACTIVIDADES

- Análisis de la documentación existente
- Desarrollo y aplicación de una metodología de identificación de criterios de BBPP para la documentación de lecciones aprendidas sobre los proyectos de CID del SNU en México.
- Realización de un sondeo (documental y presencial) de dichos proyectos.
- Identificación, sistematización y publicación de BBPP y lecciones aprendidas en el marco de iniciativas de CID de diversas agencias del SNU en México



¿QUÉ SIGNIFICA UNA BUENA PRÁCTICA?

Conjunto de acciones prácticas aplicadas en un contexto determinado que se han definido en función de una necesidad explícita, determinada en forma consensuada y participativa; y que han impactado positivamente la realidad intervenida de manera eficiente, lo que ha permitido que sus resultados sean sostenibles en el tiempo, por lo que sus procedimientos pueden ser transferibles a otros contextos.

PNUD y Agencia de Cooperación Internacional de Chile (ACIC)

Criterios básicos para la identificación de BBPP de CID²³

CRITERIO	DEFINICIÓN
Necesidad previa, pertenencia y alineación	La iniciativa responde a una necesidad previa identificada y prioritaria, es demandada por el país socio receptor, y se alinea a su plan de desarrollo nacional/local.
Enfoque de Derechos Humanos	La iniciativa promueve el respeto, la garantía y la protección de los derechos humanos de las personas involucradas. al procurar los siguientes elementos: la persona como sujeto de derechos; la participación ciudadana; la formación de ciudadanía; la equidad de género; la atención a minorías y grupos en situación de vulnerabilidad; la sustentabilidad; los mecanismos de exigibilidad; la coordinación interinstitucional, entre otros.
Legitimidad	La iniciativa surge como demanda de la población beneficiada, a través de un proceso participativo y por consenso.
Integralidad	Los resultados alcanzados por la práctica son fruto de la implementación de un grupo de programas, políticas o proyectos con objetivos convergentes.
Institucionalización y mutua responsabilidad	Existe un grado adecuado de capacidad institucional de ambas partes para el desarrollo del proyecto, para la rendición de cuentas, y para asegurar su sostenibilidad temporal.
Horizontalidad, consenso y aprendizaje mutuo	La iniciativa se establece por consenso entre los actores de la cooperación, de manera voluntaria, sin exigir condiciones o imposiciones.

23. Propuesta de criterios a partir de la revisión exhaustiva de documentos como la Declaración de París, el Programa de Acción de Accra, la Alianza de Bussan para la Cooperación Eficaz del Desarrollo, entre otros.

CRITERIO	DEFINICIÓN
Coordinación y ventajas comparativas	Hay una adecuada coordinación entre socios, y se aprovechan sus ventajas comparativas en la CID.
Transparencia	Criterio que valora si la práctica muestra con transparencia los recursos utilizados, los criterios en su toma de decisiones y rinde cuentas al interior y exterior de la administración, para lo cual se requiere un sistema de monitoreo y evaluación robusto.
Gestión orientada a resultados de desarrollo	La planificación y ejecución de la práctica contempla mecanismos para asegurar resultados positivos en la población, por lo cual se contempla: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación estratégica orientada a resultados. • Desarrollo de indicadores y datos de evaluación que puedan medir el progreso hacia los resultados y los logros. • Utilización de datos (resultados) para la elaboración de políticas, gestión y evaluación de los progresos. • Comunicación de los resultados de sus actividades a los interesados.
Eficacia	Si la iniciativa ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) o el grado en el que se ha avanzado para alcanzar esos resultados.
Eficiencia	Se alcanza el resultado esperado con la mejor relación de recursos empleados/resultados obtenidos.
Impacto positivo y medible	La actuación produce un claro impacto positivo en el desarrollo, fácilmente medible.
Flexibilidad	Existe capacidad de adaptación a las diferentes necesidades detectadas o a cambios de contexto.
Innovación	La práctica es creativa, ya sea que se esté implementando por primera vez o que sea una versión claramente mejorada de experiencias anteriores.
Sostenibilidad	Grado en el que los beneficios de las iniciativas continúan una vez que ha terminado la asistencia externa.
Replicabilidad	Criterio que valora si la práctica sirve como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones de fácil reproducción en otros países o instituciones.

* En caso de cumplir 12 de los 16 criterios de BBPP definidos, se podría considerar potencialmente como una buena práctica.

